



CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ

TESIS

PLUS

ULTRA

Presentada a La Honorable Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Al conferirsele el titulo de

ARQUITECTO

Guatemala de La Asunción, Agosto del 2006

# JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO Arg. Carlos Enrique Valladares Cerezo

VOCAL I Arq. Jorge Arturo González Peñate

VOCAL II Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez

VOCAL III Arq. Jorge Escobar Ortiz

VOCAL IV Br. Pooll Enrique Polanco Betancourt

VOCAL V Br. Eddy Alberto Popa Ixcot

SECRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Calderón

# TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO

DECANO Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Calderón

EXAMINADOR Arg. Alfonso Leonardo Arzú

ASESOR Arg. Jorge Lopez Medina

#### ACTO QUE DEDICO

#### A DIOS:

Por permitirme la vida, quien ha derramado infinitas bendiciones sobre mí y mi familia, y por haberme permitido alcanzar una meta más en esta vida.

A MIS PADRES: Juan

Juan Arreaga Girón

Eleodora Canahuí Chávez

Por darme tanto en esta vida con esfuerzo y amor, los admiro, gracias por su apoyo incondicional.

#### A MIS HERMANOS:

Irma Verónica, Lilian Magalí, Edgar Geovanny, gracias por el apoyo en todo el trayecto de mi vida, hemos crecido juntos y le pido a Dios que sigamos teniendo esa buena relación de hermanos.

#### A MIS ABUELITAS:

Romelía Girón, que Dios la Tenga en su Gloria Ángela Chávez, gracias por todo su amor.

#### A MIS SOBRINOS:

César Jeshuá, Llegaste a alegrar nuestras vidas, sabes que te quiero como mi hermanito.

Dafne Dennisse, eres un angelito de Dios. Gracias por tenerlos en esta vida tan cerca de mí.

#### A MI CUÑADO:

Luís René Rodríguez Orrego.

#### A MIS PRIMOS:

A los que aprecio, en especial a Floridalma, Araceli y René (Que Dios lo tenga en su Gloria). Les guardo gran cariño

#### A MIS TIOS:

Con mucho aprecio y cariño en especial a Tía Carmen y Tío Carlos.

#### A MIS AMIGOS:

Claudia Iveth Guillén, Henry René Prado, Byron Antonio Car, José Rubén Tovar, Marco Vinicio Ramos, Melvin Chali, agradecimientos por compartir tantos momentos juntos.

#### A MIS CATEDRATICOS:

Gracias por compartir y transmitir sus conocimientos.

### A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA:

Por proporcionarme lo conocimientos a lo largo de mi carrera.

#### A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Nuestra alma máter, por haberme formado como profesional.

#### **AGRADECIMIENTOS:**

A todas las personas que me han apoyado en cualquier etapa de mi vida, que Dios los bendiga.

	Índice General	Página
	Introducción	1
	Antecedentes	2
	Planteamiento del Problema	3
	Justificación	4
	Objetivo	4 5
	Metodología	6,7
	CAPITULO I	Página
1	Marco Teórico Conceptual	9
	1.1.1 Albergue	9
	1.1.2 Albergue de afecto	9
	1.1.3 Casa parroquial	9
	1.1.4 Asilo	9
	1.1.5 Hogar-guardería	9
	1.1.6 Hogar-descanso	9
	1.1.7 Hospital Geriátrico	10
	1.1.8 Residencia de Retiro	10
	1.1.9 Casa de Hospedaje	10
1.2	La Edad	10
	1.2.1 Tipos de edad	10
	1.2.2 Envejecimiento	11
	1.2.3 Características de la Tercera Edad	11
	1.2.4 Gerontología	11
	1.2.5 Geriatría	11
	1.2.6 División de la Gerontología	11

	1.2.7 El proceso de envejecimiento poblacional en el país	12
	1.2.8 Factores de envejecimiento demográfico	13
	1.2.9 Fecundidad	13
1.3	Mortalidad	14
	1.3.1 Composición de la población adulta mayor por sexo y edad	14
	1.3.2 Distribución espacial de la Población Adulta Mayor	15
	1.3.3 Urbano y Rural	15
	1.3.4 Población por Departamento	16
	1.3.5 Estado Conyugal	17
	1.3.6 Grupo Étnico	17
	1.3.7 Seguridad económica del adulto mayor a nivel nacional.	18
	1.3.8 Pobreza en la vejez	18
	1.3.9 Salud y bienestar del adulto mayor.	19
1.4	Esperanza de vida a los 60 años y más de edad.	19
	1.4.1 Tasa de Mortalidad: (noviembre 2003)	19
	1.4.2 Principales causas de mortalidad	20
	1.4.3 Violencia Intrafamiliar	21
	1.4.4 Entorno legal y político	21
	1.4.5 Las personas mayores en la Constitución Política	22
	1.4.6 Leyes y Normas a favor de las personas adultas mayores	22, 23
1.5	Entorno institucional	24
	1.5.1 La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP	24
	1.5.2 El instituto Guatemalteco de Seguridad Social	24
	1.5.3 El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	25
	1.5.4 La Procuraduría General de la Nación.	25
	1.5.5. La Procuraduría de los Derechos Humanos	25

	1.5.6 Ministerio de Cultura y Deportes	26 26 26 27
2	CAPITULO II	28
	Marco Referencial	29
	2.1 Situación actual de los adultos mayores en el interior de la República	29
	2.2 Análisis de la personas de la Tercera edad a nivel departamental y municipal	30
	2.3 Situación actual de las personas de la tercera edad en el Municipio de Rabinal, Baja Verapaz	31
	2.3.1 Entorno Territorial	31
	2.3.2 Vías de Comunicación y Transporte	32
2.4	Entorno Social	32
	2.4.1 Población	32
	2.4.2 Economía	35
	2.4.3 Escolaridad	35
	2.4.4 Vivienda en el municipio de Rabinal	36
	2.4.5 Utilización de los Servicios	36
	2.4.6 Prestación de servicio	37
2.5	Categorías de los servicios geriátricos	38,39
	2.5.1 Organizaciones públicas y privadas que apoyan a personas de la tercera edad en la Región II	40
2.6	Conclusión	41

3	CAPITULO III	42
	Enfoque	43
3.1	Perfil de la propuesta del albergue para personas de la tercera edad en Rabinal. B.V	43
3.2	Definición del albergue	44
	3.2.1 Misión	44
	3.2.2 Visión	44
	3.2.2.1 Clasificación de actividades recreativas	44
3.3	Funciones del albergue para personas de la tercera edad.	45
	3.3.1 Función recreativa y de convivencia	45
3.4	Población a servir	45
0.1	3.4.1 Población total del municipio	46
3.5	Descripción de las actividades del albergue para personas de la tercera edad en Rabinal, Baja Verapaz	47
	3.5.1 Área de vivienda	47
	3.5.1.1 Distribución dentro de cada módulo	47
	3.5.1.2 Distribución de ancianos por módulo	48
	3.5.2 Área de Recreación	48
	3.5.2.1 Recreación dinámica	48
	3.5.2.2 Recreación pasiva.	48
	3.5.2.3 Áreas de Estar y Soleamiento	49
	3.5.2.4 Recreación Receptiva	50
3.6	Diagrama de funcionamiento de un Asilo	51
	3.6.1 Diagrama General	51
	3.6.2 Residencia para ancianos	52
	3.6.3 Zona de Servicio	52

	3.6.4 Diagrama de funcionamiento zona recreativa	53 53
3.7	Casos Análogos	54 54 54 54 54
	3.7.5 Aspectos negativos y positivos del Hogar analizado	55
3.8	Análisis de la Casa de Reposo para Ancianas Juan Pablo II.  3.8.1 Aspecto Funcional.  3.8.2 Servicios que presta La Casa de Reposo Juan Pablo II.  3.8.3 Aspecto Estructural.  3.8.4 Conclusión.  3.8.5 Aspectos positivos y negativos del Hogar analizado.	57 57 57 57 58 59
3.9	Conclusión	61
4	CAPITULO IV  Características que debe cumplir un terreno para la planificación de un albergue para personas de la tercera edad	62 63 63
4.2	Selección del sitio	63 63
4.3	Opciones de terreno	64

	4.3.1 Terreno "A"	64
	4.3.2 Sección longitudinal del terreno "A	65
	4.3.3 Opción de terreno "B"	66
	4.3.3 Sección longitudinal del terreno "B"	67
4.4	Matriz de evaluación terrene ención "A"	68
4.4	Matriz de evaluación terreno opción "A"	69
	4.4.1 Matriz de evaluación terreno opción "B"	
	4.4.2 Ventajas y desventajas sobre las opciones de terreno	70
	4.4.3 Conclusiones sobre las opciones de terrenos	71
	4.4.4 Criterios de selección del terreno	71
	4.4.5 Colindancias	71
	4.4.6 Accesibilidad	71
	4.4.7 Topografía	71
	4.4.8 Iluminación	71
	4.4.9 Características generales del terreno a utilizar	72
4.5	Plano Topográfico del Área Urbana del Municipio de Rabinal	73
4.6	Ubicación del Terreno a utilizar	74
4.7	Análisis del terreno a utilizar	75
5	CAPITULO V	76
•	Premisas Generales de Diseño y Diagramación	77
	5.1 Premisas ambientales	77
	5.2 Premisas de diseño climático	77
	5.3 Orientación	77
		77
	5.4 Forma	
	5.5 Vegetación	77
	5.6 Programa de necesidades	77
	5.7 Acceso	77
	5.8 Administración	77

	5.9 Área Social y Recreativa	78
	5.10 Área Habitacional	78
	5.11 Servicios generales	78
	Premisas	79
	Premisas ambientales	79,80
	Premisas funcionales	81,82,8
	Premisas Morfológicas	84
	Premisas constructivas	85
	Premisas Tecnológicas	86
	Matriz de Diagnostico	87-90
	Propuesta de amueblado para el albergue	91-95
	Matrices y Diagramas	96-10
6	CAPITULO VI	
	Propuesta Arquitectónica	101
	Planta de Conjunto	102
	Perspectivas	103-10
	Proyecto	105-12
	Presupuesto Estimado	124-13
	Cronograma Ejecución	132-13
	Conclusiones	135
	Recomendaciones	136
	Bibliografía	137-13

# Índice de Tablas

No.	Titulo	Página
1	Clasificación de los ancianos	10
2	Indicadores demográficos del proceso de envejecimiento poblacional en el país: 2,000, 2,010, 2,025 y 2,050	13
3	Composición de la población adulta mayor por sexo, según grupos de edad 2,002	15
4	Población adulta mayor por área y sexo 2,002	16
5	Pertenencia étnica por sexo 2,002	17
6	Defunciones ocurridas en mayores de 60 años, por sexo, según causa de muerte 2,002	21
7	Personas de la tercera edad por municipios en el Departamento de Baja Verapaz	30
8	Población económicamente activa en el municipio de Rabinal, por género	35
9	Categorías de los servicios geriátricos	38,39
10	Organizaciones públicas y privadas que apoyan a personas de la tercera edad en la Región II	40
11	Clasificación de las actividades recreativas	44
12	Proyección de las personas de la tercera edad en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz	45
13	Proyección de la población total en el municipio de Rabinal 2,006, 2,011, 2,016, 2,021 y 2,025	46
14	Aspectos negativos y positivos del Hogar analizado (Caso análogo No. 1)	55
15	Aspectos negativos y positivos del Hogar analizado (Caso análogo No. 2)	59
16	Matriz de evaluación, terreno Opción "A"	68
17	Matriz de evaluación terreno Opción "B"	69
18	Características generales del terreno a utilizar	72

# Índice de gráficas

No.	Titulo	Página
1	Personas de la Tercera edad en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz	4
2	Población adulta mayor en el Departamento de Baja Verapaz	16
3	Personas de la tercera edad por municipios en el Departamento de Baja Verapaz	31
4	Población del municipio de Rabinal por edad	32
5	Escolaridad en el municipio de Rabinal	35
6	Vivienda en el municipio de Rabinal	36
7	Lugar de asistencia en salud para adultos mayores por sexo 2,000	37
8	Proyección población adulta mayor en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, periodo 2,006 – 2,026	45
9	Proyección población total del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, periodo 2,006 – 2,026	46
10	Distribución de ancianos en el albergue según clasificación	48
11	Áreas de estar y soleamiento	49
12	Diagramas de funcionamiento de un asilo	51
13	Residencia para ancianos	52
14	Zonas de Servicio de un asilo	52
15	Diagrama de funcionamiento zona recreativa	53
16	Diagrama de un Asilo atendido por religiosas	53

# Índice de Mapas

No.	Titulo	Página
1	República de Guatemala por Regiones	29
2	Ubicación y Localización geográfica del municipio de Rabinal	31
3	Ubicación Geográfica por municipios en el Departamento de Baja Verapaz	
4	Ubicación de carreteras de acceso al municipio de Rabinal	34
5	Terreno propuesto Opción "A"	65
6	Terreno propuesto Opción "B"	66
7	Casco Urbano del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz	73
8	Ubicación del terreno seleccionado dentro del casco urbano	74
9	Análisis del terreno	75

#### Introducción

Las personas de la tercera edad en Guatemala se encuentran en una situación donde les es difícil tener acceso a sus derechos, actualmente en nuestro país la población adulta mayor representa un porcentaje considerable de la población total en general, esto se debe a que en los últimos años la esperanza de vida al nacer se extiende por mucho más que hace unas cuantas décadas.

La mayoría de guatemaltecos en el área rural no se preocupa por asegurar su vejez muchas veces por no tener acceso o lo difícil que resulta en nuestro país regirse por nuestras leyes, el anciano en lo legal tiene participación, sin embargo se encuentra excluido de muchos más derechos que tienen éstos en otros pises, en las últimas décadas estas personas han tenido más participación debido a la creación de instituciones que velan por los derechos e intereses de los mismos, que hacen un buen trabajo humanitario para la sociedad, sin embargo se necesita de mayor esfuerzo para alcanzar los niveles adecuados para brindar una mejor atención a estas personas.

Un breve análisis de estas personas a nivel nacional demuestra que la mayoría de personas adultas mayores se concentran en la ciudad capital o en el Departamento de Guatemala, por la emigración de muchas personas al encontrase en su edad productiva, consecuentemente a esto al estar en edad avanzada encuentran mayor acceso a sus derechos.

En el presente documento se hace un análisis de las personas de la tercera edad en el Departamento de Baja Verapaz y específicamente en el municipio de Rabinal, cabe mencionar que Baja Verapaz es uno de los dos Departamentos con menor población adulta a nivel nacional, sin embargo en este Departamento y en sus municipios es en el área rural donde se encuentran el mayor porcentaje de ancianos, siendo el municipio de Rabinal uno de los que mayor porcentaje de personas de la tercera edad posee.

Al analizar la situación de las personas de la tercera edad en el municipio, se toma como punto de partida satisfacer sus necesidades en el área a la que se enfocará el proyecto siendo estos en; vivienda y recreación. Definidas las principales causas a atender en el albergue el criterio utilizado en la propuesta arquitectónica se basa en índices y estadísticas, así como del estudio de casos análogos, para presentar una propuesta que satisfaga el confort y la funcionalidad en el albergue.

#### **Antecedentes**

Actualmente la mayoría de la Población (90%) de Rabinal pertenece a la Religión Católica, por ser un pueblo creyente en sus tradiciones, su cultura se aferra a la religión como centro de todas sus peticiones y decisiones.

La cabecera municipal de Rabinal cuenta con cuatro zonas, que se determinaron así debido a que en años anteriores su delimitación se hacía por medio de barrios nombrados según el lugar acorde al santuario ubicado en cada una de las cuatro esquinas del parque, estos santuarios son el altar donde se adora a santos, patronos del municipio de Rabinal. Los nombres de los barrios mencionados anteriormente son Barrio San Pedro Apóstol o zona 1, Barrio Santo Domingo o zona 2, Barrio San Sebastián o zona 3 y Barrio San Pedro Mártir o zona 4. Al casco urbano del municipio lo afectan para su expansión territorial dos ríos que pasan exactamente al norte y sur del mismo, lo que impide que la forma del área se expanda uniformemente.

Rabinal es un municipio que sirve de enlace entre Salamá, El Chol y Cubulco, esto hace que regularmente sea transitado con frecuencia por los pobladores cercanos al municipio. Dentro del casco urbano el 96.33% de los terrenos pertenecen a la propiedad privada, el 1.6 % son terrenos con los que cuenta el Estado o la municipalidad de la localidad, y el 2.07% restante pertenecen a propiedad no determinada. Actualmente la parroquia cuenta con terrenos en las afueras del casco urbano.

En la Actualidad, la Parroquia San Pablo imparten clases de catequesis, haciendo sus reuniones en las canchas de básquetbol por lo que se cierra el ingreso cuando se realizan estas actividades, en especial a la población juvenil, que desea practicar deporte, además interrumpiéndose por el bullicio del casco urbano del municipio.

Añadido a esto no existen las condiciones necesarias para que se realicen las actividades religiosas, que organizan los fines de semana, pues se realizan en terrenos baldíos en las afueras del casco urbano, para alejarse del entorno en que se ve envuelto el municipio, exponiéndose a las inclemencias del tiempo, improvisado por carpas, careciendo de los servicios básicos, para sus necesidades.

La Parroquia San Pablo da ayuda social a la población del municipio de Rabinal y al Departamento de Baja Verapaz, a personas de la tercera edad que sufren algún maltrato físico y moral.

Proporcionándole medicina genérica, así como servicios de odontología cada cierto tiempo. Entre otras actividades como pláticas motivasionales.

#### Planteamiento del Problema

El crecimiento poblacional del municipio de Rabinal, ha provocado un aumento en las actividades sociales y religiosas que se realizan y carecen de espacio para dicha actividad.

La Parroquia San Pablo brinda ayuda social al municipio y se ha notado en los últimos años un incremento de ayuda a personas de la tercera edad, que sufren de maltratos físicos y psicológicos, buscando en ellos apoyo físico y moral, actualmente solo se le brinda ayuda con asistencia médica, pues en el Departamento de Baja Verapaz, estas personas carecen de ayuda por parte de las autoridades municipales, y organizaciones no gubernamentales, provocando que acudan a ellos en busca de un refugio.

A muchos de los ancianos, discapacitados, maltratados física y moralmente, se les tiene en sus casas o lugares apartados careciendo de los cuidados necesarios para su manutención, a estas personas en las aldeas se les puede observar trabajando, como en la elaboración de Petates, tejidos, huípeles, artesanías, etc. Pues su propia familia, por ser de recursos económicos limitados, se ve en la necesidad de que aporten ayuda para su sostenimiento.

Añadido a esto la iglesia católica carece de un espacio en sus instalaciones para el desarrollo de actividades religiosas, atención a las personas, y viviendas de los párrocos titulares e interinos del lugar, pues en el terreno de la iglesia no es posible por falta de espacio y topología de la edificación.

La asociación, con su objetivo de ayuda social a personas, se limita únicamente en proporcionar medicina y cuidados médicos. Pero carece de una edificación para albergar personas, actualmente el 88% de guatemaltecos de la tercera edad no recibe jubilación. Para muchos guatemaltecos llegar a la tercera edad representa entrar a la época de problemas.

En Baja Verapaz y en Rabinal, este problema social, se produce en un contexto de mayor precariedad. A consecuencia del conflicto armado, que sufriera el país y el municipio, la población que necesita ayuda es cada vez mayor, la mayoría vive en situación de pobreza y de pobreza extrema, enfrentan poco o nulo acceso a servicios básicos, a protección de los sistemas de seguridad social, sufre la marginación familiar y/o social y en algunos casos maltrato físico y psicológico. Las personas mayores discapacitadas no reciben ningún fondo de pensión, lo cual les impide afrontar dignamente la vida, convirtiéndose en muchos casos en una carga familiar, viéndose en la necesidad de trabajar para su sostenimiento del mismo o que vivan en condiciones poco saludables.

La casi absoluta falta de información sobre las necesidades, problemas y expectativas de esta población hace que las acciones usualmente no estén relacionadas con las necesidades reales.

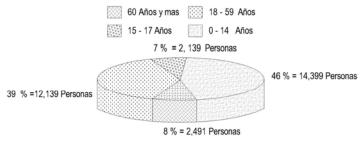
#### Justificación

La Parroquia San Pablo trabaja desarrollando actividades de tipo social y religioso con personas del Departamento, a través de las cuales ha detectado dentro de la comunidad situaciones de violencia intrafamiliar, maltrato físico, moral y psicológico a personas de la tercera edad del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

Actualmente el 11.85% de la población guatemalteca (Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002) corresponde al grupo de las personas de la tercera edad de los cuales el 88% no recibe jubilación, pensión o algún otro tipo de ayuda económica, por lo cual para muchos el llegar a la tercera edad representa estados de mayor pobreza.

El municipio de Rabinal, cuenta con 31,168 habitantes (Censo Nacional IX de Población y VI de Habitación 2002) y el 8% de su población pertenece a la tercera edad, los cuales al igual que el resto de personas de la tercera edad a nivel nacional no cuentan con ayuda económica alguna, lo cual les impide afrontar dignamente los últimos años de vida convirtiéndose en muchos casos en una carga familiar, viéndose la gran mayoría en la necesidad de trabajar para su sostenimiento, la mayoría vive en situación de pobreza y de pobreza extrema.

# Grafica No. 1



GRAFICA DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN EL MUNICIPIO DE RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Fuente: Censos Nacionales XI de Población y Vi de Habitación 2,002.

Dada esta situación dicho grupo etario cuenta con poco o nulo acceso a servicios básicos, protección de los sistemas de seguridad social, además de sufrir marginación familiar y/o social, observándose casos en los que la familia los deja en cuartos apartados de las casas o los abandonan, creando así traumas psicológicos.

Es por ello que la Parroquia San Pablo busca apoyar a estas personas brindándoles cuidados especiales como atención médica, alimentación y vivienda, mientras se les asigna un lugar adecuado en instituciones gubernamentales, o bien sea el caso de congregaciones religiosas a nivel nacional.

Es necesario crear espacios que promuevan su participación en la familia, en la comunidad y en la sociedad en general. Es indispensable el desarrollo del proyecto para que estimulen y posibiliten la participación del adulto mayor.

Esta participación no se refiere únicamente a integrar programas de protección para ellos sino a que se incorporen con su experiencia y liderazgo a fortalecer los vínculos entre generaciones y que asuman su papel en la construcción de la identidad ciudadana guatemalteca.

Además con la creación de la Casa Parroquial se pretende la dirección de dicho albergue así como las actividades que realiza la parroquia y que a su vez contribuyen directa o indirectamente al mantenimiento del proyecto.

## **Objetivos**

#### General

✓ Elaborar un estudio técnico que considere e implemente un proyecto Arquitectónico de la Casa Parroquial y Albergue para las personas de la tercera edad en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

## **Específicos**

- Crear un diseño de la Casa Parroquial para desarrollar actividades de identidad religiosa y un espacio de vivienda para los párrocos.
- ✓ Proponer una solución Arquitectónica de un Albergue para las personas de la tercera edad.

#### Metodología

## Nivel I de Investigación

#### Generalidades

En este nivel se desarrollará recabara y procesará la información referente a los aspectos históricos, de funcionamiento, legales y características de los usuarios.

En esta fase la investigación se dividirá en tres áreas: Jurídico, Salud y Social.

Jurídico : Denuncias, maltratos, violencia intrafamiliar en el municipio a personas mayores.

Salud: Estadísticas de Mortalidad Estadísticas de Morbilidad

Social: Iglesia. Programa de Adulto Mayor. Personas u otras Instituciones que ayuden a los Adultos Mayores, identificar el Liderazgo Mayor, Hombre – Mujer. Estimación del adulto Mayor en el área Urbana y Rural en el Municipio.

Esto se hará a través de la revisión de documentos bibliográficos, entrevistas y visitas a instituciones nacionales y regionales relacionadas al tema de estudio así como al estudio de analogías de proyectos enmarcados dentro del tema.

## Nivel II de Investigación

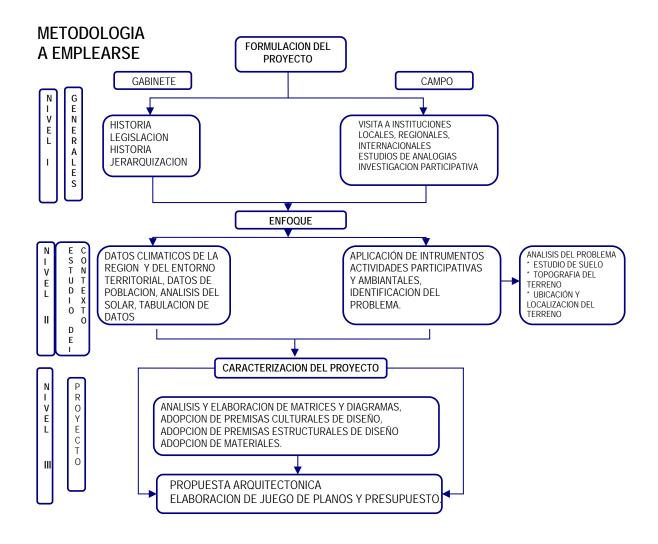
#### Estudio del Entorno

Con la información obtenida de los aspectos generales del proyecto se realizará el estudio de las condicionantes del entorno: clima, población, características del terreno, a través de visitas y consultas bibliográficas. Se obtendrá la información de fuentes directas por medio de reuniones con los miembros de la comunidad interesada en el proyecto.

# Nivel III de Investigación

#### Premisas Particulares de Diseño

Finalizado los dos primeros niveles de investigación y con la información obtenida se procederá a la primera aproximación del diseño arquitectónico, para esto se tendrá que analizar el funcionamiento a través de matrices, diagramas y programa de necesidades obtenido. Para realizar así el diseño del proyecto arquitectónico.



# CAPITULO I MARCO TEORICO CONCEPTUAL

#### **CAPITULO I**

- 1. Marco Teórico Conceptual
- 1.1 Definición de conceptos
- **1.1.1 Albergue:** (Según diccionario de la Real Lengua española) Lugar en que una persona halla resquardo.
- **1.1.2 Albergue de afecto:** Casa destinada a la crianza y refugio de niños, personas, huérfanos y desamparados.

# 1.1.3 Casa parroquial

Es la casa de los párrocos y sede de las oficinas eclesiásticas, sus salones reciben a grupos seculares por lo que se estima que cumple con las actividades administrativas propias de la iglesia, satisfaciendo las necesidades y de los vecinos del municipio. <sup>1</sup>

#### 1.1.4 Asilo:

En términos generales, asilo es el lugar donde viven los ancianos que ya no pueden arreglárselas solos dentro de la comunidad o simplemente es la solución que encuentra su familia

para quitarse la responsabilidad de su cuidado.2

Inicialmente las viviendas para ancianos fueron creadas para ofrecer un ambiente adecuado a ellos, hogareño no institucional con cierto grado de independencia; pero con el tiempo habían más ancianos que requerían atención especial y el número fue incrementándose por lo que muchos se convirtieron en hospitales.

Lo ideal es que las personas mayores, siempre que su situación lo permita, deban vivir de forma autónoma en sus hogares e integradas a la sociedad. Esto sería lo óptimo pues de ninguna manera se debe quitar a la familia su responsabilidad hacia las personas mayores, de donde han surgido otras posibilidades de ayuda en estos casos, como lo son las ayudas domiciliares y servicios de enfermería; se ha tratado de mejorar el concepto de asilo, con funciones y características específicas:<sup>3</sup>

- **1.1.5 Hogar-guardería**: es el lugar para anciano con algún tipo de invalidez, no videntes, sordomudos, enfermos de artritis, etc.
- **1.1.6 Hogar-Descanso:** Es el lugar que necesita únicamente atención de custodia, servicio rutinario de un lugar donde se llega a leer, practicar música, descansar y tener una recreación pasiva.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Dimental Cobaquil, Edgar. Propuesta de Propuesta de conservación del templo casa parroquial y entorno inmediato de la aldea Santo Domingo. Julio 2002

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> J. Menez , Asistencia Geriátrica en Vivienda

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> IBID.

- **1.1.7 Hospital Geriátrico**: Hospital especializado para los ancianos, con problemas especialmente físicos. Cuenta con encamamiento para casos terminales.
- 1.1.8 Residencia de Retiro: es una comunidad pequeña de retiro que tiene programas de recreación individuales y colectivos. Los residentes son personas mayores con pocos problemas de salud. Estas residencias ofrecen facilidades recreacionales, vivienda temporal, salones de juego, piscina, salones de uso múltiples, facilidades de cuidado preventivo y servicios en general. Estas pequeñas comunidades de retiro deben ser diseñadas para acomodar a personas mayores proporcionándoles una relativa vida independiente.
- **1.1.9 Casa de Hospedaje:** Para personas válidas, aunque algunas padecen enfermedades o tienen incapacidades.<sup>4</sup>
- 1.2 La edad
- 1.2.1 Tipos de edad
  - a. Primera Edad Formativa:

Se extiende del nacimiento a los 25 años.

- b. Segunda Edad Productiva o Adultez Se extiende de los 26 a los 50 años.
- c. Tercera Edad Productiva de la Vejez Desde los 51 hasta los 75 años.

### d. Cuarta Edad de Vejez Hábil o Dependiente:

Que se extiende desde los 76 hasta los 100 años o más.

Los ancianos se pueden clasificar de acuerdo a la siguiente tabla: <sup>5</sup>

TIPO	DESCRIPCION
А	Ancianos desempleados, que aún fisica y mentalmente son capaces de producir.
В	Ancianos con limitaciones, sin recursos económicos y sin familia.
С	Ancianos que padezcan enfermedades de corta o larga duracion sin recursos económicos.
D	Ancianos no videntes.
Е	Ancianos con problemas de orden psicológico.
F	Ancianos con familia y de escasos recursos económicos.
G	Ancianos con recursos que tengan desajustes psico-sociales y deseen ser asistidos fuera del medio familiar.

El centro pretende albergar ancianos del tipo: A., B, D, F. debido a las limitaciones con las que cuenta la iglesia.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Girón Mena, Antonio. Gerontologia social. Guatemala, 1982.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> "Estudio de la Asistencia Gerontológica en Guatemala" del Consejo de Bienestar Social.

## 1.2.2 Envejecimiento

El envejecimiento es un proceso que se desarrolla en todo organismo viviente con el paso del tiempo, que acompaña a la evolución en dirección contraria, por lo que se le llama proceso involutivo.6

#### 1.2.3 Características de la Tercera edad

Involución dominante; durante la tercera edad la vejez continúa productiva, pero una serie de circunstancias sociales y biológicas la envuelven en un proceso de adaptación crítico, para superar la involución que se manifiesta dominante en el físico y puede ser neutralizada por los conocimientos y la experiencia que se adquiere en la segundad edad. Por ello puede ser óptimamente productiva en su etapa dinámica temprana entre los 51 y los 60 años, todavía brillante en su etapa dinámica activa entre los 61 y los 70 años y aún sorprendente durante la vejez dinámica hábil, que transcurre entre los 71 y 85 años, donde puede mostrar frutos intelectuales y artísticos que contrastan con su deterioro corporal ya en plena cuarta edad. 7

**1.2.5 Geriatría:** Inventado por Nasher en 1909, es el estudio de las enfermedades de la vejez y su tratamiento.

El profesor Jiménez Herrero, catedrático de la Universidad de Salamanca y Barcelona, en España, ha definido a la geriatría como la medicina del envejecimiento y la gerontología como los conocimientos de la vejez que salen de lo clínico y de los temas de salud.

# 1.2.6 División de la gerontología

- Preventiva o gerocultura: prevención de las enfermedades por la educación.
- Clínica o geriatría: se ocupa de las enfermedades de los ancianos y su tratamiento.
- Social: Estudia los aspectos demográficos y culturales de la vejez.
- Experimental: investigaciones biológicas aplicadas de la gerontología.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Girón Mena, Manuel Antonio, Gerontología social, Guatemala 1982

**<sup>1.2.4</sup> Gerontología:** Es un término que se utilizó por primera vez en 1901 por el Dr. Korenchevesky. Significa el estudio científico de los fenómenos de la vejez normal; estudia el proceso fisiológico del envejecimiento. <sup>8</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Osorio C. Zoila; Herrera R. Tania. Centro Geriátrico Integral, Gustatoya el Progreso. USAC Noviembre, 1994. Pag. 3

<sup>7</sup> IBID

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Osorio C. Zoila; Herrera R. Tania. Centro Geriátrico Integral, Gustatoya el Progreso. USAC Noviembre, 1994.

## 1.2.7 El proceso de envejecimiento poblacional en el país

El envejecimiento de la población de un país se define como el aumento de la proporción de las personas de 60 años y más de edad con respecto a la población total.

La población guatemalteca registró un modesto envejecimiento entre 1,950 – 2,000, que se tradujo en el aumento del peso relativo de la población de 60 y más años (de 4.23 a 5.85 por ciento, respectivamente) y el incremento del índice de envejecimiento correspondiente de 95 a 133 por mil ).

El proceso de envejecimiento demográfico es el resultado del descenso sostenido de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida al nacer.

La disminución de la proporción de la población Joven (menor de 15 años), es consecuencia del descenso de la fecundidad mientras que el aumento de la población adulta mayor obedece tanto al descenso de la mortalidad adulta como al ingreso de la edad adulta mayor de los sobrevivientes de generaciones numerosos nacidas en la etapa de alta fecundidad.

En Guatemala, el número absoluto y relativo de la población adulta mayor irá en aumento. En el año 2,000 la población de sesenta años y más de edad era de 660,749 personas, lo cual representa el 5.89 por ciento de la población nacional.

Se espera que parar el año 2,010, la población adulta aumente a 913,300 (6.4 por ciento), en año 2,025 a 1,429,230 que representarán el 7.2 por ciento de la población del país y en el año 2,050 la población adulta sería de 3,625,000 lo cual representa el 13 por ciento de la población nacional.<sup>10</sup>

Al interior de la población adulta mayor según grupos de edad, el grupo 60-69 años, en el año 2000, representa el 59 por ciento, el de 70-79 representa el 32 por ciento y el de 80 años y más de edad el 9 por ciento.

Según las proyecciones de población, el grupo de 60 a 69 años comenzará a disminuir su proporción para ubicarse en el 53 por ciento en el año 2,025, mientras que la proporción de las personas de 70 a 79 años, así como la de 80 y más aumentara su proporción.

Durante las primeras cinco décadas del presente siglo, la tasa de crecimiento de la población adulta será superior al promedio nacional. En el quinquenio 1995-2000 la tasa de crecimiento de la población de 60 y más años de edad fue de 3.1 por ciento contra 2.3 por ciento de la nacional, el quinquenio 2020 –2025 la tasa será de 3 por ciento en la población adulta mayor y de 2 por ciento en la nacional mientras que en el quinquenio 2045-2050 la tasa de crecimiento de la población adulta mayor será cuatro veces mayor a la nacional, 3.8 por ciento contra 0.95.

Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 6

El índice de envejecimiento, que representa el número de personas mayores de 60 años por cada mil menores de quince también confirma el aumento moderado de la población adulta mayor en el país. Guatemala, en el año 2000, tenía un índice de 133 por mil y se espera, de acuerdo a las proyecciones de población, para el año 2025 un índice de 208 por mil, valor que será más que el doble (575 por mil) en el año 2050.

La edad mediana de la población, también alude al envejecimiento de la población. Entre 1950 y el 2000, apenas aumentó de 17.5 a 17.6, esto como resultado del descenso moderado que ha tenido la fecundidad. Se espera que para el año 2010 la edad mediana de la población sea de 19.8 años, aumente a 22.5 en el 2025 y a 31.9 en el 2050. <sup>11</sup> Cuadro No. 2

#### Guatemala: indicadores demográficos del proceso De envejecimiento poblacional en el país. 2000, 2010, 2025 y 2050.

2000	2010	2025	2050
11,225.40	14,361.70	19,962.20	27,928.80
660.70	913.30	1,429.20	3,625.00
5.89	6.36	7.16	12.98
59.00	55.50	52.81	54.79
32.25	32.74	33.49	31.41
8.76	11.77	13.70	13.81
2.30	2.50	2.01	0.95
3.10	3.40	3.00	3.80
133.56	153.00	207.84	575.07
17.64	18.81	22.51	31.90
	11,225.40 660.70 5.89 59.00 32.25 8.76 2.30 3.10 133.56	11,225.40 14,361.70 660.70 913.30 5.89 6.36 59.00 55.50 32.25 32.74 8.76 11.77 2.30 2.50 3.10 3.40 133.56 153.00	11,225.40 14,361.70 19,962.20 660.70 913.30 1,429.20 5.89 6.36 7.16 59.00 55.50 52.81 32.25 32.74 33.49 8.76 11.77 13.70 2.30 2.50 2.01 3.10 3.40 3.00 133.56 153.00 207.84

Fuente: INE-CELADE, octubre 2003

<sup>11</sup> Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 7

## 1.2.8 Factores de envejecimiento demográfico

#### 1.2.9 Fecundidad

La fecundidad en Guatemala ha experimentado un cambio más bien modesto en comparación con el registrado en otros países de América Latina durante la segundad mitad del siglo XX. Hasta mediados de los sesentas y comienzos de los setenta, Guatemala mantuvo prácticamente constante un promedio de hijos por mujer comparativamente alto (6.5 hijos por mujer). Recién a mediados de la década de 1,980, se manifiesta la reducción de la fecundidad en este país. De 1,950 al año 2,000, la tasa global de fecundidad descendió de 7 a 5 hijos por mujer. 12

Las razones de este descenso de la fecundidad son varias. Entre ellas destacan la existencia de una población indígena que conserva mucho de sus rasgos culturales, los bajos niveles de escolaridad de la población; el elevado grado de ruralidad; todos estos factores se conjugan para limitar la rápida difusión de los cambios en la esfera reproductiva. Se espera que en el año 2,10 la tasa se sitúe en 4.1 hijos y en el 2,025 en 2.9 hijos por mujer. <sup>13</sup>

Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 10

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> INE-CELADE, Octubre 2003

#### 1.3 Mortalidad

En Guatemala, la incidencia de la mortalidad ha descendido sostenidamente en el transcurso de los últimos cincuenta años. La tasa bruta de mortalidad (TBM) frecuencia con que ocurren las muertes entre la población disminuyó en un 69 por ciento al pasar de 22.3 a 6.9 por mil entre 1,950 - 1,955 y 1,995 - 2,000, respectivamente.

Los cambios más pronunciados se dieron en las edades tempranas especialmente entre los menores de un año, y en la población femenina, lo que conllevó la acentuación de las diferencias de mortalidad entre hombres y mujeres.

Desde 1,950 se viene registrando un descenso de la mortalidad, lo que ha dado lugar a un incremento significativo en la esperanza de vida al nacer, que es el mejor indicador para conocer el nivel de mortalidad de una población. La esperanza de vida al nacer, aumento de 42 a 66 años, lo que significó aproximadamente 0.5 años de vida adicional por cada año calendario.

La esperanza de vida de las mujeres pasó de 42 a cerca de 70 años entre 1,950 y 2,000, lo que implicó una ganancia bruta de 28 años, mientras que la esperanza de vida masculina sólo aumentó 21 años en igual lapso.

No obstante los descensos obtenidos, el nivel de la mortalidad en Guatemala continúa siendo comparativamente alto en el contexto latinoamericano. Según proyecciones demográficas, la esperanza de vida al nacer en Guatemala alcanzará los 71 años hacia el 2,015 y para el año 2,025 los 74 años. La brecha por sexo que actualmente es de 7 años prácticamente no se modificará en el año 2,025.14

# 1.3.1 Composición de la población adulta mayor por sexo y edad

La composición de una población por sexo y edad es en cualquier momento el resultado de tendencias pasadas de la fecundad, la mortalidad y la migración.

En Guatemala, en el último censo de población realizado en noviembre de 2002, la población mayor de 60 años alcanzaba las 713,780 personas, que representan el 6.3 por ciento de la población total del país censada (11,237,196 personas). En las poblaciones humanas, el número de hombres y mujeres es aproximadamente igual. En general, por cada 100 niñas nacen 105 niños, a medida que avanza la edad, esta proporción varia a favor de las mujeres, por la mayor mortalidad de los hombres.<sup>15</sup>

Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 12

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2.002.

La información del censo de 2002 permite comprobar que las mujeres sobrepasan a los hombres en una mínima cantidad, alrededor de 5,000 personas, representando las mujeres el 50.4 por ciento de la población adulta mayor y los hombres el 49.6 por ciento. La relación de masculinidad (número de varones por cada 100 mujeres) es de 98, lo que significa que por cada 100 mujeres adultas mayores hay 98 hombres.

En cuanto a la composición interna de la población adulta mayor según grupos de edad, se tiene que a medida que aumenta el grupo quinquenal de edad el número de personas disminuye. La población de 60 a 69 años representa más del 50 por ciento de la población adulta.

Cuadro No. 3

Guatemala: composicion de la población adulta mayor por sexo según grupos de edad 2,002.

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
60 Y más	713,780	354,415	359,365
60 - 64	215,713	107,876	107,837
65 - 69	163,266	80,759	82,507
70 - 74	137,179	68,677	68,502
75 - 79	92,035	45,653	46,382
80 - 84	57,291	28,678	28,613
85 +	48,296	22,772	25,524

Fuente: INE, Julio 2,003

#### 1.3.2 Distribución espacial de la Población Adulta Mayor

### 1.3.3 Urbano y Rural

El envejecimiento de la población urbana tiene una evolución distinta al envejecimiento de la población rural.

En el censo de 2002 se consideró como área urbana a ciudades, villas y pueblos ( cabeceras departamentales y municipales ), así como a aquellos otros lugares poblados que tienen la categoría de colonia a condominio y los que cuentan con más de dos mil habitantes, siempre que en dichos lugares poblados el 51 por ciento o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería, dentro de sus viviendas, al igual que en los censos anteriores, se consideró como área urbana todo el municipio de Guatemala.<sup>16</sup>

Conforme al criterio anterior, el porcentaje de población adulta mayor reside en el área urbana es de 51.2 por ciento (365,706 personas) y de 48.8 por ciento reside en el área rural (348,074 personas). Esta distribución refleja la trascendencia de las actividades agropecuarias en el país.

Del total de la población adulta mayor reside en el área rural, el 53 por ciento son del sexo masculino y el 47 por ciento del sexo femenino, situación contraria sucede en el área urbana (53 por ciento son mujeres y el 47 por ciento son hombres).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> INE Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2,002.

El índice de masculinidad en el área urbana es de 87 (100 mujeres por cada 87 hombres) y en el área rural es de 112 (100 mujeres por cada 11 hombres). $^{17}$ 

Cuadro No. 4

Guatemala: Población adulta mayor por área y sexo. 2,002

SEXO	URBANA	RURAL	TOTAL
Total	365,706	348,074	713,780
Hombres	170,304	148,075	354,415
Mujeres	195,366	163,999	359,365

Fuente: INE, Julio 2,003

# 1.3.4 Población por Departamento

La información del último censo de población (2002) permite apreciar que el 24.3 por ciento de la población adulta mayor del país fue censada en el Departamento de Guatemala.

Lo cual representa alrededor de 173 mil personas. Los otros Departamentos con mayor población adulta son San Marcos con el 7.4 por ciento (alrededor de 53 mil personas) y Huehuetenenago con el 6.8 por ciento (alrededor de 48 mil personas).

17 Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 16

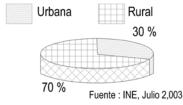
El Departamento de El Progreso, con 11,382 personas, es el que menos población adulta mayor tiene (1.6 por ciento de la población adulta mayor,) el otro Departamento con menor población adulta es Baja Verapaz con 13,566 (1.9 por ciento).

En los Departamentos de Guatemala y Sacatapéquez 8 de cada 10 adultos mayores residen en áreas urbanas, en el resto de Departamentos mas de 40 por ciento de los adultos mayores residen en áreas en áreas rurales.

En los Departamentos de Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango, San Marcos y Alta Verapaz, 7 de cada 10 adultos mayores viven en áreas rurales.<sup>18</sup>

Las cifras censales para uno de los veintidós Departamentos que forman la división político-administrativa de Guatemala ponen de manifiesto con mayor nitidez, la elevada desigualdad de la distribución espacial de la población adulta mayor. Grafica No. 2

Grafica : Poblacion adulta mayor en el Departamento de Baja Verapaz.



<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> INE Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2,002.

#### 1.3.5 Estado Conyugal

Según último censo 2002, el 47 por ciento de la población de 60 años y más de edad es casada y el 19 por ciento es unida, lo que significa que el 66 por ciento de esta población vive en parejas.<sup>19</sup>

En la estructura por sexo es importante resaltar la mayor proporción de hombres casados o unidos en hombres (80 por ciento) que en mujeres (51 por ciento). Las mujeres viudas representan el 34 por ciento mientras que en los hombres este porcentaje es de 11 por ciento. La viudez representa un rasgo típicamente femenino en la vejez.

# 1.3.6 Grupo Étnico

Guatemala es un país multicultural, multilingüe, por ello la importancia del análisis de estas poblaciones. La condición de indígena y no indígena se investigó en el último censo 2002, respetando el derecho de autoidentificación. En Guatemala, la población indígena de 60 años y más de edad es de 36 por ciento.

De acuerdo a la pertenencia étnica, el 34 por ciento declaró pertenecer a alguno de los 21 grupos mayas existentes, el 65 por ciento ladino y el 0.25 son xinkas y garífunas.

Del total de personas que se declararon pertenecer al grupo maya, los cuatro grupos predominantes son el K´ich´e, (30 por ciento) Kaqchikel (20.4 por ciento), Q´eqchi´, (16 por ciento), y Man (14.1 por ciento).<sup>20</sup>

Cuadro No. 5

Guatemala: Pertenencia étnica por sexo. 2,002.

PERTENENCIA ÉTNICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Total	359,365	354,415	713,780
Ladino	236,811	227,766	464,577
Maya	119,456	123,493	242,949
Xinca	583	621	1,204
Garífuna	327	242	569
Otro	2,188	2,293	4,481

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> INE Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2,002.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> IBID

#### 1.3.7 Seguridad económica del adulto mayor a nivel nacional

La participación en la actividad económica, al igual que la educación y la salud, constituyen elementos importantes para generar bienestar en la población, además de ser una base importante para la jubilicación.

En Guatemala 4 de cada 10 personas de 60 años y más de edad participan en el mercado laboral ya sea como ocupados o como buscadores activos de puestos de trabajo. Las mujeres concurren a este mercado en menor proporción que los hombres. De cada 10 personas trabajando, 8 son hombres y 2 mujeres.

Las mujeres durante la edad adulta tienen menos acceso al empleo. En cada área urbana el 70.6 por ciento de los hombres de 60 a 64 años de edad se encuentran trabajando mientras que las mujeres de este mismo grupo de edad lo hacen en 22 por ciento. Aproximadamente el 50 por ciento de los hombres de 65 años y más de edad, en el área urbana, aún se encuentran plenamente ocupados, en tanto que la ocupación de las mujeres, en estas mismas áreas, es del 13.5 por ciento. En el área rural la situación es distinta a la del área urbana, tanto en los hombres de 60 a 64 años como en los 65 años y más de edad, los porcentajes de ocupación del área rural son superiores a los del área urbana. Situación contraria sucede en el sexo femenino. La mujer al quedar fuera del trabajo formal también queda fuera de los beneficios de la jubilación. <sup>21</sup>

La población adulta mayor se ve en la necesidad de trabajar aún en las edades avanzadas de su vida. Como resultado de los nulos beneficios de la jubilación, o de la casi inexistencia de programas de ayuda a estas personas.

#### 1.3.8 Pobreza en la vejez

El 56.2 por ciento de la población total del país es pobre y el 15.7 por ciento de ellos se encuentra en pobreza extrema.<sup>22</sup>

La vulnerabilidad de las personas adultas mayores es ampliamente reconocida y las condiciones de pobreza aumentan los riesgos a los que pueden verse enfrentados. La pobreza en la población de 60 años y más de edad, alcanza el 45.5 por ciento, alrededor de 304 mil personas, y de ellos el 10 por ciento de ellos se encuentra en pobreza extrema.

En el área urbana la proporción de pobres es del 19 por ciento, existiendo solo el 2 por ciento que se encuentran en extrema pobreza. En las áreas rurales la incidencia de la pobreza en la población adulta mayor es de 64 por ciento y el 15 por ciento de ellos se encuentran en pobreza extrema.

La pobreza afecta de modo diferente a indígenas y no indígenas. Aproximadamente 6 de cada 10 indígenas de 60 años y mas de edad son pobres y solamente 3 personas de cada 10 de la población no indígena, también lo son. Asimismo la pobreza

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, realizada en el año 2000 (ENCOVI, 2000),

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> INE Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2,002

extrema tiene mayor incidencia en la población indígena que en la no indígena (19 de por ciento y 4 por ciento respectivamente). Las diferencias en el nivel de instrucción de las personas adultas mayores inciden notoriamente en las condiciones de desigualdad. La educación y la pobreza están altamente correlacionadas, a mayores niveles de educación se observan mayores niveles de bienestar.

### 1.3.9 Salud y bienestar del adulto mayor

#### 1.4 Esperanza de vida a los 60 años y más de edad

Además de su papel en la determinación de la magnitud de la población, la mortalidad también ejerce una influencia en la estructura de la población por edad, aunque con un efecto mucho menor que el de la fecundidad.

El estado de salud de una población influye en la mortalidad y también se reconoce su importancia como una variable que afecta la calidad de la población.

A medida que aumenta la esperanza de vida al nacer, la mortalidad en la infancia disminuye más rápidamente que en la vejez.

La esperanza de vida al nacer a mediados de 1950 era de 42 años y a principios de este siglo se estima en 69 años, lo cual

registra un progreso notable en la prolongación de la vida de la población guatemalteca. <sup>23</sup>

A nivel nacional también se experimenta un incremento de la esperanza de vida en la población de 60 años y más de edad. En el quinquenio 1975-80 la esperanza de vida para esta población era de 16.3 años en los hombres y de 17.2 años en las mujeres, para mediados del quinquenio 2000-20005 esta esperanza de vida se eleva a 19.8 para hombres y a 21.5 para las mujeres. El incremento de la esperanza de vida en estos últimos 25 años es mayor en las mujeres que en los hombres (4.3 años contra 3.5 años).

Asimismo se tiene que a medida que se avanza en el tiempo el diferencial de la esperanza de vida va en aumento a favor de las mujeres. Con el aumento de la esperanza de vida a esta edad será mayor el número de personas que sobreviven hasta una edad más avanzada.

# 1.4.1 Tasa de Mortalidad: (noviembre 2003)

Del total de las defunciones registradas en el país en el año 2002 (66,089), el 37.4 por ciento de ellas son de personas adultas mayores, siendo mayor la proporción en las mujeres que en los hombres (43 por ciento contra 34 por ciento, respectivamente).

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 38

De las 24,726 defunciones ocurridas en la población adulta mayor, el 52 por ciento corresponden al sexo masculino y el restante 48 por ciento al sexo femenino. El 25 por ciento de las defunciones de 60 años y mas de edad ocurrieron en el Departamento de Guatemala, los otros Departamentos con mayor numero de defunciones son Marcos (6.7 por ciento) y Quetzaltenango (6.1 por ciento).

En el país, para el año 2002, la tasa de mortalidad de 60 años y mas es de 38 por mil habitantes de 60 años y mas de edad, siendo la tasa de mortalidad para los hombres de 32.6 por mil y para las mujeres de 35.3 por mil.

Los Departamentos de Suchitepéquez, Sacatepéquez, Chimaltenago, Zacapa y Escuintla son los que presentan las mayores tasas de mortalidad de la población masculina adulta mayor, mientras que los Departamentos de Chimaltenango, Totonicapán y Zacapa son los que tienen mayor tasa de mortalidad adulta mayor femenina. <sup>24</sup>

### 1.4.2 Principales causas de mortalidad

Existen discrepancias notables en las causas de mortalidad de hombres y mujeres en las edades adultas, que viven en las mismas condiciones ambientales generales, lo cual es debido a las diferencias biológicas y sociales.

Tanto los hombres como las mujeres sufren de los mismos tipos de enfermedades en la vejez, los patrones de saludenfermedad, presentación de las enfermedades, su diagnóstico y manejo puede mostrar pronunciadas diferencias por sexo, asimismo la población adulta mayor del país enfrenta los problemas de falta de cobertura o presencia de servicios así como la falta de los servicios apropiados a las necesidades de la edad mayor.

De las 24.726 defunciones ocurridas en personas mayores de 60 años, en el país en el año 2002, el 52 por ciento corresponden a hombres y el 48 por ciento a mujeres.

La principal causa de mortalidad es la neumonía e influenza, luego la deficiencia de la desnutrición, el infarto al miocardio, la bronconeumonía y la disritmia cardiaca. <sup>25</sup>

<sup>25</sup> *IBID* 

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 39

Cuadro No. 6

Guatemala: Defunciones ocurridas en mayores de 60 años, por sexo, Según causa de muerte 2,002.

Causa de defunción	Hombres	Mujeres	Total
Parasitosis intestinal	02	02	04
Muerte por arma de fuego	66	09	75
Tuberculosis pulmonar	87	32	119
Trastornos de líquidos, electrolitos y equilibrio ácido	53	69	122
Síntomas generales mal definidos	290	257	547
Infección intestinal	423	360	783
Disritmia cardiaca	644	603	1,247
Broconeumonía	649	613	1,262
Infarto al miocardio	683	595	1,278
Deficiencias de la desnutricion	723	743	1,466
Neumonía e influenza	978	905	1,883
Causas mal definidas de morbilidad y mortalidad	933	969	1,902
Otras causas	7,327	6,711	14,038
Total de defunciones	12,858	11,868	24,726

Fuente: INE, Estadisticas Vitales, 2,002.

#### 1.4.3 Violencia Intrafamiliar

El Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar (PROPEVI), dependencia de la SOSEP, es responsable de promover y propiciar la aplicación de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Decreto No. 97-96 del Congreso de la Republica. La misión del Programa es apoyar y orientar tanto a las victimas como a los agresores, facilitándoles una atención integral que contribuya a reducir las secuelas derivadas de la violencia Intrafamiliar.

Se ha brindado orientación psicobiosocial y legal a las personas adultas mayores afectadas directamente por la violencia intrafamiliar. La atención durante el año 2003 cubrió a 7,196 personas, de las cuales 4,098 son hombres y 3,098 mujeres.<sup>26</sup>

# 1.4.4 Entorno legal y político

Actualmente en Guatemala, son pocos los programas destinados a las personas mayores de parte del Estado y otros sectores, pero se han aunado esfuerzos para mejorar la atención.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística, Censos Nacionales 2,002

# 1.4.5 Las personas mayores en la Constitución Política

Nuestra Constitución Política de la República contiene artículos que hacen mención sobre la atención a la población adulta mayor.

Articulo 1°. Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia: su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2°. Deberes del Estado. Es deber el Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3°. Derecho a la vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Artículo 4°. Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos.

Sección Primera: Familia

"Articulo 51: Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física y mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará sus derechos a la alimentación, salud, educación, seguridad, y protección social. <sup>27</sup>

## Sección Séptima: Salud, Seguridad, y Asistencia Social

"Articulo 94: Obligación del Estado sobre Salud y Asistencia Social. El estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollara, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación, y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el mas completo bienestar fisco, mental y social.

Articulo 115 : Cobertura gratuita del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social a jubilados. Las personas que gocen de jubilación, pensión o montepío del Estado e instituciones autónomas y descentralizadas tienen derecho a recibir gratuitamente la cobertura total de los servicios médicos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. <sup>28</sup>

# 1.4.6 Leyes y Normas a favor de las personas adultas mayores.

En el año de 1997, el organismo ejecutivo aprobó la Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad, mediante el decreto 80-96 del Organismo Legislativo. La finalidad de esta Ley es tutelar los intereses de las personas de la tercera edad, así mismo que el Estado garantice y promueva el derecho de los ancianos a un nivel de vida adecuado en condiciones que les ofrezca educación, alimentación, vivienda, vestuario, asistencia

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Constitución de la Republica de Guatemala, 2003

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Constitución de la Republica de Guatemala, 2003

médica geriátrica y gerontológica, integral, recreación, esparcimiento y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y digna, siendo beneficiarios de la ley todas las personas de 60 años o más de edad, residentes en el territorio nacional, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, sin distingos de ninguna naturaleza, por credo político o religioso, etnia o condición social.

En el capitulo II de dicha Ley se especifica que toda persona de la tercera edad tiene derecho a que se le dé participación en el proceso de desarrollo del país de sus beneficios, además se declara de interés nacional, apoyo y protección a los adultos mayores. Asimismo el Estado y sus instituciones deberán contribuir a la realización del bienestar social satisfactorio de las personas de la tercera edad, quienes tienen derecho de recibir la protección del Estado en lo referente a: la creación de mecanismos institucionales de previsión social para garantizar su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad, vivienda, recreación, esparcimiento y trabajo; fomentar y fortalecer las instituciones que realicen actividades de atención a la persona adulta mayor; velar porque las personas ancianas indigentes, que carezcan de familia o que se encuentren abandonadas, sean ubicadas en hogares estatales o privados y promover la formación de agrupaciones, cooperativas, clubes de servicio y pequeña empresa.

En el capitulo III se consigna la responsabilidad de la familia de asistir y proteger al anciano, asimismo se sientan las bases para la prevención y sanción de malos tratos, ofensas humillaciones o lesiones.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, conjuntamente con las Universidades del País, fomentarán la investigación y estudio de la población senescente.

Se designa al Ministerio de Salud Publica y Asistencia social para coordinar con otros organismos, las acciones que tiendan a proteger a los ancianos, desarrollar programas especiales de educación nutricional, salud bucal y salud mental. El Estado promoverá programas de vivienda, tomando en cuenta las necesidades físicas y psicológicas de las personas de la tercera edad.

En el capitulo III se consigna que toda persona en la tercera edad tiene el derecho a tener un ingreso económico seguro, mediante el acceso sin discriminación al trabajo, así como a tener pensiones decorosas a su retiro, que le permitan un nivel de vida adecuado y a la satisfacción de sus necesidades mínimas. El Ministerios de Trabajo y Previsión Social es el responsable de la vigilancia de esta disposición, así como de promover cursos de capacitación para que cuando se retiren de sus fuentes de trabajo, estén capacitados para seguir siendo productivos.

En este mismo capítulo se le asigna al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social ampliar la cobertura de los servicios de atención médica integral a pensionados al interior del país y de ampliarla a particulares que deseen contribuir al régimen de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS). A las municipalidades del país se les asigna la responsabilidad de eliminar las barreras

arquitectónicas para que las personas que sufran de discapacidades físicas, puedan movilizarse sin dificultad.

A los prestadores de servicios públicos y privados se les invita a efectuar descuentos o exoneraciones en el consumo doméstico y demás servicios esenciales, a la población adulta mayor, cuando comprueben por medio de estudios socioeconómicos que estos los cubren con su propio peculio.

#### 1.5 Entorno institucional

# 1.5.1 La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente – SOSEP

Basados en el principio de participación decretado por Naciones Unidas a favor de las personas, mayores y considerando que los adultos mayores son un grupo vulnerable de la sociedad guatemalteca por lo que presenta múltiples y complejas necesidades que deben ser atendidas, valorando su sabiduría y experiencia, reconociendo sus capacidades que les permita participar en el desarrollo económico y social, se creo el Programa Nacional del Adulto Mayor (PRONAM), de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

El Programa Nacional del Adulto Mayor nace con una visión al futuro de trabajar para que las personas mayores sean respetadas y valoradas, tengan servicios básicos oportunos, integrados a sus familias y comunidades, con las leyes que respondan y velen por sus necesidades, con programas y actividades locales nacionales que les permita vivir con dignidad en un ambiente de paz y solidaridad.

Es por ello que de acuerdo con las leyes vigentes en materia de protección a las personas Adultas Mayores emitidas en la "Ley de protección para las personas de la tercera edad" Acuerdo Gubernativo No. 135-2002, es responsabilidad de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, a través del Programa Nacional del Adulto Mayor –PRONAM- la coordinación de la acciones y contribuir a la articulación de esfuerzos de los sectores que trabajan en beneficio de este grupo poblacional. <sup>29</sup>

### 1.5.2 El instituto Guatemalteco de Seguridad Social

La Junta Directiva del instituto Guatemalteco de Seguridad Social, mediante el Acuerdo No. 737 de fecha 12 de diciembre de 1985, aprueba el Reglamento de Atención Medica Integral para Pensionados –CAMIP- cuyo campo de aplicación incluye únicamente a los pensionados por el Programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia. Seguidamente la Junta Directiva emite el Acuerdo No. 738 para dar cumplimiento a la extensión de los servicios para las personas que reciben jubilación del Estado de acuerdo a la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado y a las personas de instituciones estatales descentralizadas, autónomas o semiautonomas.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 48

Posteriormente se emite el Acuerdo No. 739 que crea el Centro de Atención Medica para Pensionados, el cual tiene a su cargo la coordinación general de la Asistencia Médica Integral a personas que tengan derecho a los servicios de conformidad con la Reglamentación del instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Al CAMIP le corresponde la atención de las personas residentes en los Departamentos de Guatemala, Santa Rosa, El Progreso y Petén. Los residentes en las áreas departamentales que tienen los programas de Enfermedad, Maternidad y Accidentes son atendidas en sus Departamentos y únicamente se refieren a esta unidad por consultas a especialidades con las que no cuenta en sus áreas.

# 1.5.3 El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, como rector de la salud y en cumplimiento con el mandato constitucional de conducir, regular y vigilar lo relacionado a la salud y en concordancia con los objetivos trazados por el gobierno, define la misión de proporcionar la movilización social de recursos hacia los grupos más postergados del país. Dentro de este marco, la atención de las personas de 60 años y más de edad, se integra como un componente de la atención a las personas, lo que implica el reconocimiento de este grupo, tradicionalmente marginado, como un grupo vulnerable sujeto de atención.

Esta inclusión lleva implícito también el reconocimiento de que la salud de las personas de edad es un elemento clave para el desarrollo integral del país, pues el envejecimiento de nuestra población repercutirá sensiblemente no solo sobre los gastos de asistencia sanitaria, sino también sobre los tipos de ésta, las instituciones sociales y los establecimientos que se requerirán, y la concepción optima de los servicios de salud.

#### 1.5.4 La Procuraduría General de la Nación

La Procuraduría de la Ancianidad, que funciona en la Procuraduría General de la Nación, es el organismo rector que se encarga de defender al menos favorecido por la organización social, así como a viudas, niños sin padre y ancianos. Tiene cobertura nacional y su finalidad es velar porque se cumplan las leyes y que a las personas mayores se les trate de acuerdo a la Ley.

#### 1.5.5 La Procuraduría de los Derechos Humanos

La Procuraduría de los Derechos Humanos cuenta con una oficina de discapacitados y tercera edad; tiene como finalidad vigilar la protección de los derechos humanos de este grupo, la atención de denuncias, la investigación de casos, supervisar entidades prestadoras de servicios y capacitación sobre derechos humano, con una cobertura nacional.

## 1.5.6 Ministerio de Cultura y Deportes

Desarrolla un programa de recreación y actividad física para adultos mayores, el cual tiene cobertura en el Departamento de Guatemala, y en algunos departamentos del interior del país.

# 1.5.7 Comité Nacional para la Protección de la Vejez, CONAPROV.

Asociación que la integran representantes de las instituciones que trabajan con ancianos, creada por el Decreto 51-98. Dentro de las facultades de CONAPROV se tiene: crear y promover políticas de la tercera edad a nivel nacional, capacitación a personas individuales y jurídicas. Las instituciones que conforman dicho comité son: Secretaría de Obras Sociales de la esposa del Presidente, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Procuraduría General de la nación, Procuraduría de los Derechos Humanos, y dos delegados electos por el Comité, quienes pertenecen al: Colegio de Médicos y Cirujanos y Asociación de Jubilados del Estado.<sup>30</sup>

# 1.5.8 Experiencias Asociativas:

En Guatemala existen asociaciones que se agremiaron con la finalidad de velar por los derechos del adulto mayor, entre ellas se tienen:

- Asociación Gerontológica de Guatemala: ha efectuado publicaciones sobre temas gerontológicos con énfasis en la educación para un envejecimiento saludable.
- Asociación Guatemalteca de Geriatría: es una asociación gremial científica que impulsa el desarrollo de la Geriatría en el país, a través de actividades de educación permanente y fomenta la educación formal, tiene cobertura nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Diagnóstico Nacional Sobre la Situación de la Personas Adultas Mayores en Guatemala. 2004 Pág. 49

#### 1.6 Conclusión

Definición de conceptos básicos a emplearse en el presente tema. El envejecimiento de la población de un país se define como el aumento de la población de 60 años y más con respecto a la población total, en Guatemala se registró un aumento, resultado del descenso sostenido de la fecundidad y el aumento de esperanza de vida al nacer en Guatemala la población adulta mayor reside en el área urbana es de 51.2 por ciento y 48.8 por ciento reside en el área rural, en nuestro país la población indígena de 60 años y mas de edad es del 36 por ciento. En la seguridad económica a nivel nacional se refleja que hay mayor oportunidad de encontrarse económicamente activo un hombre en edad avanzada que una mujer, en las causas de mortalidad tanto el hombre como la mujer sufren de los mismos tipos de enfermedades, las principales cusas de mortalidad es la neumonía e influenza, seguido de la desnutrición, el infarto al miocardio, la bronconeumonía.

La composición de la población adulta mayor por sexo y edad en Guatemala para el año 2002 representaba el 6.3 por ciento de la población total, el número de hombres y mujeres es aproximadamente igual.

Se han aumentado esfuerzos para mejorar la atención, en los programas destinados a las personas de la tercera edad. Las organizaciones creadas en velar por los intereses de estas personas, muchas veces quedan al margen, debido a que nuestro país no cuenta con los recursos necesarios para brindarles una mejor atención a la población que se encuentra desamparada cuando esta población aportó los mejores años productivos de su vida para el crecimiento de nuestro país.

# CAPITULO II MARCO REFERENCIAL

# CAPITULO II

#### 2 Marco referencial

# 2.1 Situación actual de los adultos mayores en el interior de la República.

Guatemala se divide en ocho regiones, cada una se integra por uno o varios Departamentos.

Mapa No. 1



Región I: Guatemala

Región II: Alta y Baja Verapaz.

Región III: Izabal, Zacapa, El Progreso y Chiquimula.

Región IV: Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa.

Región V: Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.

Región VI: San Marco, Quetzaltenango, Sololá,

Totonicapán, Retalhuleu y Suchitepéquez.

Región VII: Huehuetenango y Quiché.

Región VIII: Petén.

En todo el país existen aproximadamente 57 asilos, de los cuales 34 asilos se encuentran en la Región I, para ser mas específicos, solamente en el Departamento de Guatemala existen 28 asilos, en el Departamento de Sacatepéquez existen 6 asilos, y los otros 23 asilos se encuentran distribuidos en las diferentes regiones. Es notoria la concentración de los servicios en la región I, y la falta de estos servicios en las demás regiones de la republica.<sup>31</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Diagnóstico nacional sobre la situación de las personas adultas mayores en Guatemala 2004.

# 2.2 Análisis de la personas de la Tercera edad a nivel departamental y municipal

La población del adulto mayor en el Departamento de Baja Verapaz, representa el 1.9 por ciento del total de la población de personas de la tercera edad a nivel nacional, con 13,566 personas, este es uno de los Departamentos con menor población de personas mayores a nivel nacional.<sup>32</sup>

El Análisis a nivel departamental refleja que el municipio de Rabinal es uno de los que más personas de la tercera edad poseen, por esta razón se propone construir un albergue para este grupo etario. Ya que Rabinal es un municipio que sirve de enlace entre Salamá, El Chol y Cubulco, esto hace que regularmente sea transitado con frecuencia por los pobladores cercanos al municipio.

A continuación se presenta la población de la tercera edad a nivel departamental.

Personas de la tercera edad por municipios en el Departamento de Baja Verapaz.

Cuadro No. 7

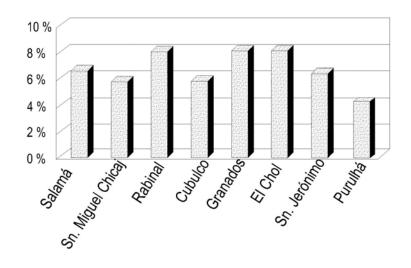
Fuente : Datos INE, Censo Nacional XI de Población y Habitacion 2,002.

Elaboracion Propia

Municipio	Mas de 60 años	Población Urbana	Población Rural	Población total	Mas de 60 años ( % )	Población Urbana %	Población Rural %
Salamá	3,118	18,080	29,194	47,274	6.60	38.25	61.75
San Miguel Chicaj	1,329	9,439	13,762	23,201	5.73	40.68	59.32
Rabinal	2,491	9,446	21,722	31,168	7.99	30.31	69.69
Cubulco	2,525	8,025	35,614	43,639	5.79	18.39	81.61
Granados	913	847	10,491	11,338	8.05	7.47	92.53
El Chol	681	1,999	6,461	8,460	8.05	23.63	76.37
San Jerónimo	1,105	6,504	10,965	17,469	6.33	37.23	62.77
Purulhá	1,404	4,622	28,744	33,366	4.21	13.85	86.15

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Diagnóstico nacional sobre la situación de las personas adultas mayores en Guatemala 2004

Gráfica de Personas de la tercera edad por municipios en el Departamento de Baja Verapaz.<sup>33</sup> Grafica No. 3



Fuente: INE Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2,002.

La gráfica muestra que el municipio de Rabinal, es uno de los que posee mayor cantidad de adultos mayores, tomando encuenta que es el tercer municipio más grande del departamento con una cantidad de 0.20 personas mayores por kilómetro cuadrado.

# 2.3 Situación actual de las personas de la tercera edad en el Municipio de Rabinal, Baja Verapaz

# 2.3.1 Entorno Territorial Ubicación y Localización geográfica

El municipio de Rabinal está ubicado en el centro del territorio guatemalteco, pertenece al Departamento de Baja Verapaz y ocupa un área de 504 kilómetros cuadrados. El municipio se encuentra ubicado a 972 mts, sobre el nivel del mar con una latitud de 15°.25'.20" y una longitud de 90°26'.50"

Limita con los siguientes municipios: al norte con el municipio de Uspantán del Departamento de El Quiché, al Sur con los municipios de El Chol, Granados y Salamá, al oriente con el municipio de San Miguel Chicaj y al occidente con el municipio de Cubulco, todos éstos pertenecientes al Departamento de Baja Verapaz El clima generalmente en verano oscila entre los 25 y 29 grados centígrados. Vientos Dominantes de Nor-Este a Sur-Oeste.<sup>34</sup> Mapa No. 3



<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala

<sup>33</sup> INE Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2,002.

# 2.3.2 Vías de Comunicación y Transporte

De la ciudad de Guatemala a Rabinal, se llega por dos vías, la primera vía es la más comercial y la más moderna, tiene una extensión de 174 Km. vía el Rancho. Actualmente cuenta en todo su recorrido de la capital hasta al municipio con una carretera asfaltada.

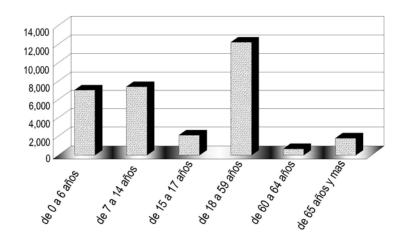
La otra vía es menos comercial y fue la que se utilizó durante tres siglos, (XV, XVI, XVII) tiene una extensión de 114 Km. Vía San Juan Sacatepéquez.

#### 2.4 Entorno Social

#### 2.4.1 Población

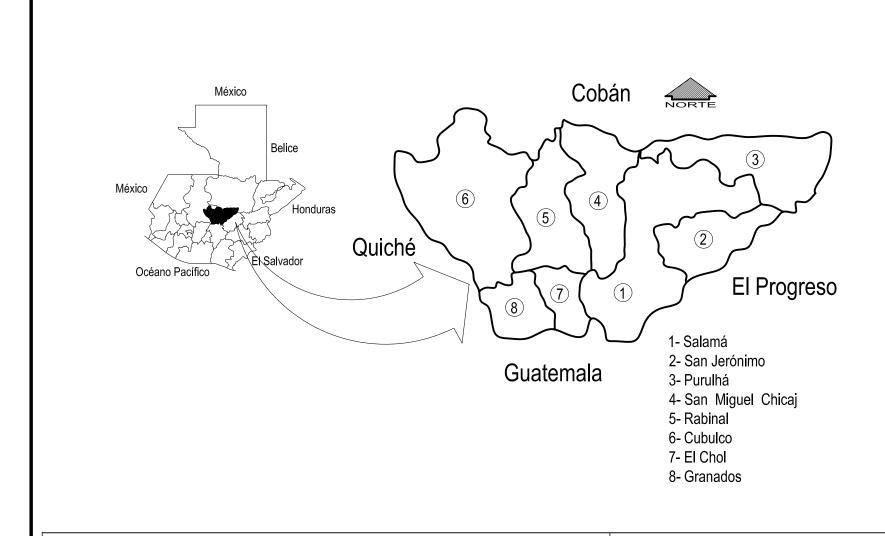
El municipio de Rabinal tiene una población total de 31,168 habitantes y una densidad de 62 hab/Km², de los cuales el 22.44% tienen edades entre 0 y 6 años, el 23.76% tienen edades entre 7 y 14 años, el 6.86% tienen edades entre 15 y 17 años, el 38.95% tienen edades entre 18 y 59 años, el 2.13% tienen edades entre 60 y 64 años, y el 5.86 tienen edades entre 65 años y más. La población de 60 años y más es la que analizamos en el presente estudio. Constituye un mínimo porcentaje de la población y es la menos atendida. 35

Grafica. No. 4 Población del municipio de Rabinal por edad.



Fuente: INE Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2,002.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> INE Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2,002.

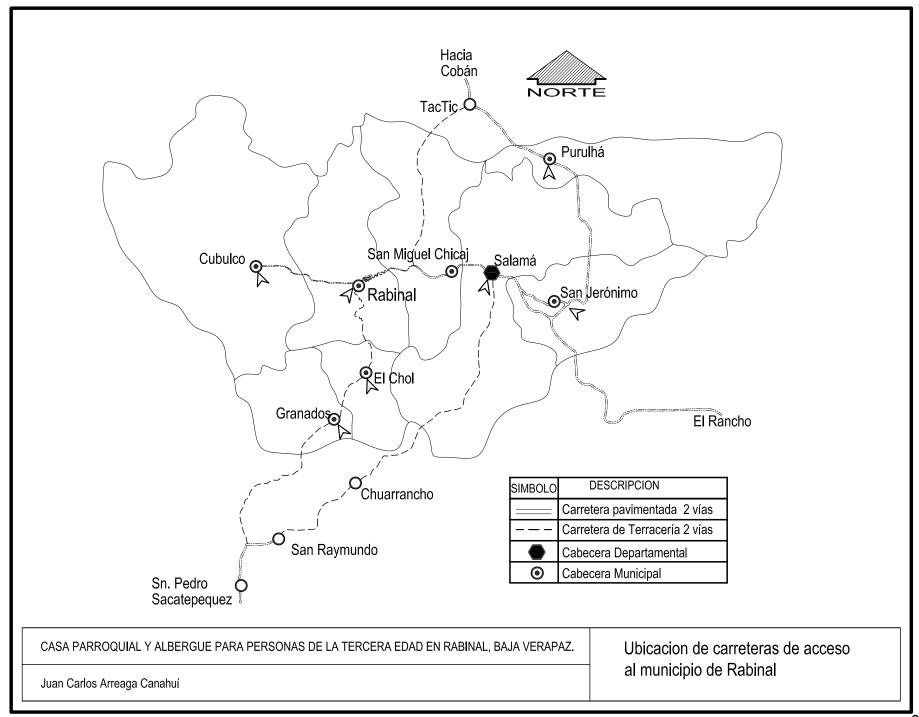


CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Juan Carlos Arreaga Canahuí

33

**UBICACION GEOGRAFICA** 



#### 2.4.2 Economía

Las principales actividades económicas en Rabinal son la agricultura, comercio. Entre las actividades agrícolas están los cultivos: maíz, fríjol, manía y las naranjas que son famosas en la región y en toda Guatemala.

La artesanía, es de arcilla cocida al horno, lo más importante se está perdiendo, la cerámica pintada, siendo ésta la más representativa, porque refleja su realidad histórica.

También existe la producción de artesanías como guacales, chinchines, alcancías y jícaras (todo elaborado con el fruto del morro). Hay trabajos en cerámica y tejidos hechos en telar de cintura. <sup>36</sup>

Cuadro No. 8

Población Económicamente activa en el municipio de Rabinal por género.

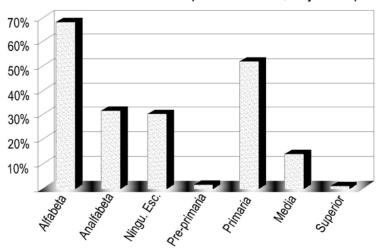
PEA masculina	PEA femenina
5,458	2,243

#### 2.4.3 Escolaridad

De la población total del municipio de Rabinal, el 68.17% es alfabeta, el 31.83% es analfabeta. El 30.89% no ha tenido acceso a la educación escolar, el 1.77% ha estudiado preprimaria, el 51.96% ha estudiado primaria, el 14.26% ha estudiado hasta el nivel básico y sólo el 1.12% tiene acceso a la educación superior. Esto nos indica que más de la mitad de la población del municipio únicamente ha tenido acceso a la educación primaria.<sup>37</sup>

Grafica No. 5

# Escolaridad en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz.



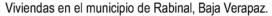
<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> INE Censos Nacionales XI de población y VI de Habitación 2,002.

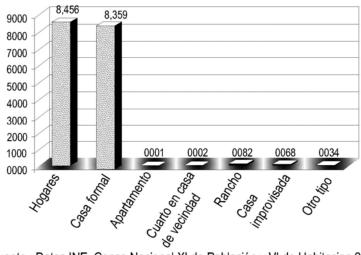
<sup>&</sup>lt;sup>36</sup>www.Rabinal, Baja Verapaz, Guía Turística, INGUAT

## 2.4.4 Vivienda en el municipio de Rabinal

En el municipio de Rabinal tienen un total de 8,546, el 97.81 % el tipo de casa formal, el 0.01% es de tipo apartamento, el 0.02% es de tipo casa de vecindad, el 0.96% es de tipo rancho, el 0.80% es de tipo casa improvisada, y el 0.40% es de otro tipo. De estos el 89% cuenta con agua entubada, ó potable. Ver gráfica:

#### Grafica No. 6





Fuente : Datos INE, Censo Nacional XI de Población y VI de Habitacion 2,002.

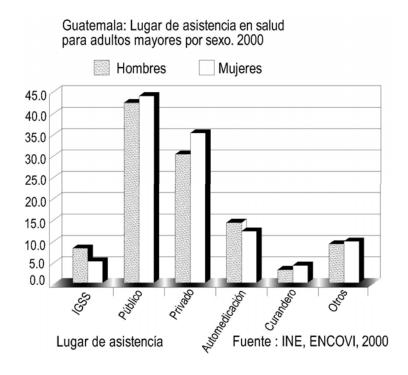
#### 2.4.5 Utilización de los Servicios

Las mujeres adultas mayores parecen tener un mayor acceso a los servicios de salud que sus contrapartes masculinas. Una de las razones aducidas para este fenómeno es que en su papel asignado socialmente de cuidadoras se familiarizan más con la detección de síntomas y signos de enfermedad. Otro factor es que mientras los hombres pueden ver la enfermedad y la búsqueda de atención como una debilidad, las mujeres no tienen esta barrera.

Los adultos mayores tienen menos acceso a los sistemas de pensionado y quizá por ello busquen más los servicios públicos y privados, en comparación con los hombres. En los hombres se observa una mayor tendencia a la automedicación y a la búsqueda de los servicios del IGSS.<sup>38</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Diagnóstico nacional sobre la situación de las personas adultas mayores en Guatemala 2004

#### GraficaNo. 7



2.4.6 Prestación de servicio: Durante el año 2,000 fueron otorgadas alrededor de 331,200 consultas a personas mayores de 60 años de edad, en las áreas de salud (excluyendo hospitales) y de estas el 67 por ciento fueron para las mujeres y el restante 33 por ciento para los hombres. Al analizar las consultas por departamentos, se tiene que los departamentos con mayores consultas otorgadas son San Marcos, con el 7.8 por ciento (alrededor de 26,000 consultas), 7.2 por ciento en Jutiapa, 7 por ciento en Alta Verapaz y Escuintla con 6.9 por ciento. Más del cincuenta por ciento de las consultas, en todos los Departamentos son para las mujeres.

En el CAMIP (IGSS), donde se atiende a la población mayoritaria de adultas mayores, durante el año 2001 se produjeron 171,887 consultas en sus instalaciones y 34,593 por servicios contratados en forma externa y de la totalidad de consultas, el 75 por ciento se otorgaron a las mujeres.

El programa Nacional del Adulto Mayor – PRONAM- brinda ayuda alimentaría mensual por medio de una bolsa de víveres a adultos mayores en extrema pobreza que provienen de algunos Departamentos y de diferentes zonas de la ciudad capital, atendiendo una población de 2,567 adultos mayores (1,435 adultos mayores en la capital, y 1,141 de los diferentes Departamentos. <sup>39</sup>

37

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> IBID

# 2.5 Categorías de los servicios geriátricos

La Organización Mundial de la Salud clasifica los servicios geriátricos según una investigación que se realizó en 1972, sobre los recursos médico-sociales para la edad avanzada existente.

### Categoría de servicios gereátricos.

CATEGORÍA	FUNCIÓN	TIPOS DE ASISTENCIA	TIPOS DE PERSONAL
Hogares para ancianos.	Son instituciones de asistencia para personas mayores, no enfermos ni inválidos, de escasos recursos económicos. Brindan cuidado y auxilio en las actividades mas elementales como preparacion de alimentos, higiene de la habitacion, interrelacion personal, ocupación ejerccicios y recreacion, éstas no brindan una atencion permanente de salud.	Casas de hospedaje para personas válidas, casa para pensionados y casa de reposo.	Enfermeras y encargados.
Casa de Reposo	Son creadas para brindar una mayor atención para aquellos adultos mayores con efermedades menores que requieren de cuidados elementales.	Asistencia a personas mayores con enfermedades menores.	Enfermeras y encargados.
Residencia especiales	Funciona para aquellos ancianos que necesitan ayuda para la mayoria de las actividades diarias. Además se les brinda vivienda y alimentación.	Hogares residenciales. Pupilajes para ancianos que puedan realizar tareas domésticas.	Enfermeras nutricionistas y encargados.
Granjas	Instituciones para adultos mayores inválidos.	Estas pueden ser : Inválidos físicos Invalidos Psíquico. Cada uno cuenta con sus propias instalaciones.	
Hospitales Geriátricos	Generalmente tratan a personas mayor esafectadas de enfermedades cronicas aunque algunas veces dan asistencia a los casos agudos, cuentan con el mayor número de instalaciones que requiere la práctica de la geriatría. En su mayoria son Hospitales públicos, o están integrados a un hospital general.	Servicios de geriatria para enfermedades agudas u otras que requieran rehabilitación. Servicios ambulatorios, servicios para enfermos crónicos que incluyen la asistencia terminal.	Médicos generales, Médicos geriatras, Médicos especializados, Trabajadores sociales enfermeras y nutricionistas.
Dispensarios y consultorios geriátricos	Dependen de los hospitales y otras instituciones aunque algunas veces pueden ser independientes.	La aisistencia brindada es muy similar a la del hospital geriátrico aunque en menor escala.	Médicos y enfermeras.

## Categoría de servicios gereátricos.

CATEGORÍA	FUNCIÓN	TIPOS DE ASISTENCIA	TIPOS DE PERSONAL
Hospital de día	Es un centro médico de internamiento diurno con funcionamiento de tipo integral, es decir, con cuidados de tipo preventivo, curativo y rehabilitador, cobertura de asistencia social, y apoyo psicoterapéutico. Es un prototipo de una unidad terapeutica, con programa propio, pero interrelacionado con otros niveles asistenciales geriátricos. Unidad de enfermos agudos, asistencia a domicilio, asistencia de larga estancia etc. Sus objetivos son vigilancia y tratamiento integral del paciente durante las horas de estancia.	Consultas médicas y de enfermería. Terapia ocupacional, cuidados de tipo preventivo, curativo y rehabilitador. Asistencia social, apoyo de psicoterapeuta, servicio de transporte.	Médicos especializados, enfermeras y encargados: Se hace necesario su interdependencia a un hospital general o, al menos su proximidad y accesibilidad a uno.
Centro de día.	Centro de asistencia social, de funcionamiento diumo, cuya dependencia y administracion está dirigida por un trabajador social. Atiende Ancianos sanos o incapacitados que puedan valerse por si mismos. Los centros de día se pueden subdividir en clubes de día, albergues y centros de trabajo. Su finalidad es mantener al anciano en su domicilio brindandole una mezcla de unidades asistenciales.	Asistencia en técnicas de rehabilitacion, mantenimiento, ocio y distracción. Presenta una planta fisica útil con comedor-cocina, baños, peluqueria y terapia ocupacional.	Trabajadores sociales, enfermeras y encargados.
Residencias, villas, clubes y colonias.	Conjunto de viviendas con servicios médicos, religiosos y de esparcimiento, al que ingresan individuos de nivel económico elevado que se retiran de la vida productiva y buscan encontrar el descanso.		
Otros servicios geriátricos : centro comunitario de atención al anciano.	Centro que mantiene a la familia como núcleo central. La comunidad se convierte en agente activo de salud. Está orientado al sostenimiento de personas mayores en su familia, con el adecuado soporte de los servicios sociales locales.	Servicios de cuidados, instruccion y actividades recreativas sociales durante el día. No se brinda atencion nocturna.	Encargados: no requiere dirección permanente en salud, es deseable que exista un comité local que proporcione sus propias actividades sociales.

# 2.5.1 Organizaciones públicas y privadas que apoyan a personas de la tercera edad en la Región II

Organizaciones públicas y privadas que apoyan a personas de la tercera edad en la Región II.

		90- <b>2</b> -00	N. Comments of the Comments of
NOMBRE	ORGANIZACION	TIPO DE APOYO	UBICACIÓN
Hogar del anciano "Joaquín Mendizábal"	Privada	Hospedaje, alimentación, cuidados médicos y recreación.	Salamá, B.V.
Asociación de jubilados y pensionados del Estado.	Privada	Auxilío Póstumo	Salamá, B.V.
Escuela Nacional de Enfermería de Cobán, Alta Verapaz. Clínica de autocuidado de la salud.	Pública	Consultas, terapias, educación y recreación.	Cobán A.V.

#### 2.6 Conclusión

En Guatemala la atención y los servicios a las personas de la tercera edad no se hacen en una forma adecuada y se ve reflejado en la población a atender por regiones, ya que el mayor porcentaje de cuidados y atención a estas personas se concentran en la región I.

Influyen muchos factores para que la ayuda se concentre en esta región, por ser un área metropolitana y poseer una mejor infraestructura, descuidando así la atención a estas personas en las diferentes regiones, según el análisis de las personas de la tercera edad a nivel departamental, Baja Verapaz es uno con menor población de personas mayores a nivel nacional, esto no quiere decir que la población adulta de este Departamento no necesite la atención y los servicios, en el X Censo de Población y Habitación 2002, en el este Departamento 7 de cada 10 ancianos residen en el área rural, siendo el área con mayor pobreza, el municipio de Rabinal no es la excepción, por lo que se hace necesario crear un albergue para las personas más necesitadas del municipio.

El equipamiento urbano en el municipio de Rabinal, cuenta con los servicios básicos en salud y educación, no así en el área rural quedando lejano de muchas de las aldeas y caseríos que tienen un pequeño porcentaje de población adulta mayor que necesita ser atendido.

# CAPITULO III ENFOQUE

### **CAPITULO III**

## 3. Enfoque

Se propone crear un albergue para personas de la tercera edad en el municipio de Rabinal. Este centro albergará a personas mayores que no estén enfermos ni inválidos, brindándoles únicamente asistencia y cuidados para facilitar las actividades diarias. Este será del tipo hogar para ancianos, este albergue funcionará en coordinación de la iglesia y pastoral social del municipio.

En el presente estudio se propone la creación de un albergue para adultos mayores, actualmente el municipio de Rabinal, pertenece a uno de los Departamentos con menor cantidad de personas mayores a nivel nacional según el último censo de población (2002) en el Departamento de Baja Verapaz podemos apreciar que tiene el 1.9% a nivel nacional lo cual representa alrededor de 13,566 personas de estas 2,491 personas viven el municipio de Rabinal, representando el 7.99% de la población total del municipio.

Considerando que el albergue sólo atenderá a personas del municipio que vivan en el área rural por ser el sector que tienen más descuidados a estas personas muchas veces por ser familias de escasos recursos.

# 3.1 Perfil de la propuesta del albergue para personas de la tercera edad en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

El albergue funcionará como un hogar para ancianos en el municipio. Con la participación de la comunidad, voluntarios e instituciones gubernamentales como la municipalidad y el centro de salud, e instituciones no gubernamentales, ONG.

Administrativamente el albergue funcionará desde la asistencia gratuita para las personas de escasos recursos, así como del cobro de cuotas a personas que cuenten con recursos económicos.

El albergue prestará servicios en dos áreas:

- Recreación.
- Vivienda.

Por la ubicación geográfica del municipio de Rabinal, sirve de enlace para los municipios de Cubulco, El Chol y la cabecera departamental Salamá, siendo transitado por un flujo constante de personas, dato importante a tomar en cuenta en el diseño del alberque.

### 3.2 Definición del alberque

#### 3.2.1 Misión

Las autoridades de la parroquia del municipio de Rabinal crearán un albergue para personas de la tercera edad por ser uno de los sectores de la población menos atendidos. Lo que se pretende es contribuir con una vida saludable, por medio de la recreación y cuidados especiales, para las personas que así lo necesiten en el municipio y municipios cercanos, con instalaciones apropiadas para su atención.

#### 3.2.2 Visión

En el albergue se desarrollarán actividades recreativas y de vivienda. Las actividades recreativas que se fomentarán serán:

- Pasiva
- Activa dinámica
- Receptiva.

## 3.2.2.1 Clasificación de actividades recreativas

Tres aspectos importantes a tomar en cuentas en estas actividades son:

#### Clasificación de las actividades Reacreativas

Lugar	Objetivo	Forma
Al aire libre	Pasiva	Individual
Bajo techo	Activa - Dinámica	Comparativa
Semi abierto	Receptiva	Colectiva

#### a- Recreación Dinámica

Conversación, canto, recitado, juego, manualidades, jardinería, deportes caseros o competitivos-recreativos, danza, cocina-repostería, caminatas y gimnasia.

#### b- Recreación Pasiva

Contemplación, meditación y descanso.

# c- Recreación Receptiva

Lectura, paseo (viajes, visitas y excursiones) audición musical, espectáculos (deportivos y artísticos), conferencias exposiciones, teatro, radio, televisión, manualidades, concursos de baile, clubes, pintura y dibujo.

En las personas de la tercera edad existe una tendencia a abandonar toda actividad física y utilizar el tiempo libre en recreación pasiva, esta realidad debería ser cambiada porque la inactividad física a esta edad es más peligrosa. 40

Osorio C. Zoila; Herrera R. Tania. Centro Geriátrico Integral, Gustatoya el Progreso. USAC Noviembre, 1994. Pag. 11, 12

## 3.3 Funciones del alberque para personas de la tercera edad

# 3.3.1 Función recreativa y de convivencia

La vivienda, el hogar para el anciano es la función principal proporcionando un ambiente que les brinde individualidad e intimidad, con las características propias de un hogar, para que éstos desarrollen las actividades cotidianas diarias.

La recreación será una de las mas importantes fomentando actividades pasivas y activas, deportivas, descanso y relajación se pretende la convivencia entre todos los residentes del hogar.

#### 3.4 Población a servir

Para determinar la población a servir se tomó en cuenta la población del área rural del municipio, como principales usuarios, no descartando la población del área urbana. La población a servir será proyectada para el año 2026 como el año límite. Se determinaron 20 años como el periodo de vida útil y uso optimo de la infraestructura para el albergue. Para la proyección de la población a servir se utilizó la fórmula de crecimiento geométrico.

Crecimiento Geométrico = 
$$\frac{2 (P2 - P1)}{n (P2 + P1)}$$

P1 = Primer censo (penúltimo censo)

P2 = Ultimo censo (más reciente).

N = Diferencia de años

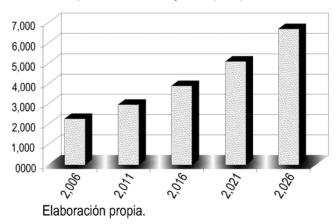
Proyección futura: Pp = P2 (CG + 1) n

N = años a proyectar dif. Del último censo al año a proyectar

CG = Crecimiento geométrico.

#### Gráfica No. 8

Gráfica: proyección población adulta mayor en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, periodo 2,006 - 2,026



Cuadro No. 12

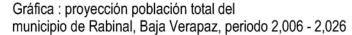
Poyección de las personas de la tercera edad en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz. Elaboración propia

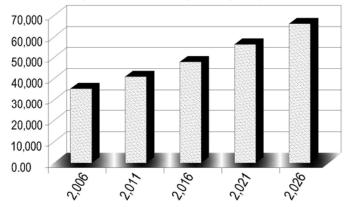
Año a proyectar	2,006	2,011	2,016	2,021	2,026
No. de personas	2,266	2,966	3,882	5,080	6,649

### 3.4.1 Población total del municipio

En el municipio de Rabinal, según censo de habitación y población 2,002, hay 31,168 habitantes, para tener un mejor panorama de población con la que contará el municipio en las próximas décadas, se realizaron las proyecciones de población hasta el año 2,026, tomando como datos el censo de 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística, INE.

Gráfica No. 9





Elaboración propia. Fuente poblacion total Censo 1994 - 2002 INE

Para determinar el número exacto de usuarios que realmente asistirá al alberque para personas de la tercera edad en el municipio de Rabinal. Hay que tomar en cuenta las tradiciones del lugar, la cultura del municipio, la actitud y la asistencia a los servicios. Se estimó que la población que atenderá el alberque no será la totalidad de las personas de la tercera edad. Otro dato importante según las proyecciones demográficas, en el diagnóstico nacional sobre la situación de las personas adultas mayores en Guatemala, la esperanza de vida al nacer alcanzará los 71 años hacia el 2,015 y para el año 2,025 los 74 años. Por lo que se estima que la población a servir será de 60 a 74 años. Sin embargo se atenderá toda aquella persona que tenga más de 60 Se determinó la capacidad de personas que atenderá el años. alberque según las proyecciones de la población futura del municipio.

#### Cuadro No. 13

Poyección de las personas de la tercera edad en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz. Elaboración propia

Año a proyectar	2,006	2,011	2,016	2,021	2,026
No. de personas	2,266	2,966	3,882	5,080	6,649

3.5 Descripción de las actividades del albergue para personas de la tercera edad en Rabinal, Baja Verapaz.

#### 3.5.1 Área de Vivienda

Según el reglamento de asilos y asistencia social, en el albergue deben residir 250 personas cuando la población va de 100,000 a 500,000 habitantes para este cálculo podemos utilizar el porcentaje mayor que en este caso es el 0.25% o el porcentaje mínimo 0.05% de la población total. 41

En el municipio de Rabinal, según las proyecciones para el año 2,026, tendrá una población total de 66,082 habitantes. Según recomendaciones para brindar una mejor atención a los usuarios del albergue éste no debe sobrepasar los 100 residentes.

Cálculo de capacidad para el albergue:

66,082 x 0.05 % = 33.04 Aprox. 50 Personas

Según las proyecciones demográficas, la esperanza al nacer de Guatemala alcanzará los 71 años hacia el 2015 y para el año 2025 los 74 años.<sup>42</sup> Tomando este dato importante en el diseño del edificio y si la edificación albergará personas mayores de

60 años nos dice que el tiempo máximo que albergara a la mayoría de usuarios será de 14 años.

Los residentes del lugar contarán con todos los servicios necesarios para el hogar. Por ser un albergue que tendrá cobertura principalmente a nivel municipal los ancianos serán divididos según su estado físico y mental, en tercera y cuarta edad, se pretende distribuir el área habitacional por módulos.

#### 3.5.1.1 Distribución dentro de cada módulo

- Los dormitorios estarán compuestos por tres módulos similares en forma y capacidad.
- Dos módulo iguales con dos habitaciones colectivas de 8 personas cada una y un modulo de servicios sanitarios.
- El tercer módulo contará con una habitación colectiva para 8 ancianos y una habitación colectiva para 10 ancianas y un módulo de servicios sanitarios.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Plazola Cisneros, A. Enciclopedia de arquitectura Plazola. México 1995. Volumen I Pág. 460

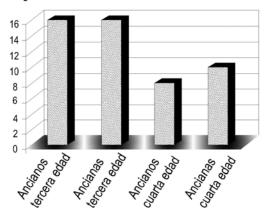
<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Diagnóstico nacional sobre la situación de las personas adultas mayores en Guatemala, año 2004 Pág. 12

## 3.5.1.2 Distribución de ancianos por módulo

- Módulo uno será para ancianos de la tercera edad, que física y mentalmente son capaces de valerse por sí mismos.
- Capacidad máxima 16 ancianos.
- Módulo dos será para ancianas de la tercera edad, que física y mentalmente son capaces de producir.
- Capacidad Máxima 16 ancianas.
- Módulo tres, será para ancianos de la cuarta edad que sobrepasen los 76 años o que requiera de un cuidado especial.
- Capacidad máxima 18 personas.

Gráfica No. 10

Gráfica : Distribución de Ancianos en el Albergue según clasificación.



Fuente: Elaboración Propia

## 3.5.2 Área de Recreación

Para el área de recreación y terapia ocupacional se tomarán en cuenta el estado físico y el nivel de movilidad, la recreación de las personas se dividirá en tres diferentes niveles:

#### 3.5.2.1 Recreación dinámica

 En esta área se incluyen actividades donde los residentes tengan mayor movilidad para ejercitarse, para aquellos ancianos que físicamente se encuentran saludables para realizar gimnasia rítmica.

## 3.5.2.2 Recreación pasiva

- En esta área se incluyen actividades de menor movilidad, una sala de estar, sala de juegos y caminamiento.
- El albergue contará con una sala para ver televisión, una sala de lectura y pequeña biblioteca.

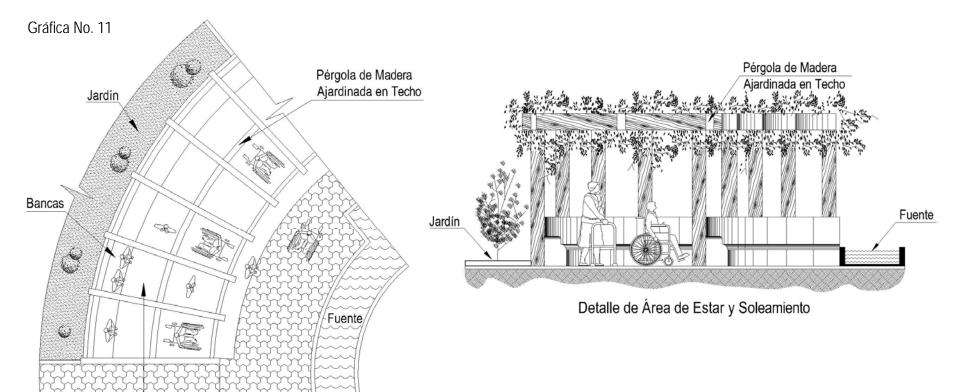
# 3.5.2.3 Áreas de Estar y Soleamiento

El albergue contempla una plaza central rodeada en tres costados de anchos pasillos techados que contarán con pasamanos de un lado, tendrán visual hacia la plaza donde se podrán colocar los ancianos en sillas o sillas de ruedas.

Planta Área de Estar y Soleamiento

En la parte central de la plaza habrá una fuente de forma circular, ésta no será de mucha profundidad para evitar inconvenientes, alrededor de la fuente habrá 3 pérgolas de madera ajardinadas para crear sombra y lograr un espacio de descanso agradable al aire libre.

49



## 3.5.2.4 Recreación pasiva, receptiva

En esta área se incluyen actividades como paseos, manualidades, pintura, es decir, aporta o recibe conocimiento, se incluyen áreas de capilla, salón de usos múltiplos con bodega.

El salón tendrá capacidad para 50 personas en sillas normales y 8 espacios para personas en sillas de rueda.

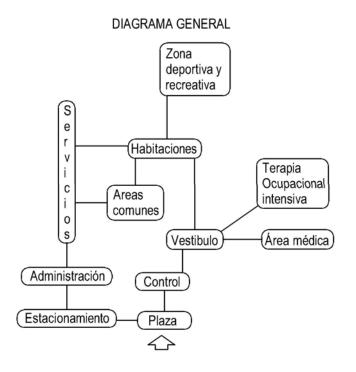
En el salón se pretende la realización de conferencias y pláticas motivaciónales, pláticas sobre la propia salud e higiene personal.

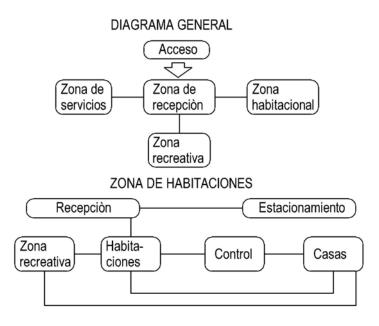
Programa de terapias ocupacionales; éstas se realizarán en el salón de usos múltiplos. (Manualidades, costura y pintura.)

El mobiliario a utilizar en el salón dependerá de la actividad a realizar será dividido por paneles movibles, previendo cuando se realice una actividad que requiera mayor espacio que este se pueda agrandar.

# 3.6 Diagramas de funcionamiento de un Asilo

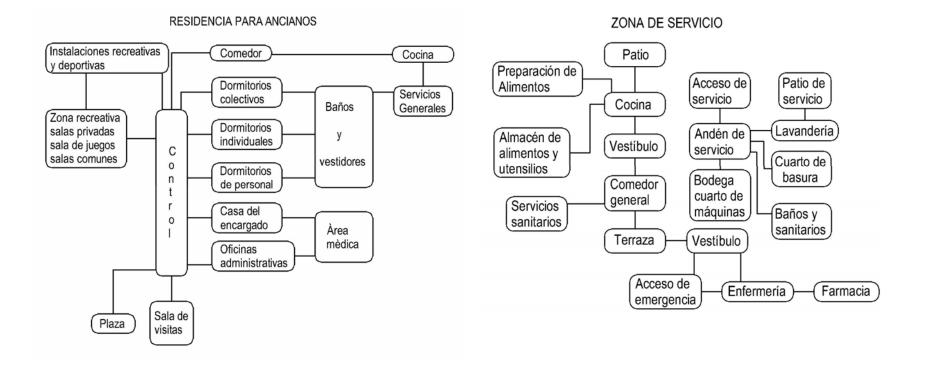
# 3.6.1 Diagrama General





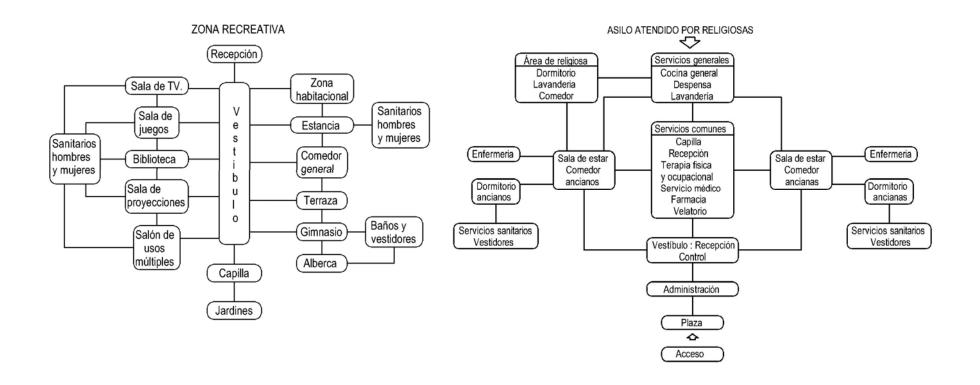
# 3.6.2 Residencia para ancianos

### 3.6.3 Zona de servicio



# 3.6.4 Diagrama funcionamiento zona recreativa

# 3.6.5 Diagrama de un Asilo atendido por religiosas



## 3.7 Casos Análogos

## 3.7.1 Análisis del Hogar de Ancianos de Belén

## 3.7.2 Aspecto Funcional

La edificación es del siglo pasado diseñada para una residencia familiar con un patio central y los ambientes se distribuyen alrededor del mismo. Funcionalmente la edificación no fue diseñada para un hogar de ancianos. El edificio en sí es pequeño por lo cual los residentes carecen de áreas recreativas como, jardinización o gimnasia, un espacio diseñado para la realización de actividades propias del hogar.

La filtración de luz natural es poca debido al pequeño patio central con el que cuenta la casa. Actualmente el edificio es de dos niveles se divide en dos áreas en el primer nivel viven la mayoría de ancianos y únicamente los ancianos en mejores condiciones físicas viven en el segundo nivel, ya que carecen de rampas..

Los residentes cuentan con un solo módulo de baños, lo cual implica la lejanía de los servicio sanitario ejemplo en los dormitorios, además de esto el piso no es antideslizante.

Carecen de pasamanos en los corredores. Cuenta con dos dormitorios compartidos de 5 y 6 camas, un comedor para los ancianos, cocina y lavandería, una sala para ver T.V.

En sí la edificación tiene los ambientes mínimos necesarios para el funcionamiento del hogar. Debido al gran parecido con una vivienda familiar, pero careciendo de capacidad de alojamiento.

# 3.7.3 Servicios que presta el Hogar de ancianos

Únicamente vivienda, en el área de salud, no le llevan expediente médico a los residentes, ya que carecen de un área de enfermería, la capacidad máxima de alojamiento es de 20 personas. En la actualidad se alojan 16 ancianos.

#### 3.7.4 Conclusión

Este hogar no fue diseñado para cumplir esta función, es por ello que no cumple al cien por ciento en algunas áreas, se le han hecho adaptaciones para mejorar la atención, llegando a los requerimientos mínimo necesario par un correcto funcionamiento

La falta de espacio limita el crecimiento del hogar en las áreas recreativas y de convivencia.

# 3.7.5 Aspectos negativos y positivos del Hogar analizado

Sintesis de aspectos positivos y negativos de casos análogos

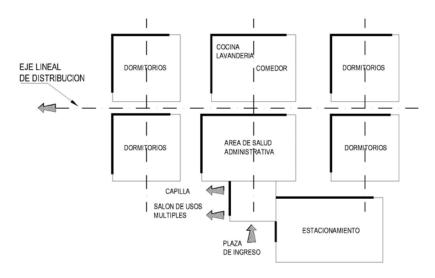
Hogar visitado	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Hogar de ancianos de Belén Del Hermano Pedro	Arquitectura - Dormitorios compartidos 6 y 5 personas por cada dormitorioEn el área de ancianos es de un solo nivelNo posee grandes cambios de nivel entre ambientesLa mayoria de ambientes poseen iluminacion natural.	-Servicios sanitarios compartidos -Los S.S. no peseen una adecuada ventilacion -Los servicios sanitarios se encuentras lejos de los dormitoriosLos dormitorios no poseen piso antideslizanteDormitorios continuos a la calle poseen contaminación auditiva -Lavandería demasiado pequeña.
	Servicios -Cuentan con atención los residentes las 24 horasInstalaciones totalmente limpias e higienicas -Manejo adecuado de los alimentosPoseen un ambiente tranquilo.	-El hogar de ancianos no cuenta con enfermeras ni doctorNo se permite el ingreso de ancianos con alguna discapacidadLos residentes no cuentan con área para ejercficios, o gimnasiaSi ell anciano se enfermera es llevado al hospital más cercano.
	Usuarios -Se da una atención personalizada por ser limitado en número de residentesEl hogar es unicamente para hombres.	-La edificación no se diseñó para ser un hogar para ancianos por lo cual presenta deficiencias en las relaciones de los ambientes.



# 3.8. Análisis de la Casa de Reposo para Ancianas Juan Pablo II Arq. Carlos Haeussler

## 3.8.1 Aspecto Funcional.

La edificación fue diseñada para cumplir esta función, plaza de ingreso junto a estacionamiento, frente a la plaza de ingreso están las entradas principales de la capilla y el salón de usos múltiples, la distribución de las áreas del hogar es de forma lineal.



En la casa de reposo existen cuatro módulos de dormitorios cada módulo tiene 10 habitaciones dobles con servicio sanitario, y una sala de estar en la parte central.

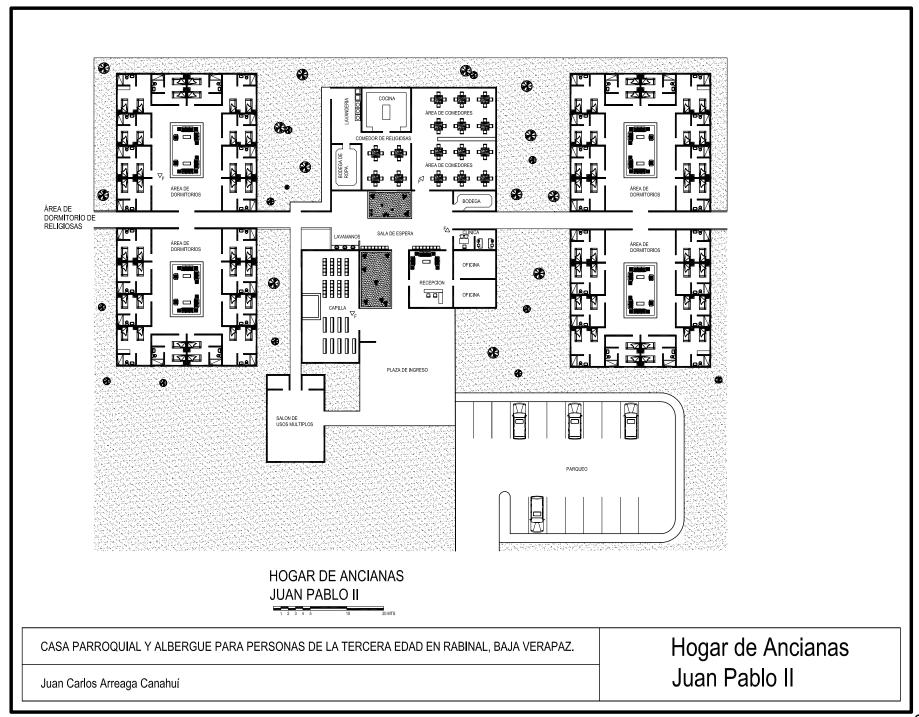
Siguiendo la distribución lineal los corredores que conectan a las diferentes áreas tienen pasamanos y se encuentran ajardinados a cada cierta distancia, en el área de comedor se distribuyen en mesas de cuatro personas, en dos áreas separadas con gabinetes para almacenar medicamentos. El área privada de las religiosas se encuentra en una zona aparte de las áreas de las ancianas.

# 3.8.2 Servicios que presta La Casa de Reposo Juan Pablo II

Vivienda y recreación tiene espacio diseñado para la realización de actividades que organiza el mismo centro o organizaciones ajenas al mismo. En el área de salud, cuentan con enfermería y un doctor una vez por semana que les lleva expediente medico a cada residente, presta una atención personalizada a cada residente ya que cuenta con personal asistido por las religiosas que administran el hogar.

## 3.8.3 Aspecto Estructural

La casa de reposo está construida por marcos estructurales con columnas de concreto reforzado a cada 10 mts, y losa, los cerramientos en su totalidad son de ladrillo visto, y ventanales con vidrio claro, en algunas áreas éstas van de piso a cielo.



### 3.8.4 Conclusión

La edificación fue diseñada para cumplir esta función, la distribución de las áreas se hace en forma lineal, las áreas más usuales en los residentes, se dejan en el punto central para facilitar el acceso desde cualquier área de los dormitorios, frente a los espacios abiertos se encuentras las áreas que albergaran cierta cantidad de usuarios al mismo tiempo, poseen iluminación natural en todas sus áreas, la edificación presta una mejor atención ya que cumple con todos los requerimientos, ambientales, funcionales y constructivos, que debe poseer toda edificación.

# 3.8.5 Aspectos positivos y negativos del Hogar analizado

Síntesis de aspectos positivos y negativos de casos análogos

Hogar visitado	Aspectos positivos	Aspectos negativos	
Hogar de ancianas Juan Pablo II	Arquitectura -Edificacion diseñada para un asilo de ancianas -Posee una adecuada distribución de los ambientes -Todos los pasillo tienen pasamanosJardinización interior y exterior - Dormitorios compartidos de 2 camas por habitación -Cada dormitorio tiene su servicio sanitario -En el área de ancianas es de un solo nivelLos dormitorios poseen iluminación natural.	-Los dormitorios no poseen piso antideslizante.	
	Servicios -Cuentan con atención los residentes las 24 horasCada anciana le llevan expediente médico -Cuentan con médico una vez por semana -Instalaciones totalmente limpias e higienicas -Manejo adecuado de los alimentosPoseen un ambiente tranquilo.	-No se permite el ingreso de ancianas con alguna discapacidad.	
	Usuarios -Se da una atención personalizada por ser limitado en número de residentesEl hogar es únicamente para MujeresCapacidad maxima 50 residentes	-El hogar recibe visita diaria de los familiares de los residentes.	

### 3.9 Conclusión

El proyecto parte por iniciativa de la iglesia católica del municipio, en este capítulo se analizó el tipo de población a servir, las características físicas y mentales que deben cumplir cada usuario. El albergue se limitará únicamente a prestar los servicios de recreación y de vivienda. En el área de salud no se atenderá a un cien por ciento con la finalidad de no perder el objetivo para el cual se pretende crear el albergue, no así descuidando esta área importante en la vida de cada ser humano, se brindará atención medica una vez por semana o cuando las autoridades lo crean conveniente.

La finalidad es atender a la población adulta mayor que se encuentre descuidada o abandonada, dándose muchos de los casos en el área rural del municipio de Rabinal, brindándoles una adecuada atención a cada uno de los usuarios, en vivienda, alimentación y recreación, con el apoyo de los pobladores del lugar, así como de entidades gubernamentales y no gubernamentales, del municipio y del Departamento de Baja Verapaz.

# CAPITULO IV SELECCIÓN DEL SITIO

### **CAPITULO IV**

4. Características que debe cumplir un terreno para la planificación de un albergue para personas de la tercera edad. (Asilo)

### 4.1 Ubicación

- El albergue se debe localizar en una zona de alta densidad de población, de preferencia en zonas habitacionales.
- El albergue se debe ubicar en zona tranquila, no debe estar expuesta a fuertes vientos y tolvaneras, de preferencia en una zona arbolada cerca o junto a parques de recreación, iglesias, áreas de esparcimiento y transporte. 43
- El albergue debe ubicarse cerca de los servicios hospitalarios y de urgencias.
- Infraestructura completa.
- El albergue debe quedar lejos de una zona industrial.

### 4.2 Selección del sitio

# 4.2.1 En el terreno se deben considerar los siguientes factores

- El terreno debe tener un suelo fértil, de preferencia con visuales en un contexto de tranquilidad.
- Con afectación ejidal.
- El terreno de preferencia que no tenga las complicaciones de la cuidad, (ruido, contaminación, etc.)
- El terreno debe ubicarse en una zona tranquila y agradable.
- El terreno debe tener un microclima agradable, en un contexto de tranquilidad y belleza física.
- El terreno debe ubicarse cerca de las vías de comunicación y transporte.
- Cercana a una población que cuente con todos los servicios.
- El terreno debe tener una topografía ideal del 2 al 4%.
- El terreno debe ser susceptible al crecimiento a largo plazo para futuras ampliaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Plazola Cistenros A. "Enciclopedia de Arquitectura plazola vol. VII.

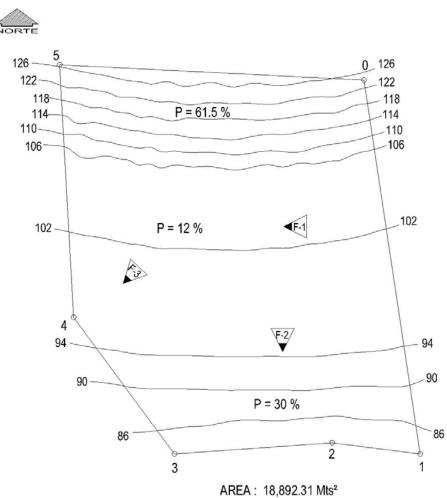
# Opciones de terreno Terreno "A" 4.3

# 4.3.1

EST-PO	DISTANCIA	AZIMUT
0-1	153.645	279°00'00"
1-2	36.00	173°00'00"
2-3	64.37	184°00'00"
3-4	68.94	126°00'00"
4-5	102.871	97°00'00"
5-0	127.43	357°00'00"



Fotografía 1



PERIMETRO: 549.10 M

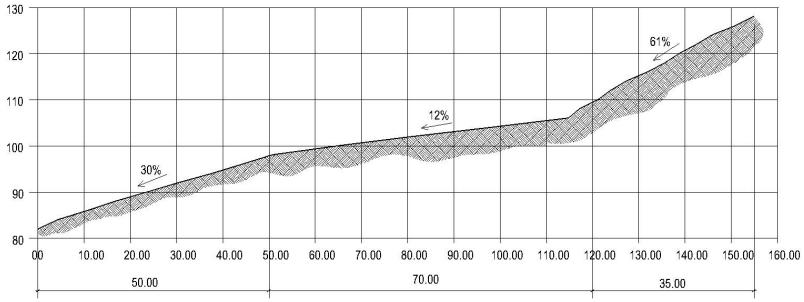
# 4.3.2 Sección longitudinal del terreno "A"

Fotografía 2



# Fotografía 3



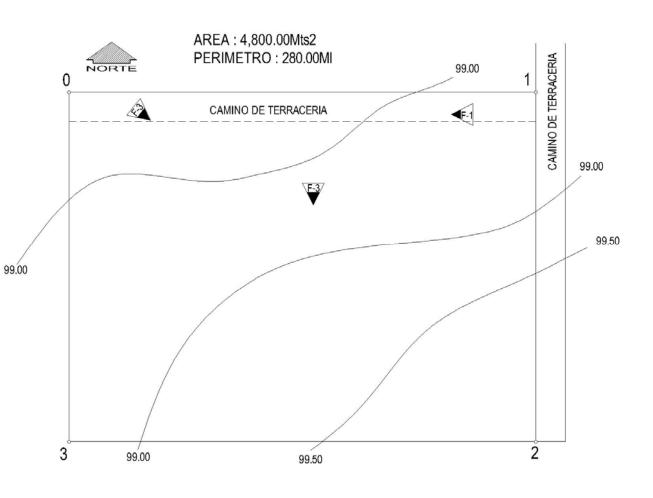


# 4.3.3 Opción de terreno "B"

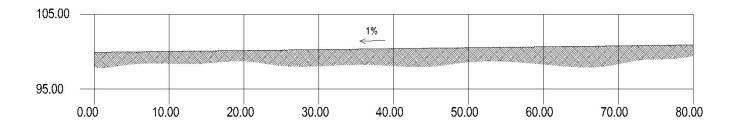


Fotografía 1

EST-PO	DISTANCIA	AZIMUT
0-1	80.00	00°00'00"
1-2	60.00	270°00'00"
2-3	80.00	180°00'00"
3-0 60.00		90°00'00"



# 4.3.3 Sección longitudinal del terreno "B"









Fotografía 3

# 4.4 Matriz de evaluación terreno opción "A"

Aspectos a		Ponderación						Terreno
evaluar		Opción "A" = 1 Pts.		Opción "B" 2 Pts.		Opción "C" = 3 Pts.		opción "A
Ubicación y	Área total del terreno	Menos de 2,500.00 Mts²		De 2,500.00 a 5,000Mts <sup>2</sup>		Mas 5,000Mts²	Х	3
Disponibilidad.	Futura ampliación	Sin posibilidad		Con posibilidad y limitante	Χ	Con posibilidad y sin limitante		2
	En una zona Tranquila	Lejanos al casco urbano del municipio	Х	Cercano al casco urbano del municipio		En el caso urbano del municipio.		1
	Cercano a la población con todos los servicios.	Lejos de la población con infraestructura.	Х	Cercano al área rural.		Cercano al área urbana.		1
	En el área industrial.	Dentro de la zona industrial.		Cercano a la zona industrial.		Lejano a la zona industrial.	Х	3
Accesibilidad	Vías de comunicación	Asfalto		Terraceria	Χ	Herradura		2
	Vehicular / Transporte público	Acceso vehiculos particulares / públicos		Acceso vehiculos livianos y pesados	Χ	Acceso toda clase de vehículos		2
	Distancia / tiempo a recorrer	a mas de 30Km / 1 Hrs. o más	Х	Menos de 15 Km / menos de 30 minutos		De 15 a 30Km / 30 minutos o más		1
Aspectos	Topografia	Con mucha pendiente	Х	Pendiente de 5 al 15%		Pendiente menor al 5%		1
Ambientales	Visuales	Visual nula Sólo entorno urbano		Visual parcial existencia de vegetación		Abundante vegetación Predominio de vistas y paisajes	Х	3
	Área verde / vegetación	Menor al 20% del área del terreno		Del 20 al 50% del área del terreno		Más del 50% del área del terreno	Х	3
	Contaminación Ambiental	Cercano a aguas negras o basureros		Distancia de 200 a 300 mts de basureros o desechos.		No existe contaminación en un radio de 400 mts.	Х	3
	Contaminación por ruido	Ruido de tráfico vehicular constante o industria		Tráfico vehícular moderado lejos de industria		Sin contaminación de ruido	Х	3
	Vientos	Poca ventilacion o excesiva exposición a vientos fuertes	Х	Ventilación con limitantes y obstrucciónes		Ventilación, sin vientos muy fuertes		1
	Solemientos	Orientación desfavorable, poca ó extrema exposición al Sol		Orientación favorable, poca obstrucción natural	Х	Orientación favorable con exposición al sol y áreas con sombra		2
Servicios	Centros de salud	En un perimetro mayor a 30 Km.		En un perimetro de 15 a 30 Km.	Χ	En un perimetro menor a 15 Km.		2
	Farmacias	En un perimetro mayor a 30 Km.		En un perimetro de 15 a 30 Km.	Χ	En un perimetro menor a 15 Km.		2
	Áreas recreativas y deportivas	En un perimetro mayor a 30 Km.		En un perimetro de 15 a 30 Km.	Χ	En un perimetro menor a 15 Km.		2
	Centro educativos	En un perimetro mayor a 30 Km.		En un perimetro de 15 a 30 Km.	Χ	En un perimetro menor a 15 Km.		2
Aspectos legales	Tipo de propiedad	Propiedad privada		El terreno pertenece a una institución	Χ	El terreno es municipal		2
	1					TOTAL:		41

# 4.4.1 Matriz de evaluación terreno opción "B"

Aspectos a		Ponderación	-34		50	10		Terreno
evaluar		Opción "A" = 1 Pts.		Opción "B" 2 Pts.		Opción "C" = 3 Pts.		opción "E
Ubicación y	Área total del terreno	Menos de 2,500.00 Mts²		De 2,500.00 a 5,000Mts <sup>2</sup>	Х	Mas 5,000Mts²		1
Disponibilidad.	Futura ampliación	Sin posibilidad	Х	Con posibilidad y limitante		Con posibilidad y sin limitante		1
	En una zona Tranquila	Lejanos al casco urbano del municipio		Cercano al casco urbano del municipio		En el caso urbano del municipio.	Х	3
	Cercano a la población con todos los servicios.	Lejos de la población con infraestructura.		Cercano al área rural.		Cercano al área urbana.	Х	3
	En el área industrial.	Dentro de la zona industrial.		Cercano a la zona industrial.		Lejano a la zona industrial.	Х	3
Accesibilidad	Vías de comunicación	Asfalto		Terraceria	Х	Herradura		2
	Vehicular / Transporte público	Acceso vehiculos particulares / públicos		Acceso vehiculos livianos y pesados		Acceso toda clase de vehiculos	Х	3
	Distancia / tiempo a recorrer	a mas de 30Km / 1 Hrs. o más		Menos de 15 Km / menos de 30 minutos		De 15 a 30Km / 30 minutos o más	Х	3
Aspectos	Topografia	Con mucha pendiente		Pendiente de 5 al 15 %		Pendiente menor al 5 %	Х	3
Ambientales	Visuales	Visual nula Sólo entorno urbano		Visual parcial existencia de vegetación		Abundante vegetación Predominio de vistas y paisajes	Х	3
	Área verde / vegetación	Menor al 20 % del área del terreno		Del 20 al 50 % del área del terreno	Х	Más del 50 % del área del terreno		2
	Contaminación Ambiental	Cercano a aguas negras o basureros		Distancia de 200 a 300 mts de basureros o desechos.	Х	No existe contaminación en un radio de 400 mts.		2
	Contaminación por ruido	Ruido de tráfico vehicular constante o industria		Tráfico vehícular moderado lejos de industria	Х	Sin contaminación de ruido		2
	Vientos	Poca ventilacion o excesiva exposición a vientos fuertes		Ventilación con limitantes y obstrucciónes		Ventilación, sin vientos muy fuertes	Х	3
	Solemientos	Orientación desfavorable, poca ó extrema exposición al Sol		Orientación favorable, poca obstrucción natural	Х	Orientación favorable con exposición al sol y áreas con sombra		2
Servicios	Centros de salud	En un perimetro mayor a 30 Km.		En un perimetro de 15 a 30 Km.		En un perimetro menor a 15 Km.	Х	3
	Farmacias	En un perimetro mayor a 30 Km.	3	En un perimetro de 15 a 30 Km.		En un perimetro menor a 15 Km.	Х	3
	Áreas recreativas y deportivas	En un perimetro mayor a 30 Km.		En un perimetro de 15 a 30 Km.		En un perimetro menor a 15 Km.	Х	3
	Centro educativos	En un perimetro mayor a 30 Km.		En un perimetro de 15 a 30 Km.		En un perimetro menor a 15 Km.	Х	3
Aspectos egales	Tipo de propiedad	Propiedad privada		El terreno pertenece a una institución	Х	El terreno es municipal		2
- 3-1100		1	1	1		TOTAL :		51

# 4.4.2 Ventajas y desventajas sobre las opciones de terreno

# Ventajas de terreno opción "A"

- Se encuentra lejos del entorno urbano
- Cuenta con un área más grande
- Predomina la vegetación y visuales

# Desventajas de terreno opción "A"

- Acceso con dificultad en épocas lluviosas
- Pendiente mínima 12% máxima 61.5%
- Vientos fuertes
- Lejano de los centros de servicios; asistencia en salud, educación y recreación
- Carece de servicios básicos.

# Ventajas de terreno opción "B"

- Facilidad de acceso a la edificación
- Cercano a los centros de servicios; asistencia en salud, educación y recreación.
- Vientos moderados, y con visuales
- Pendiente del terreno 1%
- Terreno urbanizado, con sus servicios básicos

## Desventajas de terreno opción "B"

- Área de terreno más pequeña
- Poca vegetación
- Dentro del entorno urbano.

## 4.4.3 Conclusiones sobre las opciones de terrenos

- En ubicación y disponibilidad los terrenos son de características diferentes con sus ventajas y desventajas.
- En los aspectos ambientales el terreno "A" reúne mejores condiciones, las visuales, y predomínate vegetación.
- En accesibilidad el terreno "B" tiene mejores condiciones por situarse en los limites del casco urbano del municipio, cuenta con todos sus centros de servicio.

### 4.4.4 Criterios de selección del terreno

El terreno elegido para realizar el proyecto arquitectónico, es la opción "B" fue elegido debido a las condiciones que presenta, ubicación, accesibilidad, topografía y clima.

En los aspectos a resaltar en el terreno elegido están: las colindancias, su excelente topografía, el acceso el cual es de suma importancia para realizar las visitas, a los residentes. La ubicación del terreno se caracteriza por que ofrece un ambiente tranquilo, lo que lo hace ideal para el desarrollo del proyecto, ya que la contaminación ambiental (auditiva, visual) es mínima; estas características son esenciales en el desarrollo del proyecto.

#### 4.4.5 Colindancias

El terreno está ubicado dentro del pueblo de Rabinal, las colindancias son meramente residenciales, el lado Norte colinda con cultivos y vivienda, del lado Sur Cultivos, del lado Este colinda con la calle y el cementerio municipal, del Oeste con propiedad residencial.

### 4.4.6 Accesibilidad

El acceso es importante para el proyecto ya que contara con visitas regulares, el acceso hasta el terreno es dentro de una de las calles principales del municipios que conducen al municipio de Cubulco, por lo cual esta pavimentada y en excelentes condiciones.

## 4.4.7 Topografía

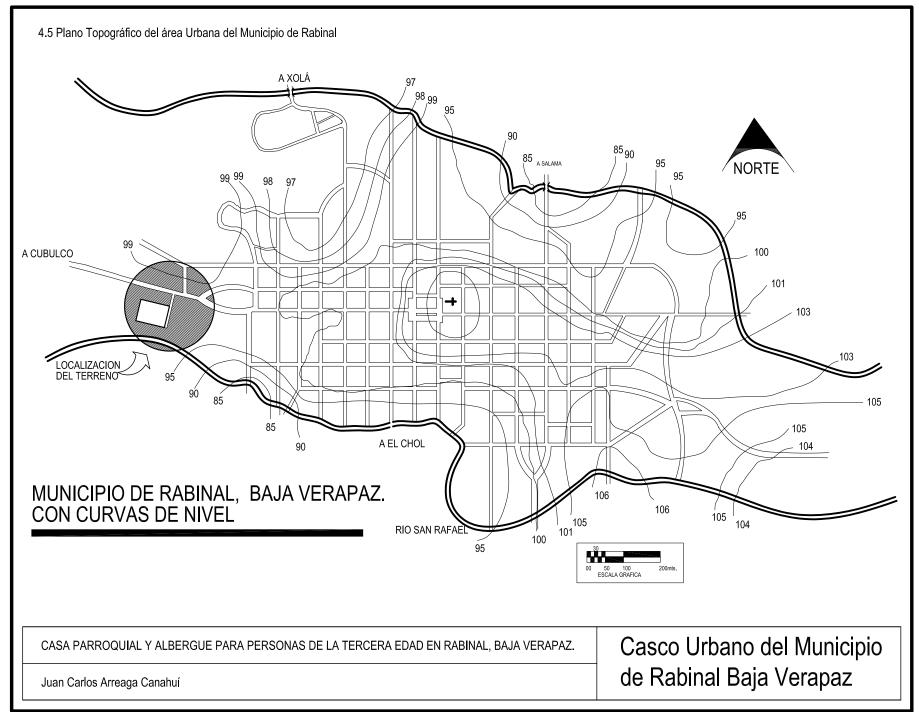
La topografía del pueblo de Rabinal se caracteriza por ser una planicie rodeada de montañas , el terreno se encuentra dentro de la planicie por lo que es ideal para el desarrollo del proyecto pues la pendiente es mínima, lo cual evitaría el uso de rampas y gradas lo cual es de gran beneficio para los residentes de la edificación.

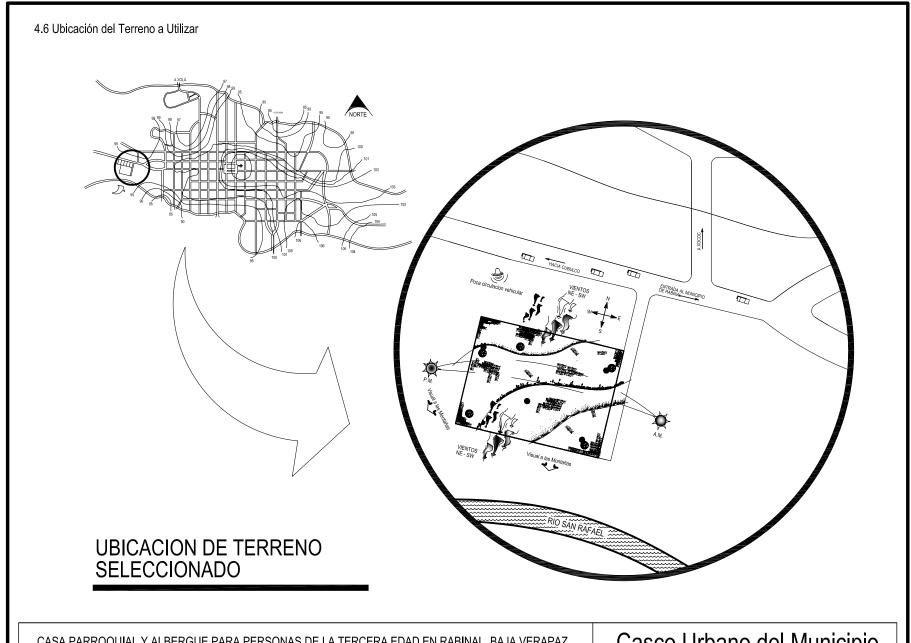
### 4.4.8 Iluminación

Para una adecuada iluminación se ubicarán los edificios de la forma más apropiada dentro del terreno, creando un espacio abierto pero a la vez protegido para el confort necesario.

# 4.4.9 Características generales del terreno a utilizar

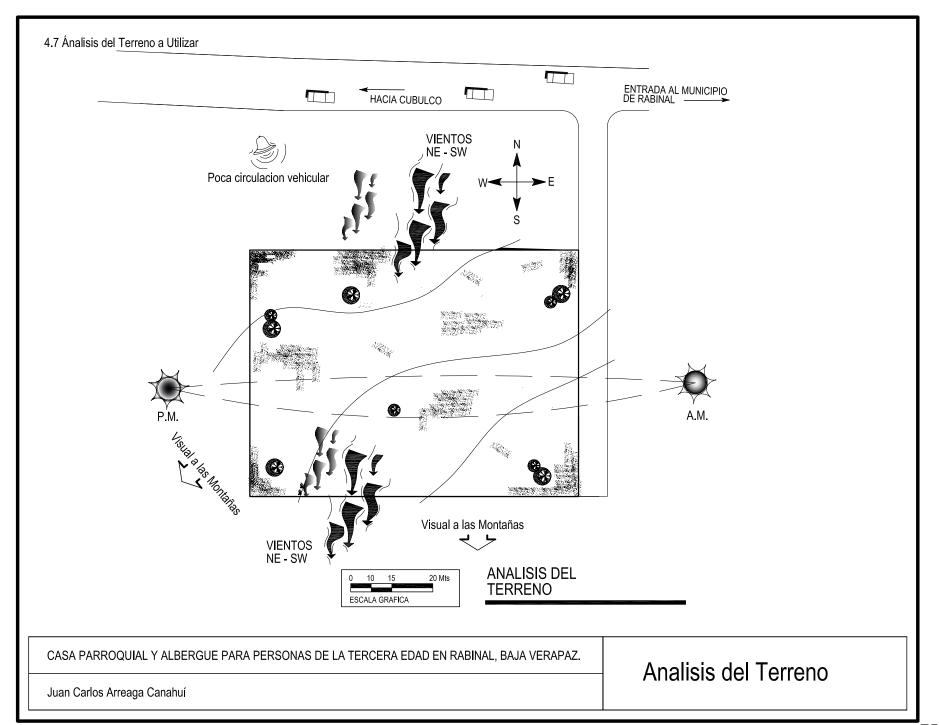
Factor analizado	Condiciones del terreno
Área total del terreno	4,8000.00 mts. <sup>2</sup>
Topografia e hidrografía	Pendiente promedio de 1 %.
Estructura del suelo	
Vegetación	El terreno no presenta árboles grandes solamente arbustos el mayor porcentaje de pasto para el ganado.
Orientación	Norte - Sur Este - Oeste
Soleamiento	El numero de sol al años es de 2333.3
Vientos dominantes y secundarios	Los vientos dominantes son del Este y su velocidad media es de 5 Km/Hrs. con maximos de hasta 29.5 Km/Hrs.
Temperatura media	es de 21 grados centigados
Temperatura alta	es de 38.9 grados centigados
Precipitación pluvial	promedio de 103 dias de Iluvia ( 750mm)
Humedad relativa	la media es de 70.9 %
Accesibilidad	Calle principal que comunica hacia el municipio de Cubulco
Entorno constructivo	No tiene construcciones a sus alrededores; pero si cercanas, la iglesia del calvario y viviendas de tipo rural.
Matriales constructivos predominates	En su mayoría las viviendas urbanas del municipio son de block y las que se encuentran en las perifericas del municipio son de adobe, el techo de las viviendas en su mayoria son teja.
Detalles formales	En las construcciones predominan los techos inclinados de teja de barro, lamina y algunas de terraza, la mayoría utilizaron block y adobe con repello y cernido.





Juan Carlos Arreaga Canahuí

Casco Urbano del Municipio de Rabinal Baja Verapaz



# CAPITULO V PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

## CAPITULO V PREMISAS GENERALES DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

## 5 Capitulo V

### 5.1 Premisas ambientales

La vegetación existente en el terreno es casi nula en su mayoría son arbustos, por lo que no es prioridad en el terreno.

### 5.2 Premisas de diseño climático

### 5.3 Orientación

Los frentes de las viviendas deben estar orientadas el este, para recibir el sol de la mañana así como la de las diferentes salas.

### 5.4 Forma

La forma alargada proporciona mejor ventilación, evitando con ello el calor y la humedad.

# 5.5 Vegetación

Se utilizará vegetación como barrera para evitar contaminación, visuales no deseadas, soleamientos.

# 5.6 Programa de necesidades

Se propone un centro que atienda dos de las necesidades principales de las personas de la tercera edad en el municipio de Rabinal, éstas son:

- Vivienda
- Recreación

#### 5.7 Acceso

- Principal
- De servicio

### 5.8 Administración

- Recepción
- Sala de espera
- S.S. Visitas
- Secretaria
- Sala de entrevistas
- Trabajo Social
- Oficina Director
- Clínica Psicológica
- Clínica General
- Área de Café
- S.S. Administración

# 5.9 Área Social y Recreativa

- Sala de recreación pasiva lectura
- Sala para ver televisión y proyección de películas
- Salón de Usos Múltiples
- Cuarto de juegos de mesa
- Teatro y conferencias
- Bodega.
- S.S. Exteriores
- Plaza de recreación exterior

## 5.10 Área Habitacional

### Área de Residentes

- Dormitorios Colectivos (8 personas )
- S.S. Colectivos

# Área de Religiosas

- Dormitorios dobles + S.S.
- Sala de Oración
- Sala de Estar
- Cocina
- Comedor

# 5.11 Servicios generales

- Comedor
- Cocina
- Lavandería

Lavado

Secado

Patio para tender.

- Almacén general
- Cuarto de máquinas
- Patio de Servicio
- Área de Basura

	PREMISAS AMBIENTALES				
Aspecto	Descripción	llustración			
Orientación	Las edificaciones deberán estar orientadas sobre el eje este- oeste, con las elevaciones mayores de cara al norte y al sur, para reducir la exposición al sol. Y podrían estar ligeramente desviados de dicha orientación para captar la brisa dominante.	N Viento dominante  Viento dominante  Viento dominante  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S  S			
Soleamiento	La fachada sur tiene asoleamiento durante todo el día en invierno. TIEMPOS DE ASOLEAMIENTO DIARIO  FACHADA ASOLEAMIENTO PROMEDIO Sur 12 Horas Este y Oeste 06 Horas Norte 00 Horas SE y SO 09 Horas NE y NO 03 Horas				
Ventilación	Para que el movimiento de aire sea eficiente, la ventilación debe ser cruzada ubicando entradas y salidas de aire en los muros favorables al viento predominate.  La ventilación natural depende de:  a) Dirección y fuerza como la dirección se pueden modificar con el uso de árboles y setos.  b) Ventanas en los muros y desniveles en los techos para permitir el paso del viento.  c) Diferencia de temperatura dentro del ambiente el aíre caliente tiende a subir.				
Lluvia	La pendiente de la cubierta dependera del material que se utilizará en este caso lámina de fibrocemento imitación teja, los techos tendrán una pendiente mayor al 25 %.	Lamina de fibrocemento			

	PREMISAS AMBIENTALES	
Aspecto	Descripción	Ilustración
Vegetación :	La edificación se diseñará con una altura promedio por ser un clima más caliente que frío, altura recomendada de 2.60mts, las pendiente del techo.	260
Proteccion contra el asoleamiento	Se podrá utilizar la sombra que proporcione la vegetación sembrada en puntos estratégicos. Se colocarán pérgolas con vegetación en las ventanas que reciban mayor solemiento.	
Instalaciones	Se contará con drenajes e instalaciones que produzcan el menor impacto y contaminación ambiental posible, para reducir el entorno y los recursos naturales aledaños al entorno.  El drenaje de aguas negras y pluviales serán evacuadas por la red municipal	PVC Ø3" 2%  PVC Ø4"  1%  B.A.N.  PVC Ø 3"

	PREMISAS FUNCIONALES					
Aspecto	Descripción	Ilustración				
Accesos	Comprende el tramo que recorre el individuo desde la calle hasta el vestíbulo principal si existe pendiente en el terreno se recomienda conectar el vestibulo por medio de rampas con anchura minima de 1.50 mts, o por medio de andadores de 0.91 mts, de ancho con pasamanos a ambos lados a una altura de 0.75 a 0.86.  El vestíbulo de acceso a una vivienda será como mínimo de 1.80 x 1.80m. En edificios de mayor volumen de construcción, estará ligado con rampas y escalinatas a las zonas de acceso.	Andadores				
Circulaciones Interiores	En vestíbulos de acceso se considera circulación de 1.05 a 1.20mts mínimo. En pasillos, para cambio de dirección, 0.92 mts. de ancho y descanzo de 1.22 mts.	1.05 a 1.20				
Puertas	PUERTAS: Se consideran puertas por lo menos 90 cm libres, incluyendo sanitarios; varandales de apoyo de 5 cms de diámetro a 76 cms de altura. Perilla en puertas a una latura de 0.75 mts.	0.90				
Rampas	Se debe evitar la existencia de escalones; se suplen con rampas de pendiente máxima de 8% en interiores y 12% en exteriores en longitudes máximas de de 10mts, considerando 0.90m de ancho por persona en interiores y 1.50 mts en exteriores.	8%				

	PREMISAS FUNCIONALES	
Aspecto	Descripción	llustración
Zonas de descanso exteriores	Espacios donde el anciano reflexiona y medita. Son patios rodeados por jardines a los que se accede por andadores o rampas. Las bancas o asientos tendrán altura máxima de de 0.38 mts.	
Zona Habitacional	El ambiente donde se alojen los ancianos debe ser de tal manera, que proteja su individualidad e intimidad. Sera un espacio con características propias del hogar.	
Habitaciónes Colectivas	Contará con cama individual, mesas de noche con lámpara, espacio para guardar ropa de vestir, silla, entrepaños para libros y objetos personales. con accseso directo al servicio sanitario.	
	Apagadores: 1.22 a 1.37 mts, estas mismas alturas son aplicables a closets y cocinas Tomacorrientes: Se instalarán altura de nivel terminado 0.38 a la parte inferior de la caja.	DORMITORIOS COLECTIVOS
Servicios Sanitarios	Se proveerá de pasamanos así como piso antideslizante, la puerta deberá de abatir siempre hacia afuera, los espejos de 0.60m x 1.60m ó 1.80m y si es posible inclinados a la pared de 0.15 a 0.20m o de 5% a 10%. De preferencia se utilizarán llaves de presión, éstas deberan de estar a a 0.80 ó 0.85m sobre el nivel del piso. Para facilitar el alcance a estas personas se acercarán de 0.15 a 0.20m hacia adelante. Toallero a una altura de 1.20m.	Puertas Abatir hacia Fuera  Pasamanos  Piso  Antideslizante

	PREMISAS FUNCIONALES	
Aspecto	Descripción	Ilustración
Caminamientos	Ancho minimo 1.22m. Se deben evitar cambios bruscos de niveles. En pasillos con bastente circulación se podrá disponer de un máximo de 4 personas en sillas de ruedas. Ancho ideal total 3.00m.	Ancho en Corredores
Corredores	Ancho mínimo 1.50m y 1.80m confortable. Se debe evitar que se abran las puertas hacia corredores que tienen mucho tráfico de personas. Deben estar ventilados e iluminados lo más natural posible. A ambos lados instalar pasamanos.	3.00 = 4 Personas
Escaleras	Contrahuella de 0.14m con colores emotivos huella de 0.30m en tramos no mayores de 8 escalones, relación máxima de los peldaños de 0.15 / 0.30m.	0.30
Sillas	Ninguna silla deberá carecer de brazos. Su altura no deberá exceder de 0.43m.	BRAZO 64.0
Parqueos	Contara con estacionamiento interior para vehiculos y una isla exterior para estacionamiento de un bus.	5.00
Parqueos	Un parqueo de vehículo para cada 5 u 8 residentes y 1 bus para cada 60 residentes. Se necesitara 3.60 m de ancho en vehículos para permitir el acceso de la silla de ruedas.	3.60
Area de Servicio	Tendrá acceso directo desde la calle al patio de servicio y área de carga y descarga para evitar la mayor circulación dentro del albergue.	Patio de Servicio

	PREMISAS MORFOLOGICAS						
Aspecto	Descripción	Ilustración					
Niveles de edificaciones	Los edificios destinados para los ancianos serán de un solo nivel, para evitar esfuerzos físicos, como subir y bajar escaleras.  El diseño del albergue parte de una plaza central y los edificios se distribuyen alrededor de la misma, por considerarse un clima caliente los ambientes tendrán una altura considerable de 2.60 mínimo en ambientes con poco concurrecia, los techos de las edificaciones seran inclinados, por la tipologia del lugar y una mejor evacuación del agua de lluvia. Se tiene módulos independientes conectados por pasillos techados.	Pasillo techado.  Plaza Central					
Ventanales	Las ventanas tendrán un sillar de 1.05 mts, en dormitorios, área de comedor y área social, para no interferir con la visual del anciano las ventanas se componen de vidrio fijo y ventilación en la parte superior, para el área social, comedor y cocina, para el área de dormitorios se colocó ventanas con ventilación a un costado abatible de sillar a dintel de la misma, para una mejor ventilación, a todas las ventanas se les colocará cedazo, para evitar el acceso de insectos a los ambientes.						

	PREMISAS CONSTRUCTIVAS	
Aspecto	Descripción	Ilustración
Aspectos Generales	Empleo de sistemas estrucutrales en base a módulos que se adapten al tipo de ambiente.  Utilizar materiales regionales o bien de fácil adquisición en el lugar, para que la ejecución sea más eficiente en relación tiempo-costo. Empleo de materiales de mayor resistencia y menores gastos de mantenimiento.	Cublertas que permitan cubrir grandes luces.
	Empleo de sistemas constructivos tomando en cuenta medidas de prevención. Evitar el empleo de materiales inflamables corrosivos u otros que aumenten el riesgo. Empleo de pisos antideslizantes, rampas, topes, bordillo, etc. que dismuniyan los accidentes y riesgos dentro del mismo.	Cerramientos de materiales que brinden protección térmica y acústica.
Señalización de Seguridad	Se señalizarán todas las áreas del albergue, con rutas de evacuación y sistemas de protección y combate de incendios, luces de mergencia, etc.	
Sistema Estructural	El sistema utilizado sera del de Marcos de Concreto Reforzado, con muros de block. La cubierta sera de Estructura Metálica, con láminas de Fibrocemento imitación teja.	SOLERA DE HUMEDAD 4 No. 4 + EST. No. 2 9 0.15
Cimiento	Paro todas las edificaciones se utilizará cimiento corrido de concreto reforzado, salvo en planos indique lo contrario como la colocación de zapatas aisladas.	4
Muros	Los muros se construirán de block de concreto de 0.20 x 0.15 x 0.40 mts. Con sus respectivas soleras indicadas en planos.	BLOCK DE 0.15 x 0.20 x 0.40 2 2 CIMENTO CORRIDO EN MURO CON 1
Acabados en Muros	Se aplicarán de acuerdo a la tipologia del lugar, repello y cernido vertical, se colocara fachaleta de ladrillo a las partes salientes de la edificación para crear un mismo lenguaje y armonia del mísmo.	4 NO. 4 + EST. NO. 3 @ 0.15
	Acabados Interiores se utilizará cielo falso sólo donde se indique en planos, a todas edificaciones se le colocará piso cerámico antideslizante y lavable, los muros serán pintados de colores pastel para crear un ambiente agradable al usuario.	0.60

	PREMISAS TECNOLOGICAS	
Aspecto	Descripción	Ilustración
Instalaciones Hidráulicas	Garantizar el servicio de agua potable dentro del proyecto.  Empleo de instalaciones que permitan el almacenamiento y distribución de agua proveniente de los sistemas locales, a los diferentes ambientes del proyecto.  El suministro de agua potable para el albergue será de la red municipal.  Las instalaciones de agua potable se harán en circuitos cerrados, para mentener uniforme la presión. Estos circuitos tendrán llaves independientes para su facil mantenimiento y reparacion.	
Instalaciones Sanitarias	Empleo de sistemas de depuración y disposición final de aguas negras generadas dentro del proyecto. Para cada cama se ha de calcular unos 400 a 450 L. de agua por día. Todas las Instalaciones sanitarias como pluviales serán evacuadas por la red municipal.	

				MATRIZ DE DIAG	1001100						
Ambiente	Actividad	No. de ambientes	No. de Usuarios	Parametro Minimo Mts²/Usuario	Mobiliario necesario	Dimen Ancho		oroximadas Alto Minimo	Mts <sup>2</sup>	Mts <sup>3</sup>	Mts² Totale
Plaza de Ingreso		•				•		•			-
P <b>l</b> aza de acceso	Espacio abierto para accesar a la edificación, función principal conglomeración de personas.	01	Variab <b>l</b> e		Jardinización	38.50	22.00		847.00		847.00
Estacionamiento	Estacionar y maniobrar vehiculos visitas y de servicio.	01	Variable	1 Parqueo Cada 5 / 8 res.		11.00	23.00		253.00		253.00
	PLAZA DE ACCESO Y ESTACION	AMIENTO 1,	100 METRO	S CUADRADOS							1,100.0
Administración											
Recepción	Información, contestar telefono, archivar, controlar.	01	01	6.00	Escritorio, silla, archivo.	3.20	3.60	2.70	11.52	31.10	11.52
Sala de espera	Los visitantes esperan turno para recibir informacion del hogar y sus usuarios.	01	09	2.00	Sillas.	3.00	6.00	2.70	18.00	48.60	18.00
Oficina director	Organizar, administar, dirigir y controlar el Hogar.	01	01	2.00	Escritorio, sillas, librera y archivos.	3.50	3.40	2.70	11.90	32.13	11.90
Secretaria	Control de ingresos y de informes al hogar, llevar expediente de cada usuario.	01	03	5.00	Escritorio, sillas, librera y archivos.	3.20	3.00	2.70	9.92	26.78	9.92
Trabajo Social	Lleva expediente de cada residente.	01	03	2.00	Escritorio, sillas, librera y archivos.	3.50	3.10	2.70	10.85	29.29	10.85
Servicio sanitario Administración.	Necesidades fisiológicas y aseo personal	01	01	2.00	Inodoro y Lavamanos.	1.30	2.10	2.70	2.73	7.37	2.73
Sala de entrevistas	Observar, platicar, escribir.	01	08	2.00	Mesa de sesiones para 8 personas, sillas, 1 pizarrón	4.40	3.50	2.70	15.40	41.58	15.40
Clinica	La función principal es de realizar chequeos médicos y primeros auxilios a los residentes.	01	02	9.00	Escritorio, archivo, sillas lavamanos, camilla, cama de hospital, botiquín.	5.30	4.70	2.70	24.90	67.23	24.90
Clinica Psicologica	Observar, platicar, escribir.	01	02	9.00	Escritorio, archivo, sillas camilla, botiquin.	3.50	3.40	2.70	11.90	32.13	11.90
Área de Cafe	Tomar café y agua Pura	01	01	3.00	1 Mueble con gabinetes	2.20	1.80	2.70	3.96	10.69	3.96
Servicio sanitario visitantes.	Necesidades fisiológicas y aseo personal	01	01	2.00	Inodoro y Lavamanos.	1.30	2.10	2.70	2.73	7.37	2.73
ÁREA TOTAL DE A	AREA ADMINISTRATIVA 123.85 MI	TROS CUA	DRADOS			1		1			123.85
	PRINCIPAL: 67.65 METROS CU										67.65

Juan Carlos Arreaga Canahuí

Ambiente	Actividad	No. de	No. de	Parametro Minimo	Mobiliario necesario	Dimens	siones ap	oroximadas			Mts <sup>2</sup>
		ambientes	Usuarios	Mts²/Usuario		Ancho	Largo	Alto Minimo	Mts <sup>2</sup>	Mts <sup>3</sup>	Totales
Área Social											
Sala de Estar	Lo mas primordial de esta zona es el descanso, la relajación, ver television, escuchar música, conversar, distración.	01	25	1.25	Sillones, mesas, mueble para T.V.	10.20	5.50	4.00	56.10	224.40	56.10
Sala de Recreacion Pasiva	Lo esencial en esta área es la distracción con la lectura.	01	25	1.25	Mesas y si <b>l</b> las. Libreras.	10.20	6.30	4.00	64.25	257.00	64.25
Salón de usos múltiples	Lo esencial de este ambiente es la realizacion de actividades grupales, manualidades, etc.	01	50	0.80	Sillas, escenario, bogega para almacenar sillas y utencilios.	10.20	6.30	4.00	116.28	465.12	116.28
	6.58 METROS CUADRADOS										236.58
S.S. Colectivos											
Servicios Sanitarios colectivos hombre	Necesidades fisiológicas y aseo personal	01	25	1 Artefacto / 6 Residentes	3 Inodoros, 1Inodoros discapacitados, 3 orinales 3 Iavamanos	3.80	6.30	2.70	23.95	64.66	23.95
Servicios Sanitarios colectivos mujeres	Necesidades fisiologicas y aseo personal	01	25	1 Artefacto / 6 Residentes	3 Inodoros, 1Inodoros discapacitados, 3 Iavamanos	3.80	6.30	2.70	23.95	64.66	23.95
SERVICIOS SANITA	ARIOS 47.90 METROS CUADRAD	OS			-						47.90
Área de Comedor -	Cocina										
Comedor	La función principal es el consumo de alimentos, administrar medicina previo a alimentarse en algunos casos.	01	50	1.80	Mesas y sillas. muebles para almacenar medicina.	10.20	15.80	4.00	161.16	644.64	161.16
Entrega de a <b>li</b> mentos	Lo primordial de esta área es la recepcion de alimentos, para luego pasar al área de mesas.	01	50	0.80	Mesas y sillas. muebles para almacenar medicina.	3.10	6.10	4.00	18.91	75.64	18.91
Servicios Sanitarios colectivos hombre	Necesidades fisiologicas y aseo personal	01	25	1 Artefacto / 6 Residentes	1Inodoros discapacitados, 3 orinales 2 Iavamanos	3.30	5.00	2.70	16.50	44.55	16.50
Servicios Sanitarios colectivos mujeres	aseo personal	01	25	1 Artefacto / 6 Residentes	1Inodoros discapacitados, 2 inododros 2 Iavamanos	3.30	5.00	2.70	16.50	44.55	16.50
Cocina	Preparacion y elaboracion de alimentos. Almacenamiento de alimentos y utensilio de cocina.	01	03	0.19 / # usuarios del comedor	Lavatrastos, refrigerador, estufas, hornos, mesas, gabinetes de cocina, sillas.	5.05	6.10	4.00	30.80	123.20	30.80

Juan Carlos Arreaga Canahuí

Ambiente	Actividad	No. de	No. de	Parametro Minimo	Mobiliario necesario	Dimens	siones ap	roximadas			Mts <sup>2</sup>
		ambientes	Usuarios	Mts²/Usuario		Ancho	Largo	Alto Minimo	Mts <sup>2</sup>	Mts <sup>3</sup>	Totales
Área de Comedor -											
Área de lavado de platos	La funcion principal de esta área es el lavado, secado y almacenamiento de utensilios de cocina.	01	02	0.09 / # usuarios del comedor	Lavatrastos, gabinetes y estanterias	3.30	5.50	4.00	18.15	72.60	18.15
Despensa	Lo primordial es el almacenamiento de alimentos enlatados, conservas etc.	01	01	0.06 / # usuarios del comedor	Muebles para el almacenamiento de alimentos, gabinetes. anaqueles y entrepaños	2.45	3.00	4.00	7.35	29.40	7.35
Cuarto de congeladores	Lo primordial es el almacenamiento de alimentos refrigerados.	01	01	0.05 / # usuarios del comedor	Congeladores	2.88	3.00	4.00	6.64	26.56	6.64
Vestidores personal + duchas, s.s.	Aseo personal, cabiarse de ropa.	01	05	0.04 / # usuarios del comedor	Inodoro, lavamanos, duchas, locker, bancas.	2.88	6.10	4.00	17.55	70.20	17.55
Área de circulación	Área de circulación				Área de circulación	1.90	5.80	4.00	11.02	44.08	11.02
ÁREA TOTAL COM	EDOR - COCINA: 304.58 METRO	OS CUADRA	DOS								304.58
Capilla											
Capilla	Función de actividades religiosas, misas y confesiones.	01	50	2.20	Altar, sillas, bancas,		Forma Irregular	4.50	117.10	526.95	117.10
Oficina	Organizar y administar.	01	01	2.00	Escritorio, sillas, librera y archivos.	3.50	3.40	2.70	15.90	42.93	15.90
S.S. + Vestidores	Aseo personal, cabiarse de ropa.	01	01		Inodoro, lavamanos, locker, bancas.	2.70	2.86	4.00	7.72	30.88	7.72
ÁREA TOTAL CAPI	LLA: 140.72 METROS CUADRAD	os	•	•	•						140.72
Área Habitacional D	Oormitorios Ancianos										
Vivienda grupal ( 08 Personas )	Lo mas primordial de esta zona es el descanso profundo logrado mediante el sueño.	6	08	6.00	Camas, mesas, sillas, Gabeteros.	5.80	10.36	2.70	60.10	973.62	360.60
Servicios Sanitarios colectivos Hombres	Necesidades fisiológicas y aseo personal.	01	16		3 Inodoro, 1 Inodoro discapacitados 1 Lava-vacines 3 Iavamanos, 2 duchas	4.40	6.80	2.70	29.90	80.73	29.90
Servicios Sanitarios colectivos Mujeres	Necesidades fisiologicas y aseo personal.	02	16		3 Inodoro, 1 Inodoro discapacitados 3 Lavamanos, 2 duchas 1 Lava-vacines	4.40	6.80	2.70	29.90	161.46	59.80
Area de Enfermeria	Atencion al anciano control nocturno	02	50	4.00	Escritorio, archivo, sillas camilla, botiquin.	4.20	3.75	2.70	15.75	42.52	15.75
ÁREA DE CIRCULA	ICIÓN :										132.85
ÁREA TOTAL DORI	MITORIO DE ANCIANOS : 597.90 I	METROS CI	JADRADOS								597.90

Juan Carlos Arreaga Canahuí

Ambiente	Actividad	No. de	No. de	Parametro Minimo	Mobiliario necesario	Dimen	siones a	proximadas			Mts <sup>2</sup>
		ambientes	Usuarios	Mts²/Usuario		Ancho	Largo	Alto Minimo	Mts <sup>2</sup>	Mts <sup>3</sup>	Totales
Área Habitacional D	ormitorios Religiosas										
Habitaciones Dobles + s.s.	Lo más primordial de esta zona es el descanso profundo logrado mediante el sueño.	06	02	6.00	Camas, mesas, sillas, Sillones, Gabeteros.	5.20	5.80	2.70	30.16	488.60	180.96
Servicios Sanitarios	Necesidades fisiológicas y aseo personal.	06	02		1 Inodoro, 1 Iavamanos, 1 ducha.	2.05	3.25	2.70	6.65	107.73	39.90
Sala de Oración	Oración	02	06		Bancas	1.85	4.20	2.70	7.77	41.96	15.54
Cocina - Comedor	Preparación de alimentos y cosumo.	02	06		1 Estufa, 1 Lavamanos, 1 Refrigerador, gabinetes de cocina.	5.20	5.80	2.70	30.16	162.86	60.32
Sala de Estar	Recreación pasiva, leer, conversar.	02	06		2 Sillones y mesa de centro	4.20	5.00	2.70	21.00	56.70	21.00
ÁREA DE CIRCULA	CIÓN :	•		•	•	•	•	•		•	121.00
ÁREA TOTAL DORI	MITORIO DE ANCIANOS : 430.95	METROS CU	JADRADOS								430.95
Área de Servicio											
Lavanderia	Lavar, secar, planchar, Almacenar ropa de vestir y de cama.	01	03	5.40	Lavadoras, secadoras, planchadores, gabinetes para guardar ropa.	5.00	7.80	2.70	39.00	105.30	39.00
Cuarto de maquinas	área de bomba Hidroneumática,	01	02		Bomba Hidroneumática	3.83	7.80	2.70	8.60	23.22	8.60
Cuarto de máquinas	Cuarto de Tableros Eléctricos y planta electrica.	01	02		Tableros eléctricos Planta eléctrica.	3.83	7.80	2.70	8.60	23.22	8.60
Patio de Servicio	Tender ropa,	01	05		Espacio libre con reposadera	6.35	15.00		95.25		95.25
Déposito de servicios generales. ( basurero )	Evacuacion de residuos del albergue	01	02	0.06 / # usuarios del comedor	Espacio libre con reposadera	2.00	2.50	2.00	5.00	10.00	5.00
ÁREA TOTAL DE SI	ERVICIO: 156.45 METROS CUAD	RADOS		•		•	-			•	156.45

Juan Carlos Arreaga Canahuí

	MOBILIARIO RECOMENDADO PARA	EL ALBERGUE AREA DE DORMITORIO	S
ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION	ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION
	Material: Acero Inoxidable  Descripción: Cama con Cabecera Movíl. Armazon en tubo de 1 1/4" Cabecera en cárnica con protección en acero inoxidable. Dimensiones: 0.85 x 1.90 x 0.55		Material: Construida en Chapa de Acero  Descripción: Mesa de Noche Tapa Superior de Fornica toda cerrada con un cajón una puerta, y una división interna Dimensiones: 0.40 x 0.45 x 0.80 de altura.
	Material: Acero Inoxidable  Descripción: Cama de Recuperación con rejas de bajar en ambos lados. Parachoques de protección con goma en vuelta. Cabecera y piesera retirables. Ruedas especiales de Goma de 10". Movimiento Fawler y Trendellenburg por medio de dos manivelas con pintura epoxi. Dimensiones: 0.70 x 2.00 x 0.60 Peso: de 86 Kg.		Material : Estructura en tubo cuadrado de 20x20mm  Descripción : Mesa de Refación Tapa en Chapa de acero de 40mm x 60mm. Ajuste de altura manual con mariposa.

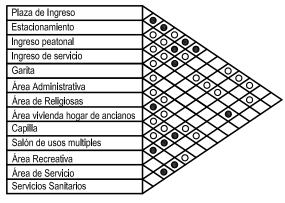
ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION	ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION
	Material: Construido en tubo redondo Montado en 2 ó 3 cuerpos con lona Patas con punteras.  Descripción: Biombo duples o triple  Dimensiones: 1.85 x 1.75 de altura.	O Pa	Material : Estructura en tubo redondo Con pintura Epoxi.  Descripción : Silla de Ruedas Plegable Asiento y respaldo en cuero.
	Material: Pintura Epoxi.  Descripción: Armario guardaropa de 2 Cuerpos Dimensiones: 0.96 x 0.42 x 1.78 de altura.		Material: Armazón en Acero Cromado Soporte Maximo 110 Kg Instalacion de Inodoro Colchoneta adicional de Silla  DESCRIPCIÓN: Silla de Ruedas Plegables Posamanos y pies (Fijos) Peso Aproximado: (18 Kg) Frenos Manuales: (Derecha e Izquiero Llantas atrás, Aro Metálico Caucho Compacto Medida de Aro 26" Llantas adelante Aro de Propileno Caucho Compacto Medida de Aro 5"

ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION	ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION
	Material : Brazo y armazón en tubo tapizada con espuma y napa  Descripción : Silla con descaso para brazos.		Material: Estructura en tubo Tapizado en Courvin, Pintura epox  Descripción: Sillón Reclinable, con respaldo apoyo para los brazos y para los pies, anatómicos. Totalamente reclinable permite 3 posiciones, pata con puntera.
M	OBILIARIO RECOMENDADO PARA E	EL ALBERGUE AREA DE CLINICA GENE	RAL
ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION	ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION
	Material: Estructura en tubo cuadrado Estantes en chapa de acero con reja baja alrededor.  Descripción: Carro Curativo Dimensiones: 0.45 x 0.75 x 0.80 de altura.		Material: Estructura en tubo redondo Cama removible en chapa de acero.  Descripción: Camilla Cama removible en chapa de acero, con cebecera móvil. Parachoque de goma alrededor ruedas de goma. Dimensiones: 0.60 x 1.90 x 0.80 Mts.

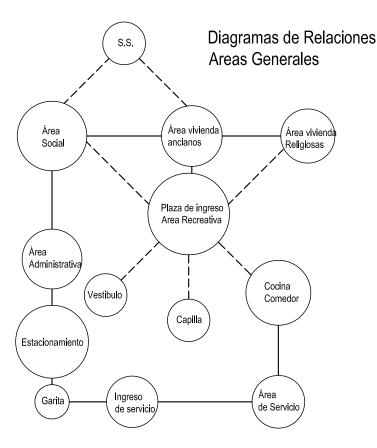
ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION	ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION
	Material : Andadores de Aluminio o en Acero Cromado  Descripción : Plegables Soporte de Peso 90 Kg Aproximado Peso: 3 - 4 kg.		Material: Estructura de Metal  Descripción: Mesa para Vestir Tapa tapizada en espuma, con protección lateral, 2 puertas, 2 gabetas 1 estante lateral Dimensiones: 0.90 x 0.60 x 0.85 de altura.
	Material: Estructura en tubo redondo cromado Patas con puntera.  Descripción: Diván para examen Cama tapizada en espuma con cabecera regulable.  Dimensiones: 1.80 x 0.60 x 0.80		Material: Estructura en tubo redondo cromado  Descripción: Soporte para suero de piso  Dimensiones: 1.80 altura

	MOBILIARIO RECOMENDADO PA	ARA EL ALBERGUE AREA DE SERVICIO	DS .
ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION	ILUSTRACIÓN	DESCRIPCION
	Material: En Aluminio o en Acero Cromado  Descripción: Carro de Transporte Para Ropa Sucia  Dimensiones: 0.60 x 0.85 x 0.90		Material : En Aluminio o en Acero Cromado  Descripción : Carro de Transporte Para Ropa Limpia  Dimensiones : 0.60 x 0.85 x 0.90
	Material: En Aluminio o en Acero Cromado  Descripción: Carro para transporte de alimentos cerrado.  Dimensiones: 0.66 x 0.85 x 0.90		Material: En Aluminio o en Acero Cromado  Descripción: Carro para transporte de alimentos abierto  Dimensiones: 0.66 x 0.85 x 0.90

#### CONJUNTO



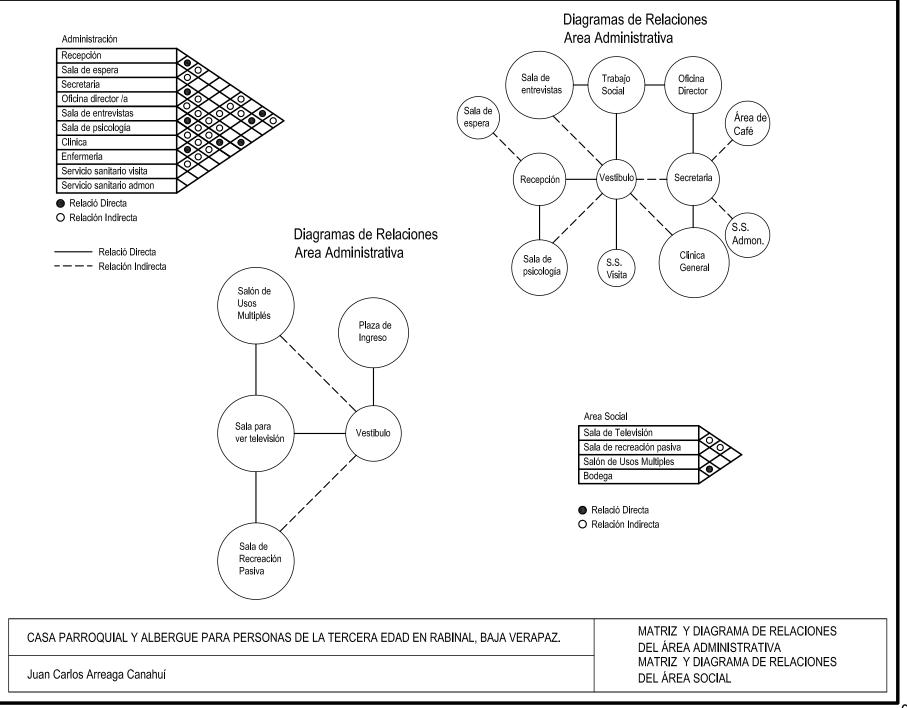
- Relació Directa
- O Relación Indirecta
- ----- Relació Directa
- - Relación Indirecta

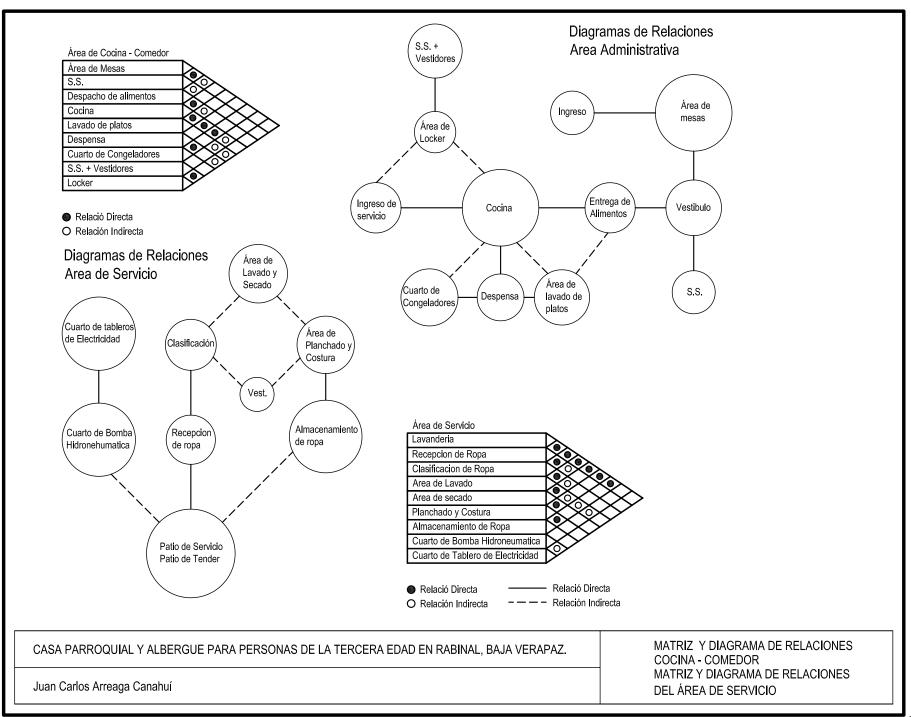


CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

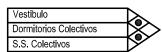
Juan Carlos Arreaga Canahuí

MATRIZ Y DIAGRAMA DE RELACIONES DEL CONJUNTO

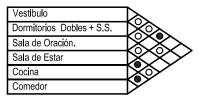




Área Habitacional Dormitorios Ancianos



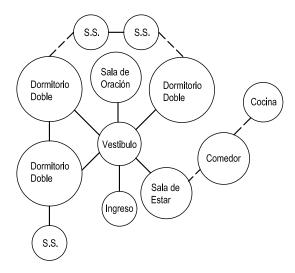
Área Habitacional Dormitorios Religiosas



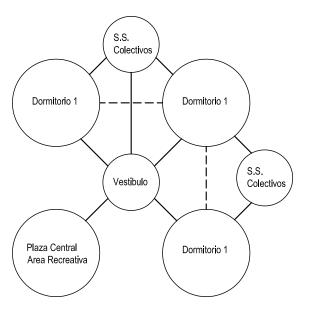
- Relació Directa
- O Relación Indirecta

Relació Directa
- - - Relación Indirecta

Diagramas de Relaciones Area Dormitorio de Religiosas



#### Diagramas de Relaciones Area Dormitorio de Ancianos

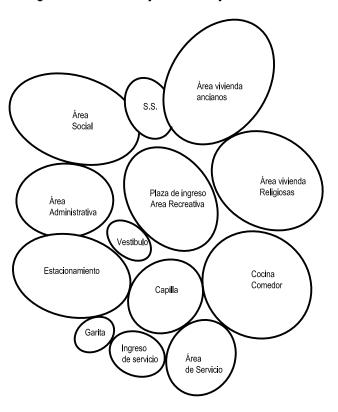


CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

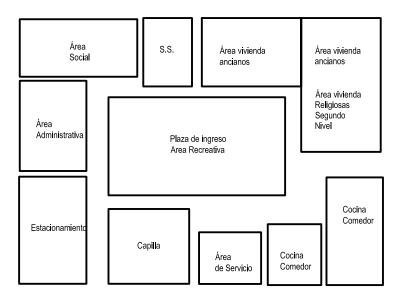
Juan Carlos Arreaga Canahuí

MATRIZ Y DIAGRAMA DE RELACIONES DEL ÁREA HABITACIONAL AREA DORMITORIO DE ANCIANOS AREA DORMITORIO DE RELIGIOSAS

#### Diagramas de Burbujas de Conjunto



#### Diagramas de Bloques de Conjunto

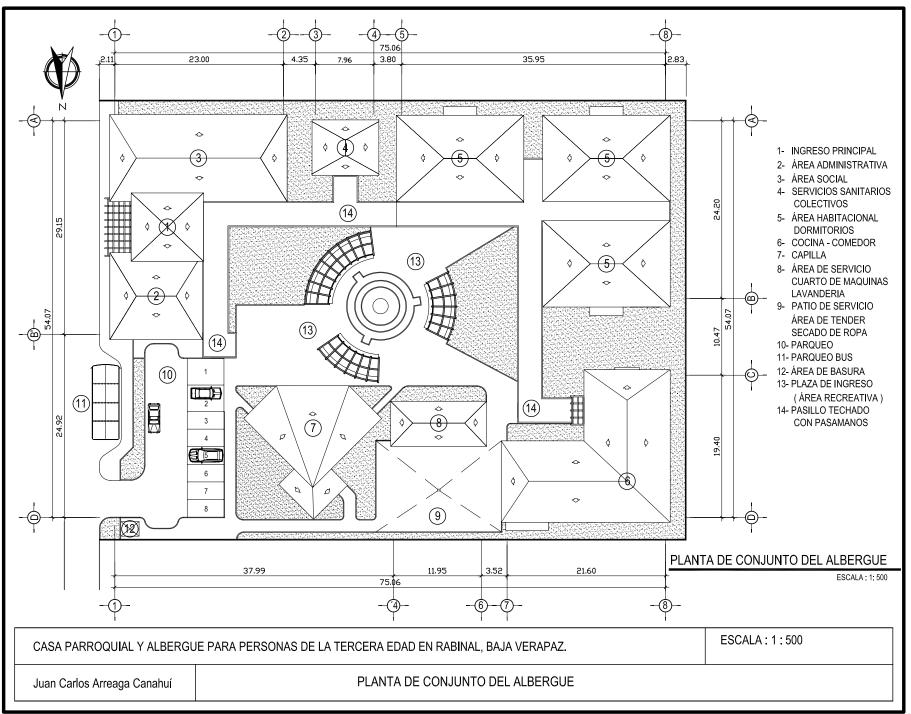


CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Juan Carlos Arreaga Canahuí

DIAGRAMA DE BURBUJAS Y BLOQUES DE CONJUNTO

# CAPITULO VI PROPUESTA ARQUITECTONICA





PERSPECTIVA DE CONJUNTO VISTA OESTE



PERSPECTIVA ÁREA DE COCINA - COMEDOR



PERSPECTIVA FACHADA FRONTAL



PERSPECTIVA DE CONJUNTO NOR-OESTE

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Juan Carlos Arreaga Canahuí

**PERSPECTIVAS** 



PERSPECTIVA PLAZA DE INGRESO



PERSPECTIVA ÁREA DE DORMITORIOS PARTE POSTERIOR



PERSPECTIVA PLAZA DE INGRESO

**DESDE PARQUEO** 



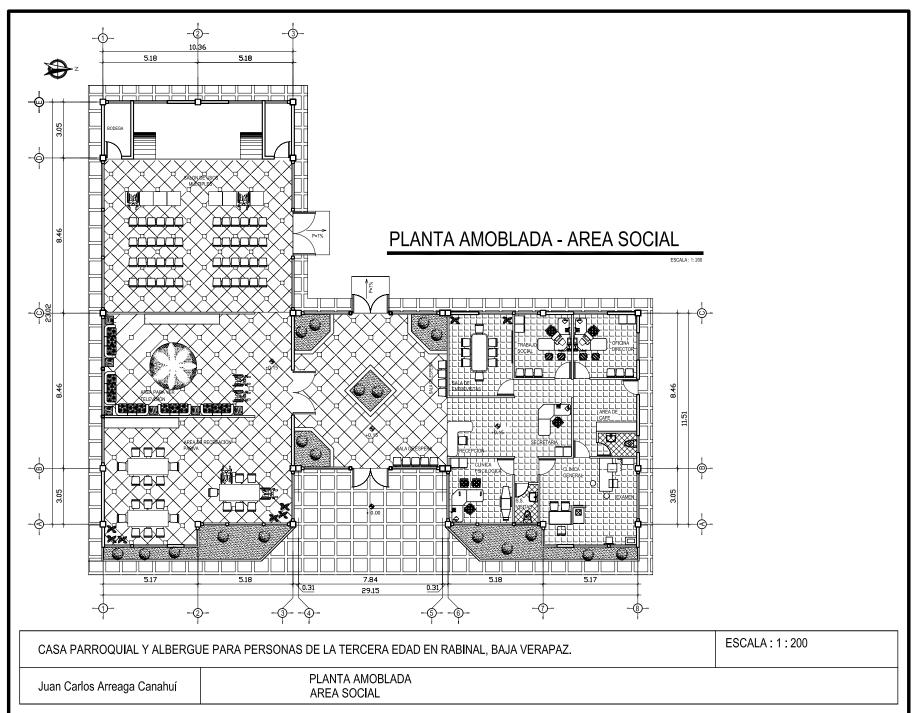
PERSPECTIVA CAPILLA

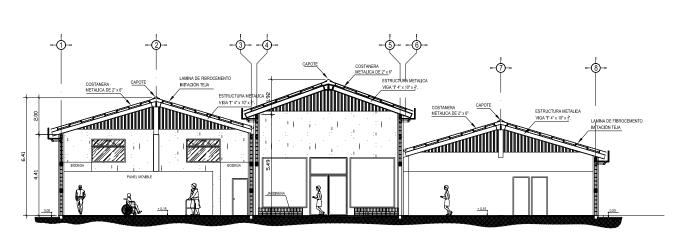
**DESDE PARQUEO** 

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Juan Carlos Arreaga Canahuí

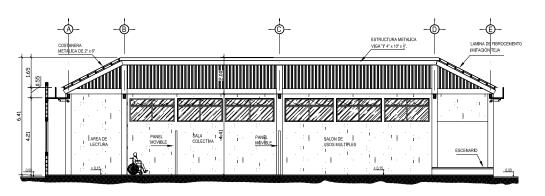
**PERSPECTIVAS** 





#### SECCION TRANSVERSAL - AREA SOCIAL

ESCALA : 1: 200



#### SECCION LONGITUDINAL - AREA SOCIAL

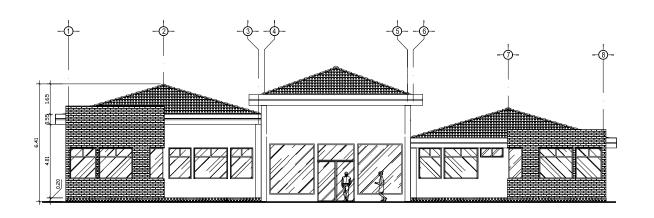
ESCALA: 1:20

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

ESCALA: 1:200

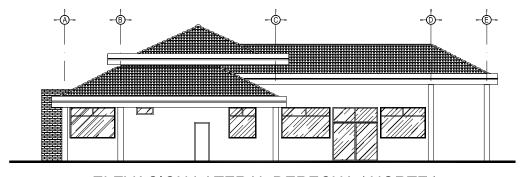
Juan Carlos Arreaga Canahuí

SECCIONES - AREA SOCIAL



## ELEVACION FRONTAL - ( OESTE )

ESCALA: 1: 200



ELEVACION LATERAL DERECHA (NORTE)

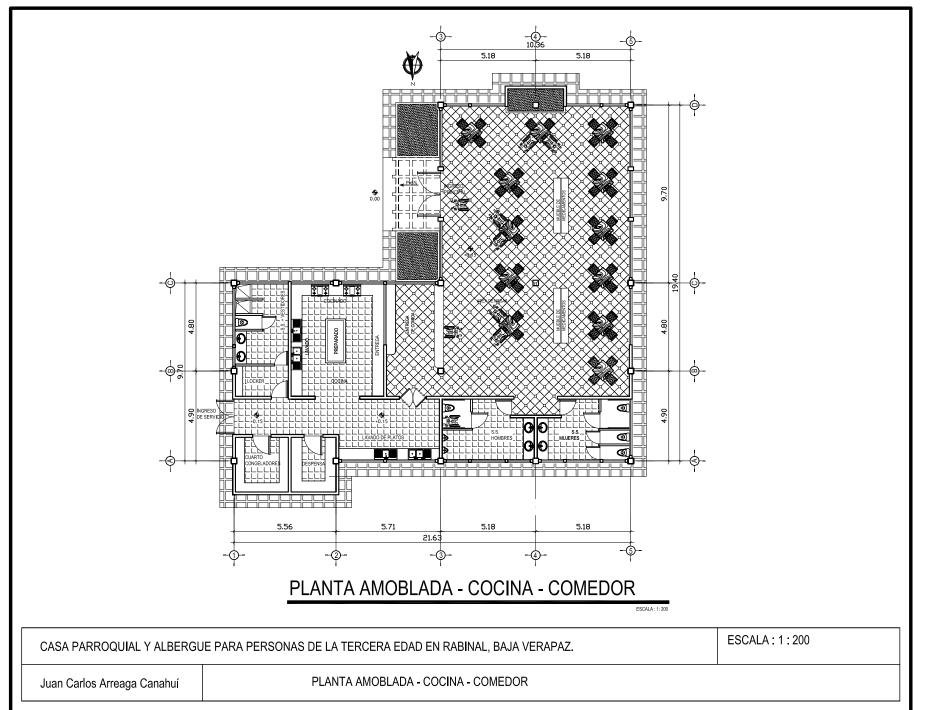
SCALA : 1: 200

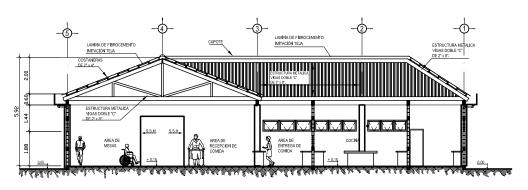
CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

ESCALA: 1:200

Juan Carlos Arreaga Canahuí

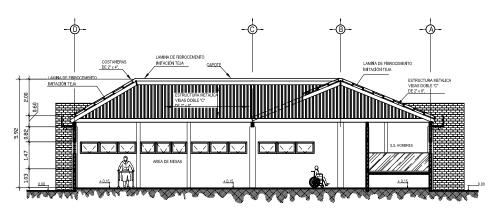
ELEVACIONES - AREA SOCIAL





## SECCION TRANSVERSAL - COCINA - COMEDOR

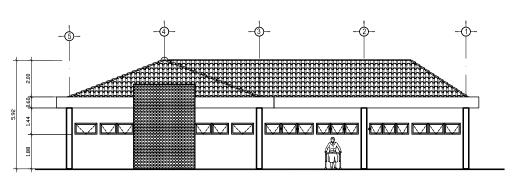
ECCALA : 1: 200



## SECCION TRANSVERSAL - COCINA - COMEDOR

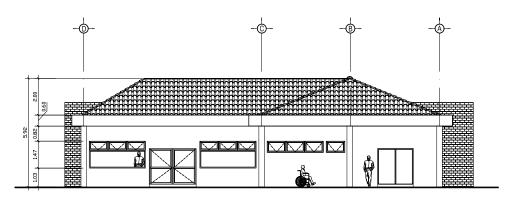
ESCALA:1:2

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.  ESCALA:		ESCALA: 1:200
Juan Carlos Arreaga Canahuí	SECCIONES - COCINA - COMEDOR	



ELEVACION FRONTRAL - COCINA - COMEDOR (SUR)

ESCALA: 1: 200



ELEVACION FRONTRAL - COCINA - COMEDOR (ESTE)

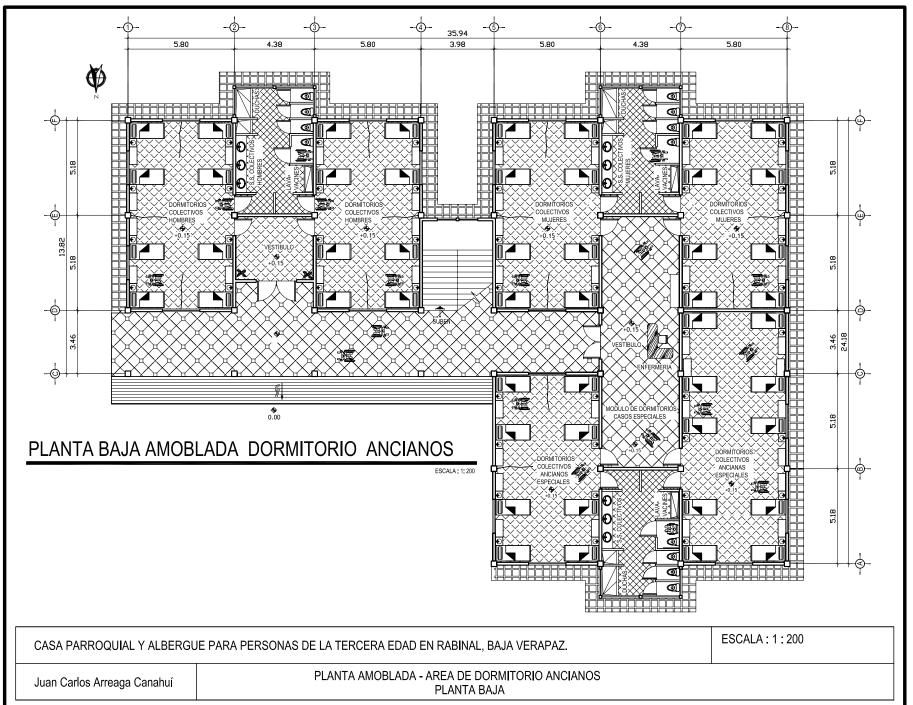
ESCALA: 1: 200

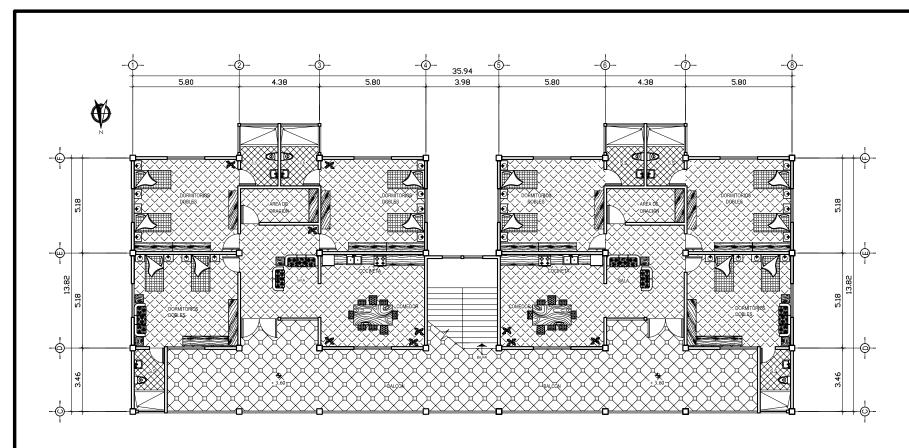
CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

ESCALA: 1:200

Juan Carlos Arreaga Canahuí

ELEVACIONES - COCINA - COMEDOR





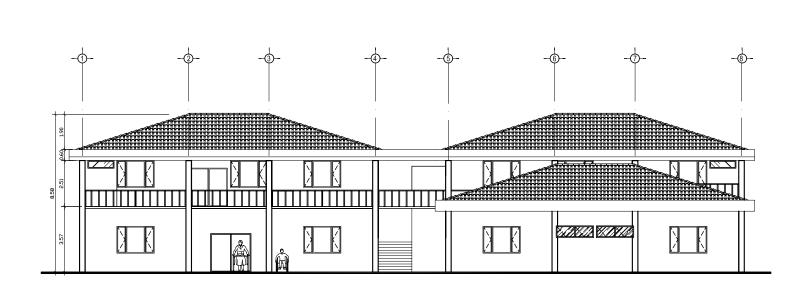
#### PLANTA ALTA AMOBLADA DORMITORIO RELIGIOSAS

ESCALA : 1: 200

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.	ESCALA:1:200
---	--------------

Juan Carlos Arreaga Canahuí

PLANTA AMOBLADA - AREA DE DORMITORIO ANCIANOS PLANTA ALTA



FACHADA FRONTAL DORMITORIOS ( NORTE )

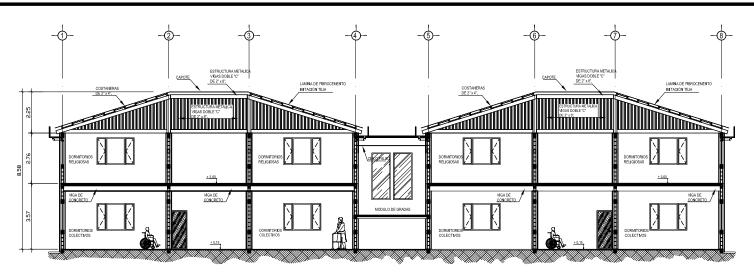
ESCALA: 1:200

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

ESCALA: 1:200

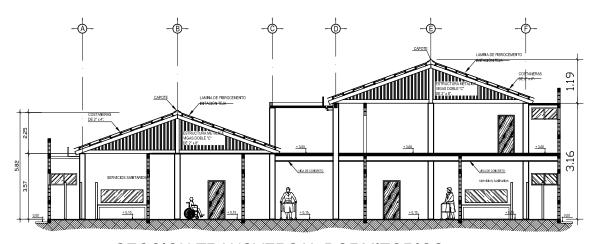
Juan Carlos Arreaga Canahuí

FACHADA FRONTAL DORMITORIOS (NORTE)



#### SECCION LONGITUDINAL DORMITORIOS

ESCALA: 1:200



#### SECCION TRANSVERSAL DORMITORIOS

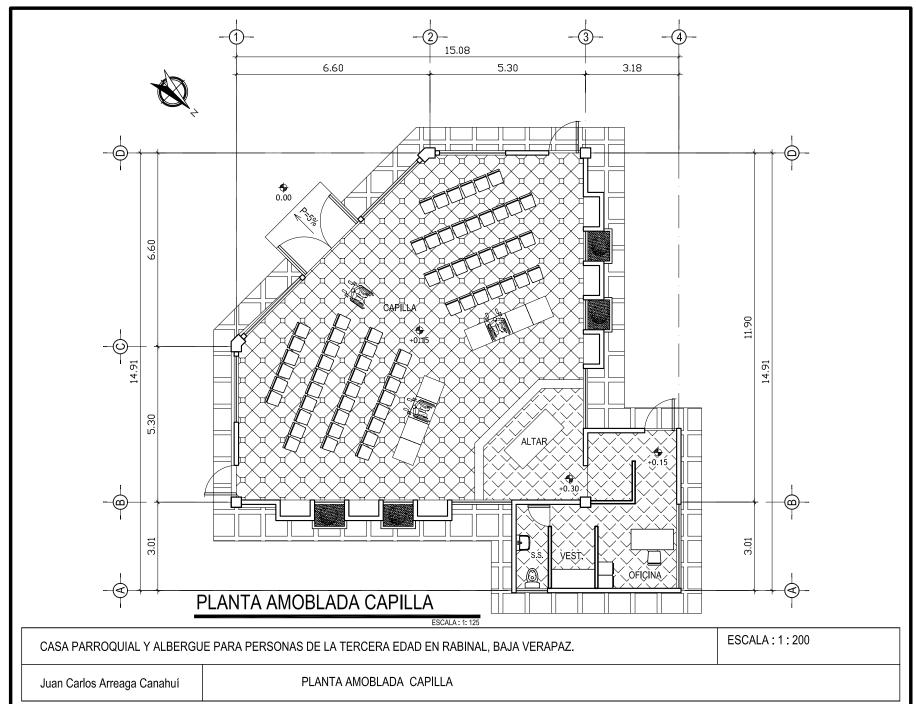
ESCALA: 1:20

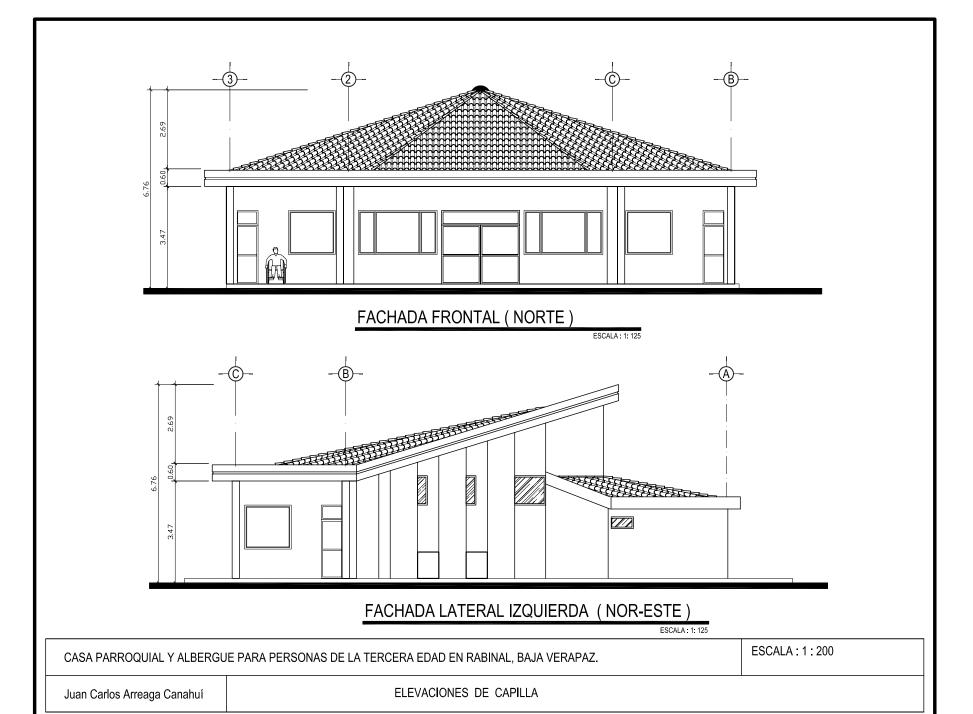
CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

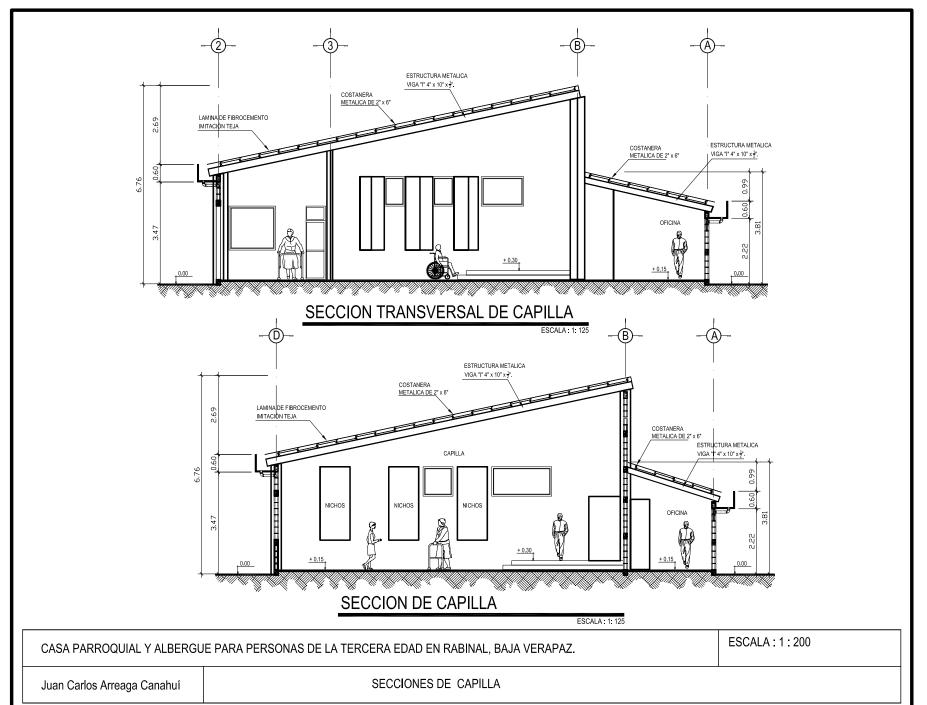
ESCALA: 1:200

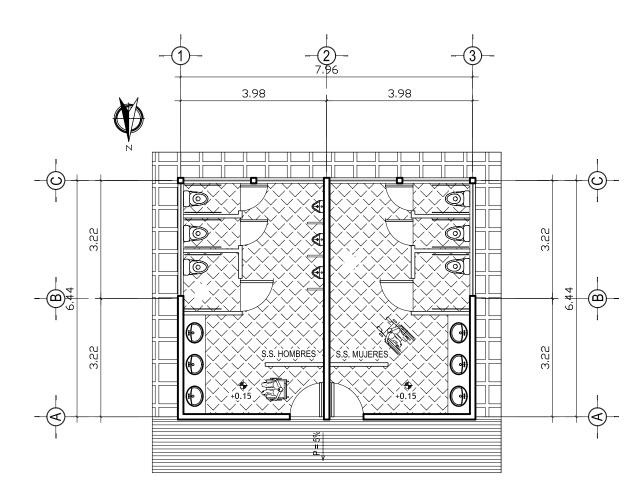
Juan Carlos Arreaga Canahuí

SECCIONES AREA DE DORMITORIOS





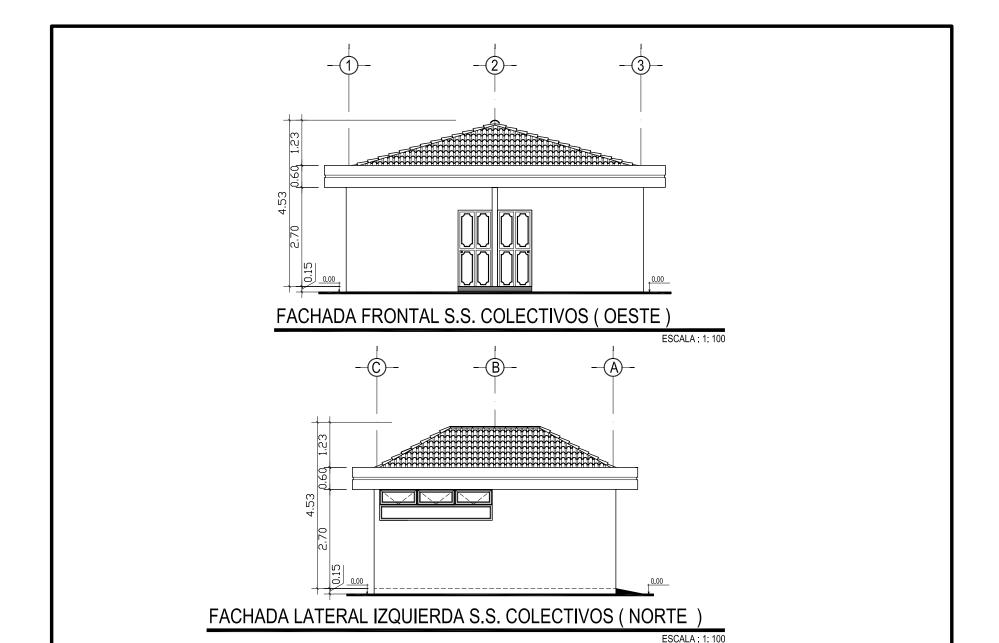




## PLANTA AMOBLADA SERVICIO SANITARIOS COLECTIVOS

ESCALA: 1: 100

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.  ESCALA: 1:100		ESCALA: 1:100	
	Juan Carlos Arreaga Canahuí	PLANTA AMOBLADA SERVICIOS SANITARIOS COLECTIVOS	

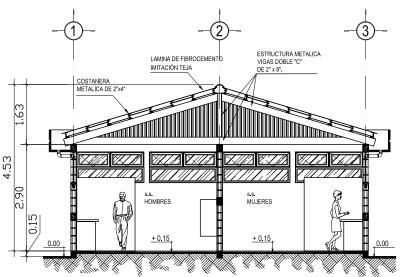


PLANTA AMOBLADA SERVICIOS SANITARIOS COLECTIVOS

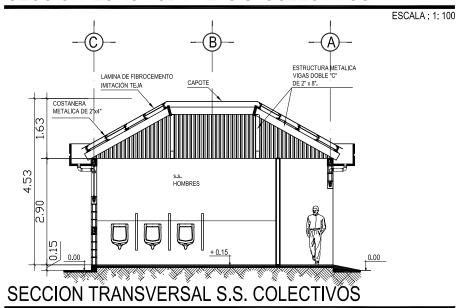
CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Juan Carlos Arreaga Canahuí

ESCALA: 1:100



## SECCION LONGITUDINAL S.S. COLECTIVOS



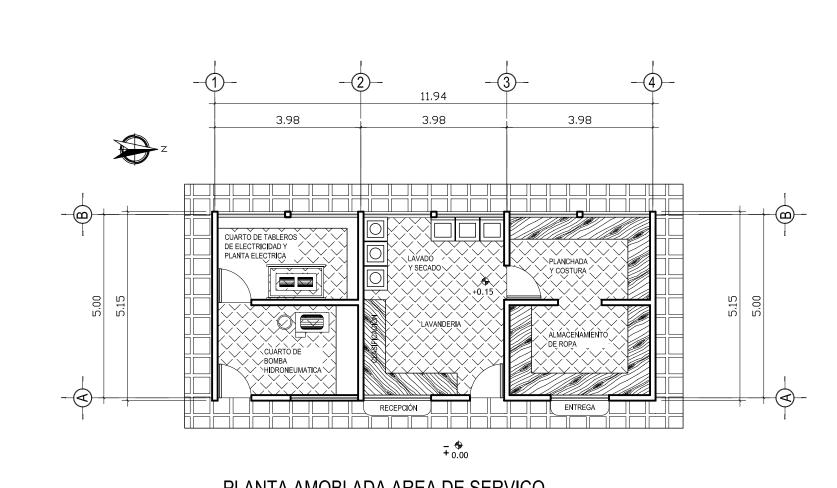
ESCALA: 1: 100

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

ESCALA: 1:100

Juan Carlos Arreaga Canahuí

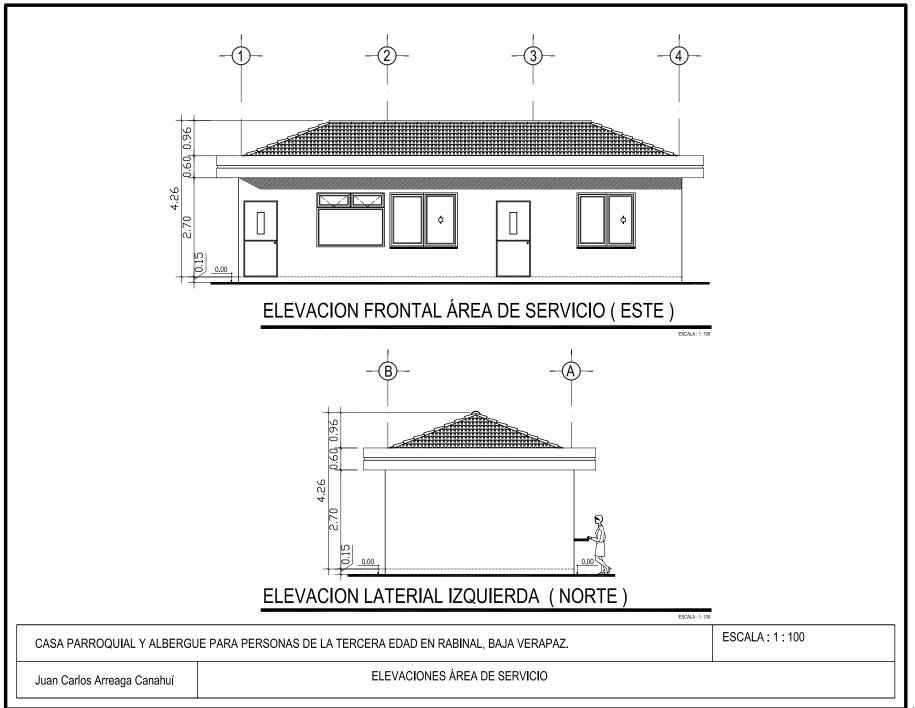
PLANTA AMOBLADA SERVICIOS SANITARIOS COLECTIVOS

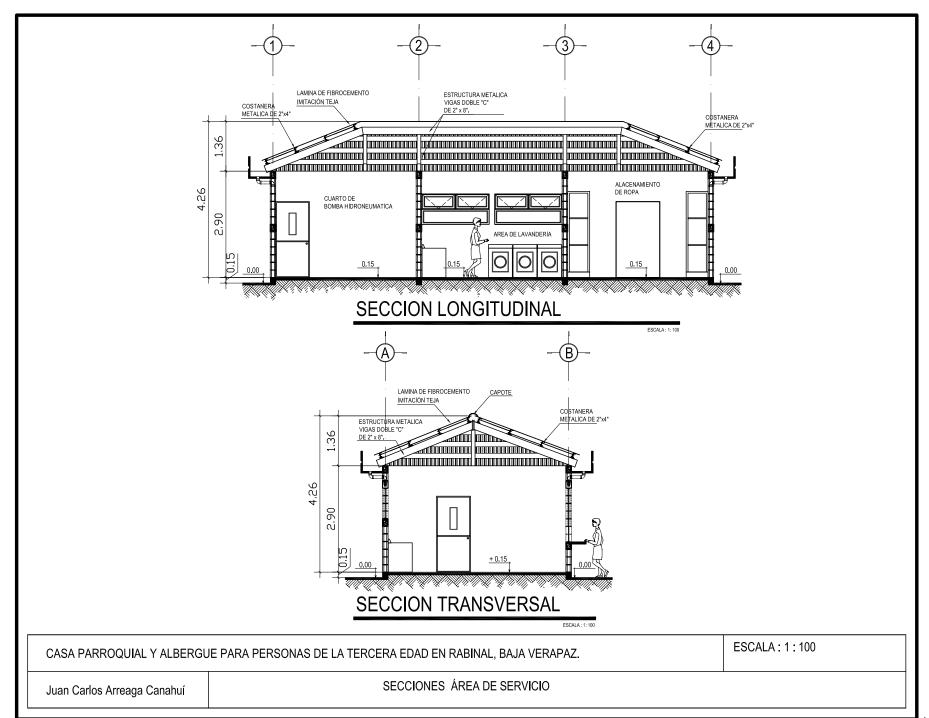


## PLANTA AMOBLADA AREA DE SERVICO

ESCALA: 1: 100

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.  ESCALA: 1:100		ESCALA: 1:100
Juan Carlos Arreaga Canahuí	PLANTA AMOBLADA ÁREA DE SERVICIO	





#### Presupuesto Estimativo

El siguiente presupuesto es de costo estimado por renglón para la implantación de infraestructura de La Casa Parroquial y Albergue para Personas de la Tercera Edad en Rabinal, Baja Verapaz. Con base a la propuesta de diseño presentada, dicho presupuesto no es exacto.

				PLAZA DE II	NGRESO		
Renglón Descripcion Cantidad		Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total		
Г	1	Plaza de Ingreso	Nivelacion	847.00	Mts <sup>2</sup>	Q30.00	Q25,410.00
			Plaza	847.00	Mts <sup>2</sup>	Q300.00	Q254,100.00
			Sub-total				Q279,510.00
					TOTAL PLA	AZA DE INGRESO :	Q279,510.00

	ESTACIONAMIENTO							
	Renglón	Descripcion	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total		
2	Estacionamiento	Nivelacion	253.00	Mts <sup>2</sup>	Q30.00	Q7,590.00		
		Asfalto	253.00	Mts <sup>2</sup>	Q250.00	Q63,250.00		
		Sub-total		_		Q70,840.00		
				TOTAL ES	TACIONAMIENTO:	Q70,840.00		

			ÁREA SO	OCIAL		
	Renglón	Descripcion	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
3.1	Cimentación	Excavacion	150.70	MI	Q15.00	Q2,260.50
		Cimiento	150.70	MI	Q200.00	Q30,140.00
		Zapatas 0.85x0.85	24.00	Unidad	Q205.00	Q4,920.00
		Sub-total				Q37,320.50
			T	1	1	
3.2	Levantado de Muro	Muros + columnas	360.00	Mts <sup>2</sup>	Q110.00	Q39,600.00
		Sub-total	-	-		Q39,600.00
3.3	Cubierta	Estructura	523.13	Mts <sup>2</sup>	Q205.00	Q107,241.65
		Cubierta	253.13	Mts <sup>2</sup>	Q125.00	Q31,641.25
		Sub-total				Q138,882.90
				_		
3.4	Acabados	Puertas	19.00	Unidades	Q1,500.00	Q28,500.00
		Ventanas	36.00	900	Q900.00	Q32,400.00
		Piso Piso	248.75	Mts <sup>2</sup>	Q100.00	Q24,875.00
		Repello + Cernido	720.00	Mts <sup>2</sup>	Q50.00	Q36,000.00
		Sub-total				Q121,775.00
				_		
3.5	Instalaciones	Iluminacion	47.00	Unidades	Q300.00	Q14,100.00
		Fuerza	21.00	Unidades	Q300.00	Q6,300.00
		Sub-total				Q20,400.00
				TOTAL D	DEL ÁREA SOCIAL :	Q357,978.40

		ÁREA HABITAG	CIONAL - DORMITO	ORIO ANCIANOS	- RELIGIOSAS	
	Renglón	Descripcion	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
4.1	Cimentación	Excavacion	272.18	MI	Q15.00	Q4,082.70
		Cimiento	272.18	MI	Q200.00	Q54,436.00
		Zapatas 0.85x0.85	40.00	Unidad	Q205.00	Q8,200.00
		Sub-total				Q66,718.70
	-					
4.2	Levantado de	Muros + columnas	2,520.63	Mts <sup>2</sup>	Q110.00	Q277,269.30
	Muro					
		Sub-total				Q277,269.30
4.3	Entrepiso	Losa Tradicional	127.10	Mts <sup>2</sup>	Q1,100.00	Q139,810.00
		Sub-total				Q139,810.00
			•	•		
4.4	Cubierta	Estructura	613.14	Mts <sup>2</sup>	Q205.00	Q125,693.70
		Cubierta	613.14	Mts <sup>2</sup>	Q125.00	Q76,642.50
		Sub-total				Q202,336.20
				T	1	
4.5	Acabados	Puertas	46.00	Unidades	Q1,200.00	Q55,200.00
		Ventanas	60.00	900	Q850.00	Q51,000.00
		Piso Piso	1,089.81	Mts²	Q100.00	Q108,981.00
		Repello + Cernido	5,041.26	Mts <sup>2</sup>	Q50.00	Q252,063.00
		Sub-total				Q467,244.00
			•			
4.6	Instalaciones	Iluminacion	93.00	Unidades	Q300.00	Q27,900.00
		Fuerza	59.00	Unidades	Q300.00	Q17,700.00
		Sub-total				Q45,600.00
			TOTAL ÁREA	A HABITACIONAL	- DORMITORIOS :	Q1,059,168.20

			ÁREA DE COCIN	A - COMEDOR		
	Renglón	Descripcion	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
5.1	Cimentación	Excavacion	166.70	MI	Q15.00	Q2,500.50
		Cimiento	166.70	MI	Q200.00	Q33,340.00
		Zapatas 085x0.85	16.00	Unidad	Q205.00	Q3,280.00
		Sub-total				Q39,120.50
5.2	Levantado de Muro	Muros + columnas	488.20	Mts <sup>2</sup>	Q110.00	Q53,702.00
		Sub-total				Q53,702.00
5.3	Cubierta	Estructura	369.70	Mts <sup>2</sup>	Q205.00	Q75,788.50
		Cubierta	369.70	Mts <sup>2</sup>	Q125.00	Q46,212.50
		Sub-total				Q122,001.00
5.4	Acabados	Puertas	17.00	Unidades	Q1,200.00	Q20,400.00
		Ventanas	25.00	900	Q850.00	Q21,250.00
		Piso	311.91	Mts <sup>2</sup>	Q100.00	Q31,191.00
		Repello + Cernido	976.41	Mts <sup>2</sup>	Q50.00	Q48,820.50
		Sub-total	-			Q121,661.50
	-	•			•	
5.5	Instalaciones	Iluminacion	34.00	Unidades	Q300.00	Q10,200.00
		Fuerza	15.00	Unidades	Q300.00	Q4,500.00
		Sub-total				Q14,700.00
			TO <sup>*</sup>	TAL ÁREA DE CO	CINA - COMEDOR:	Q351,185.00

			CAPII	LLA		
	Renglón	Descripcion	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
6.1	Cimentación	Excavacion	158.85	MI	Q15.00	Q2,382.75
		Cimiento	158.85	MI	Q200.00	Q31,770.00
		Zapatas 0.85x0.85	5.00	Unidad	Q205.00	Q1,025.00
		Sub-total				Q35,177.75
6.2	Levantado de Muro	Muros + columnas	610.00	Mts <sup>2</sup>	Q110.00	Q67,100.00
		Sub-total				Q67,100.00
6.3	Cubierta	Estructura	182.00	Mts <sup>2</sup>	Q205.00	Q37,310.00
		Cubierta	182.00	Mts <sup>2</sup>	Q125.00	Q22,750.00
		Sub-total				Q60,060.00
6.4	Acabados	Puertas	5.00	Unidades	Q1,200.00	Q6,000.00
		Ventanas	11.00	900	Q850.00	Q9,350.00
		Piso	165.00	Mts <sup>2</sup>	Q100.00	Q16,500.00
		Repello + Cernido	1,220.00	Mts <sup>2</sup>	Q50.00	Q61,000.00
		Sub-total				Q92,850.00
6.5	Instalaciones	Iluminacion	32.00	Unidades	Q300.00	Q9,600.00
		Fuerza	9.00	Unidades	Q300.00	Q2,700.00
		Sub-total				Q12,300.00
				TO	OTAL DE CAPILLA:	Q267,487.75

	D 1/		RVICIOS SANITAR			
	Renglón	Descripcion	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
7.1	Cimentación	Excavacion	36.60	MI	Q15.00	Q549.00
		Cimiento	36.60	MI	Q155.00	Q5,673.00
		Zapatas 0.60 x 0.60	9.00	Unidad	Q120.00	Q1,080.00
		Sub-total				Q7,302.00
.2	Levantado de Muro	Muros + columnas	108.00	Mts <sup>2</sup>	Q110.00	Q11,880.00
		Sub-total				Q11,880.00
	-				-	
.3	Cubierta	Estructura	69.08	Mts <sup>2</sup>	Q180.00	Q12,434.40
		Cubierta	69.08	Mts <sup>2</sup>	Q125.00	Q8,635.00
		Sub-total				Q21,069.40
	•					
.4	Acabados	Puertas	8.00	Unidades	Q900.00	Q7,200.00
		Ventanas	6.00	900	Q850.00	Q5,100.00
		Piso Piso	49.12	Mts <sup>2</sup>	Q100.00	Q4,912.00
		Repello + Cernido	216.00	Mts <sup>2</sup>	Q50.00	Q10,800.00
		Sub-total				Q28,012.00
'.5	Instalaciones	Iluminacion	16.00	Unidades	Q300.00	Q4,800.00
		Sub-total	10.00	011100000	2000.00	Q4,800.00
			TAL ÁDEA DE CEI	DVIICIOS SANITAI	RIOS COLECTIVOS :	Q73,063.40

ÁREA DE SERVICIOS						
Renglón		Descripcion	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
8.1	Cimentación	Excavacion	54.50	MI	Q15.00	Q817.50
		Cimiento	54.50	MI	Q155.00	Q8,447.50
		Zapatas 0.60 x 0.60	8.00	Unidad	Q120.00	Q960.00
		Sub-total				Q10,225.00
8.2	Levantado de Muro	Muros + columnas	148.90	Mts <sup>2</sup>	Q110.00	Q16,379.00
		Sub-total				Q16,379.00
					-	
8.3	Cubierta	Estructura	80.50	Mts <sup>2</sup>	Q180.00	Q14,490.00
		Cubierta	80.50	Mts <sup>2</sup>	Q125.00	Q10,062.50
		Sub-total				Q24,552.50
8.4	Acabados	Puertas	4.00	Unidades	Q900.00	Q3,600.00
		Ventanas	9.00	900	Q850.00	Q7,650.00
		Piso Piso	57.80	Mts <sup>2</sup>	Q100.00	Q5,780.00
		Repello + Cernido	297.80	Mts <sup>2</sup>	Q50.00	Q14,890.00
		Sub-total				Q31,920.00
	-	•			-	
8.5	Instalaciones	Iluminacion	12.00	Unidades	Q300.00	Q3,600.00
		Fuerza	12.00	Unidades	Q300.00	Q3,600.00
		Sub-total			REA DE SERVICIOS :	Q7,200.00
		Q90,276.50				

	INTEGRACIÓN DE COSTOS DIRECTOS	
1 -	Plaza de Ingreso	Q279,510.00
2 -	Estacionamiento	Q70,840.00
3 -	Área social	Q357,978.40
4 -	Área habitacional dormitorios	Q1,059,168.20
5 -	Área de Cocina - comedor	Q351,185.00
6 -	Área de Capilla	Q267,487.75
7 -	Servicios sanitarios colectivos	Q73,063.40
8 -	Área de Servicio	Q90,276.50
	TOTAL :	Q2,549,509.25

INTEGRACIÓN DE COSTOS INDI	RECTOS	3
Planificación 8%		Q203,960.74
Administración 8%		Q203,960.74
Supervición 5%		Q127,475.46
Utilidad 20%		Q509,901.85
Imprevistos 10%		Q254,950.93
To	OTAL :	Q1,300,249.72

INTEGRACIÓN FINAL	
Costos Directos	Q2,549,509.25
Costos Indirectos	Q1,300,249.72
Costo total de la Obra	Q3,849,758.97

## Cronograma de Ejecución

		Duracion de	1	M	ES	Ī	- 2	2 M	IES			3 M	ES		4	M	ES	;	Ę	5 M	ES		6	M	ES		7	7 M	ES			8 MI	ES	Т	Ç	9 M	ES	$\neg$
No.	Descripción	Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Plaza de Ingreso																															Ш						
2	Nivelación	2																														$\Box$			$\Box$			
3	Plaza	2																														$\Box$						
4	Estacionamiento																															$\Box$						
5	Nivelacion	2																														$\Box$						
6	Asfalto	3																														$\Box$						
7	Área social																															$\Box$						
8	Excavación	2																														$\Box$						
9	Cimentacion + Zapatas																															$\Box$						
10	Levantando de muros + Columnas	4																														$\Box$						
11	Cubierta	5																														$\Box$						
12	Instalaciones	3																														$\Box$						
13	Acabados	3																														$\Box$						
14	Área Habitacional																															$\Box$						
15	Excavación	3																														$\Box$						
16	Cimentacion + Zapatas	5																														$\Box$						
17	Levantando de muros + Columnas	6																														$\Box$						
18	Entrepiso	4																																				
19	Cubierta	3																																	$\prod$			
20	Instalaciones	2																															$\Box$					
21	Acabados	4																														īĪ						

		Duracion de	1(	) N	IES	T	11	M	ES		12	ME	S	1	3 N	ЛES	S	14	I M	ES	T	15	M	ES		16	ME	S	Τ	17 N	ΛES	$\Box$		18	<del></del> 8	$\neg$
No.	Descripción	Semanas	1	2	3	4	1	2	3 4	4	1 2	2 3	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2 3	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4
22	Área Cocina Comedor																																		П	
23	Excavación	2																																		
24	Cimentacion + Zapatas	4																																		
25	Levantando de muros + Columnas	3																																		
26	Cubierta	1																																		
27	Instalaciones	3																																		
28	Acabados	3																																		
29	Capilla																																			
30	Excavación	2																																		
31	Cimentacion + Zapatas	3																																		
32	Levantando de muros + Columnas	4																																		
33	Cubierta	3																			1	Т	T	П									П	Т	T	
34	Instalaciones	1																																		
35	Acabados	3																																		
36	Servicios Sanitarios Colectivos																																			
37	Excavación	1																																		
38	Cimentacion + Zapatas	2																																		
39	Levantando de muros + Columnas	3																			T												П	Т	T	
40	Cubierta	2																																		
41	Instalaciones	1																																		
42	Acabados	3				Ι		Ι																I												

		Duracion de	1	9 1	ME:	S	2	0 1	ΛES	S	2	1 N	NE:	5	2	2 N	/IES	3
No.	Descripción	Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
43	Área de Servicios																	
44	Excavación	1																
45	Cimentacion + Zapatas	3																
46	Levantando de muros + Columnas	3																
47	Cubierta	3																
48	Instalaciones	1																
49	Acabados	2																
50	Limpieza Final	3																

## Cronograma General de ejecución para el Albergue.

		Duracion de											Me	ses										
No.	Descripción	Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	Plaza de Ingreso	2																						
2	Área social	3																						
3	Área Habitacional	6																						
4	Área Cocina Comedor	4																						
5	Capilla	4																						
6	Servicios Sanitarios Colectivos	3																						
7	Área de Servicios	3																						
8	Limpieza Final	1																						

#### Conclusiones:

La situación del adulto mayor en nuestro país se encuentra desprotegida, debido a la falta de participación de este grupo etario dentro de las instituciones locales.

Recientemente en nuestro país se han creado organizaciones que velan por los intereses del adulto mayor , es así como ya se tiene más participación y voz de voto dentro de las leyes y reglamentos de nuestro país, pero es insuficiente para mejorar la situación de las personas de la tercera edad, ya que la ayudad brindada no se da equitativamente, solo en el departamento de Guatemala reside el 24.3 por ciento de la población adulta mayor del país y el resto en el interior, y es ahí donde es más evidente la falta de ayuda a estas personas, en el caso especifico del departamento de Baja Verapaz y el municipio de Rabinal siete de cada 10 adultos mayores viven en el área rural, muchos de ellos ni siquiera cuenta con una pensión de manutención.

Es necesaria la regionalización y descentralización de centros de atención a estas personas.

En este caso específico y en muchos municipios más del interior de la República no tienen ninguna clase de apoyo estas personas por parte de autoridades locales o privadas, y en algunos casos no cuentan ni siquiera con un centro de ayuda a nivel departamental. Para el albergue que se propone en el municipio de Rabinal se pretende brindar apoyo a nivel municipal, el criterio utilizado en el presente proyecto es en función a la demanda del municipio, la capacidad del albergue está en función de la comodidad y atención a cada residente, funcional y ergonométricamente. Como parte de la integración del albergue en el contexto del municipio se parte del esquema pragmático, morfológico y tecnológico, el uso de materiales utilizados por la región.

#### Recomendaciones:

Es necesario promover la inversión pública y privada en proyectos de carácter de ayuda humanitaria en la Región.

Es imprescindible la participación comunitaria en esta clase de proyectos, es necesario la valorización y el respeto de la población en general a este grupo de personas, dentro del proyecto se debe contar con líderes comunitarios para educar y concientizar a la población sobre la situación de las personas de la tercera edad a nivel general y en su comunidad, los beneficios que proveerá el proyecto al municipio al prestar atención al adulto mayor.

Crear programas de atención al Adulto Mayor no sólo en salud, sino también en recreación, organizar visitas de entidades ajenas al proyecto para implementar pláticas y actividades recreacionales, estas actividades deben realizarse siquiera una vez por mes.

Es necesario contar con un terreno más grande para poder ampliar los servicios del albergue para una futura ampliación.

El proyecto deberá ser administrado por personal de la iglesia católica del municipio.

#### Bibliografía

ARIAS DE BLOIS JORGE

LA VEJEZ EN GUATEMALA (ESTUDIO DEMOGRAFICO)
Guatemala 1992.

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION PARA LA TERCERA EDAD. "CONAPRO"

Guatemala, Folleto 2,004.

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA REFORMADA POR LA CONSULTA POPULAR ACUERDO LEGISLATIVO 18 – 93
Guatemala, C.A. 2003. ARTÍCULO 51, 94.

# <u>DIAGNÓSTICO NACIONAL SOBRE LA SITUACION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN GUATEMALA</u>

PRONAM, (Programa Nacional Adulto Mayor.) CONAPRO, (Consejo Nacional de Protección Para el Adulto Mayor.)

SOSEP, (Secretaria de Obras Sociales de la Esposa Presidente)
Guatemala, 2004.

GALL, FRANCIS.

### DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA

Instituto Geográfico Nacional, IGN. Graneas, s.f. www.ign.gob.gt

GIRON MENA, MANUEL ANTONIO

<u>GERONTOLOGIA Y GEREATRIA SOCIAL</u>

Guatemala 1982, Editorial José Pineda Ibarra.

GIRON MENA MANUEL ANTONIO

<u>GERONTOLOGIA SOCIAL</u> Guatemala 1982

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, INE

<u>DATOS DEL CENSO DE POBLACIÓN DE 1,994.</u>

Atlas de Guatemala 1999.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

IX CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI

HABITACIÓN. Guatemala. 2002

JIMENEZ HERRERO

<u>GERONTOLOGIA 1993</u>
España 1993.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

<u>EL ENVEJECIMIENTO EN GUATEMALA, SITUACION ACTUAL</u>

Trifoliar, Guatemala

MINISTERIO DE TRABAJO

SUPLEMENTO LOS DERECHOS DE LA VEJEZ Guatemala 1992

MIRANDA MONZON, JENNY ALEJANDRA

ANÁLISIS URBANO Y PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE RABINAL.

Facultad de Arquitectura, Guatemala 2002.

**NEUFERT ERNEST** 

EL ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA Barcelona, España. Editorial Gustavo Gili. 20 Edición.

OSORIO CORTEZ, ZOILA ISABEL HERRERA RODAS, TANIA ELEONORA

CENTRO GEREATRICO INTEGRAL, GUASTATOYA EL PROGRESO. Guatemala.

Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002

PLAZOLA CISNEROS, A.

ENCICLOPEDIA DE ARQUITECTURA PLAZOLA

Volumen VII, México 1,995.

PROCURADORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

<u>DEFENSORIA DE LAS PERSONAS CON</u> <u>DISCAPACIDAD Y DE LA TERCERA EDAD</u> PROCURADORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

LEY Y REGLAMENTO PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Decreto 80-96 y sus reformas. PRONAM Primera Edición, Guatemala 1999.

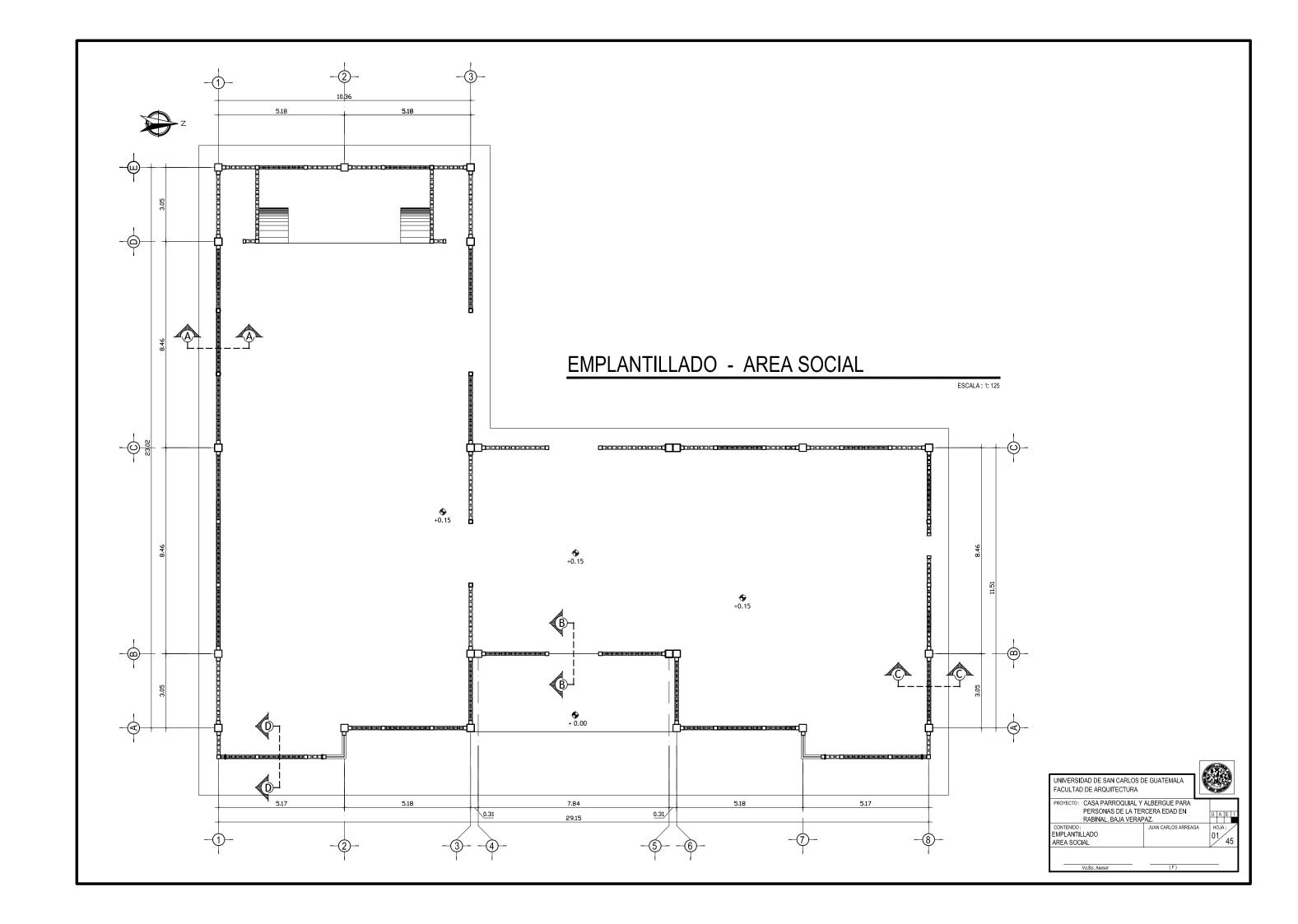
## **IMPRIMASE**

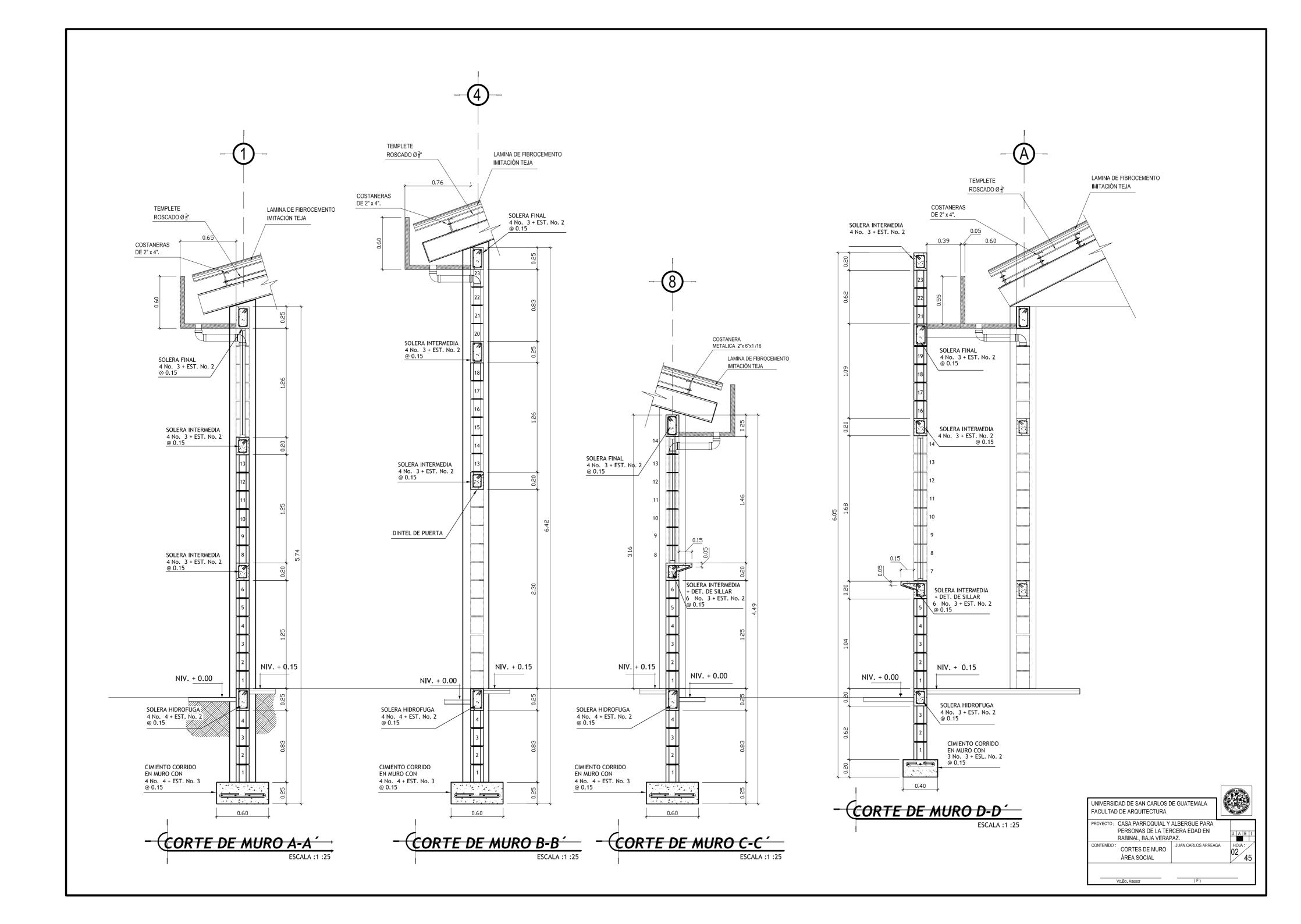
Juan Carlos Arreaga Canahuí Sustentante

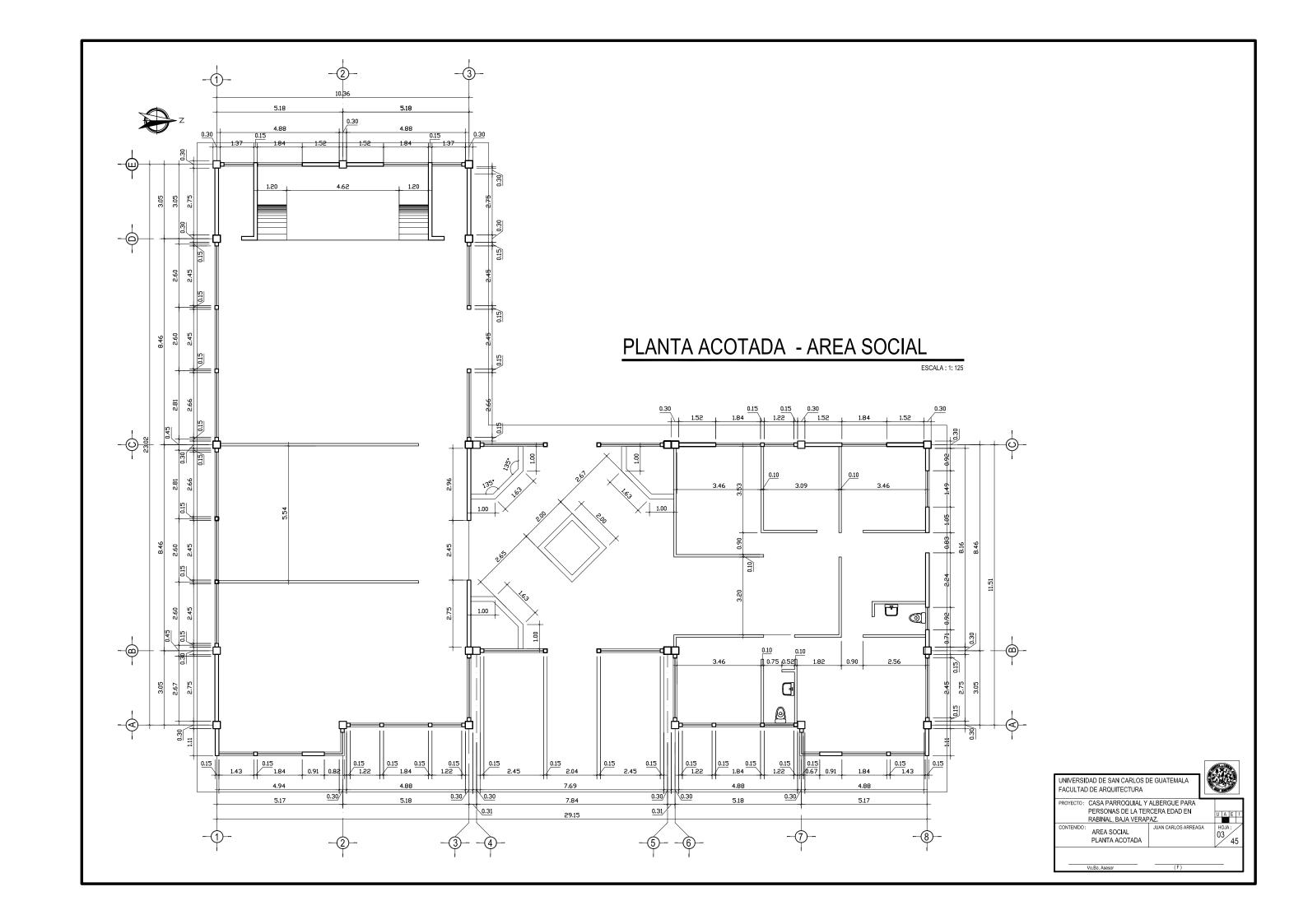
Arquitecto Jorge López Medina Asesor

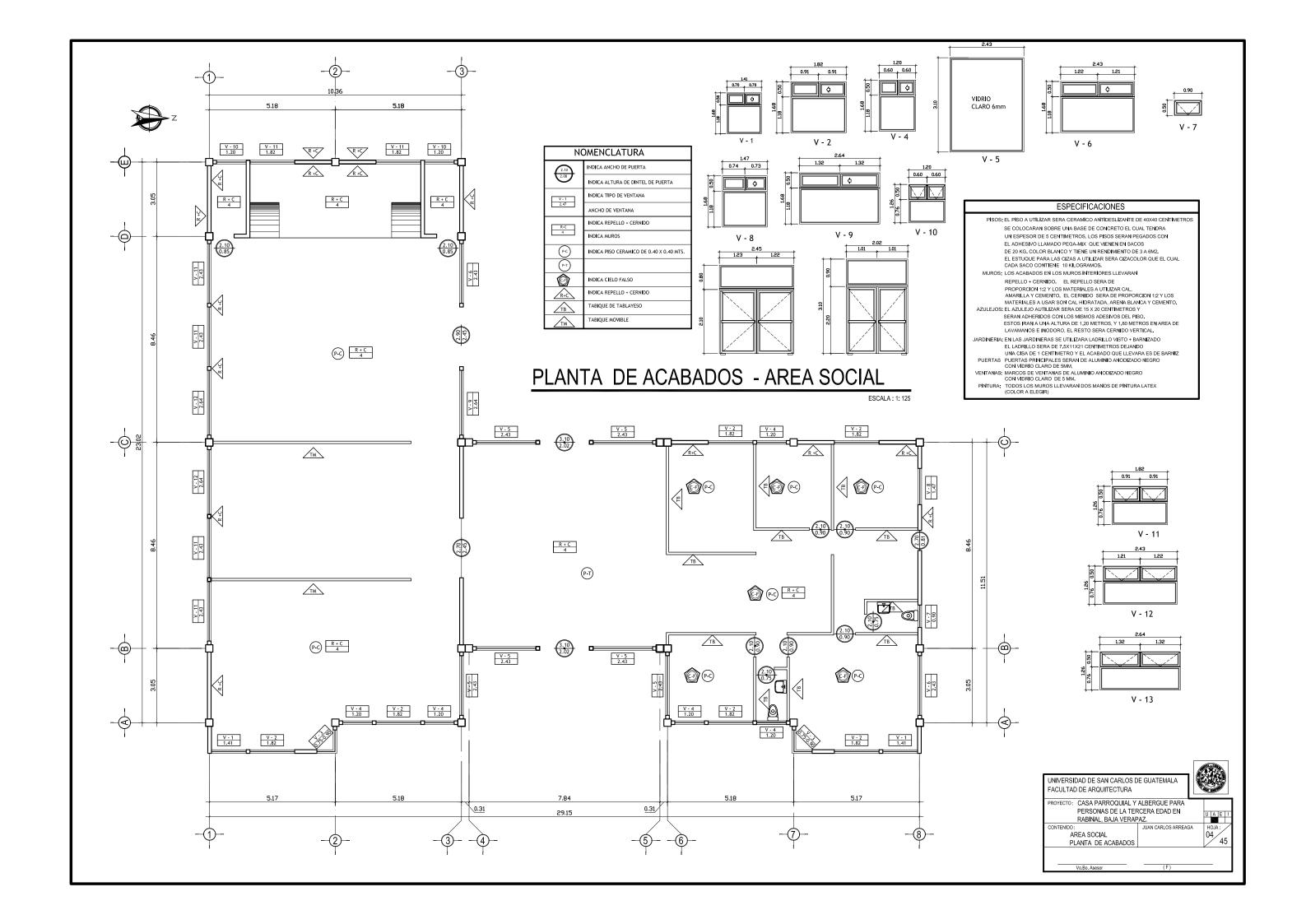
Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo Decano

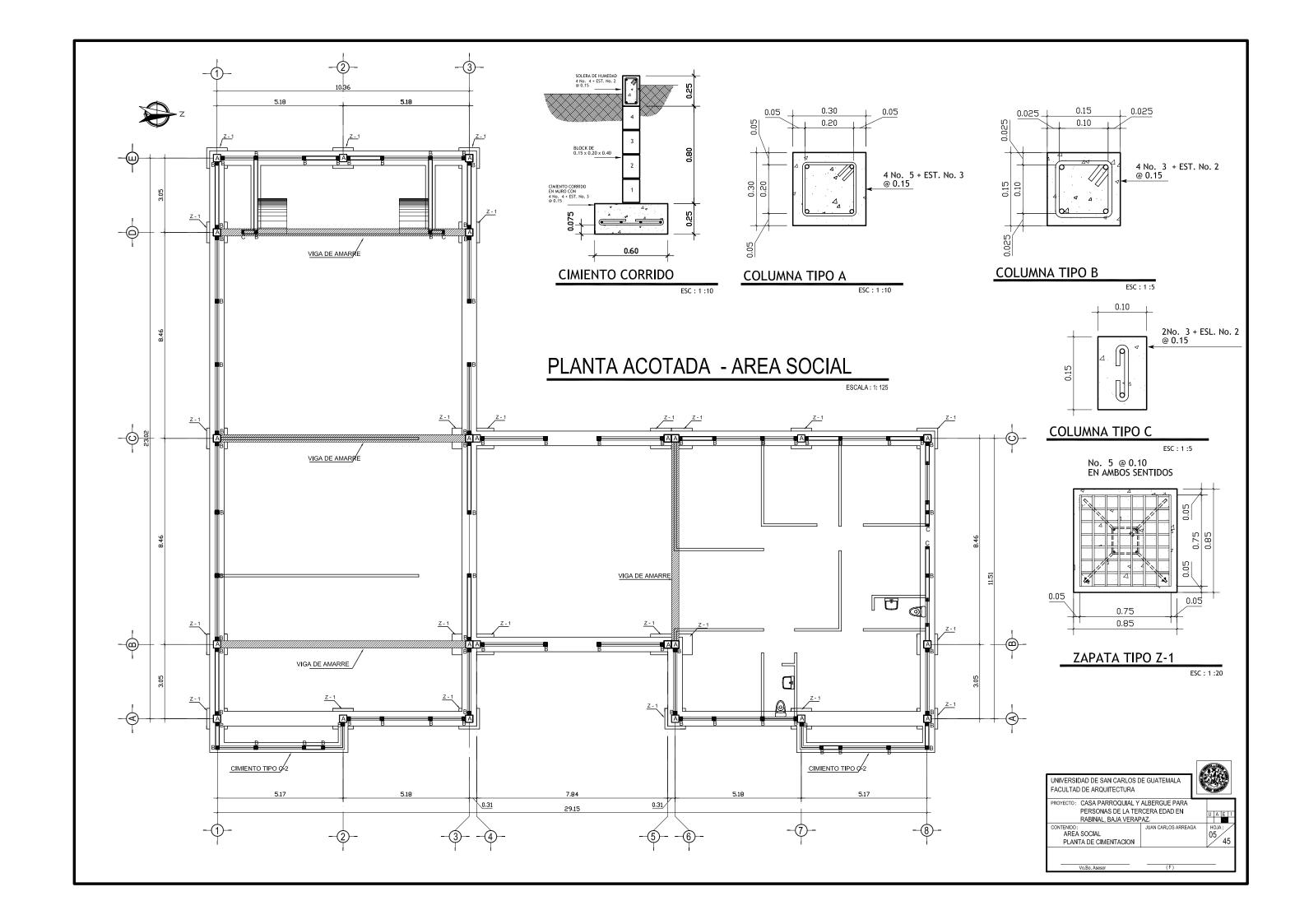
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

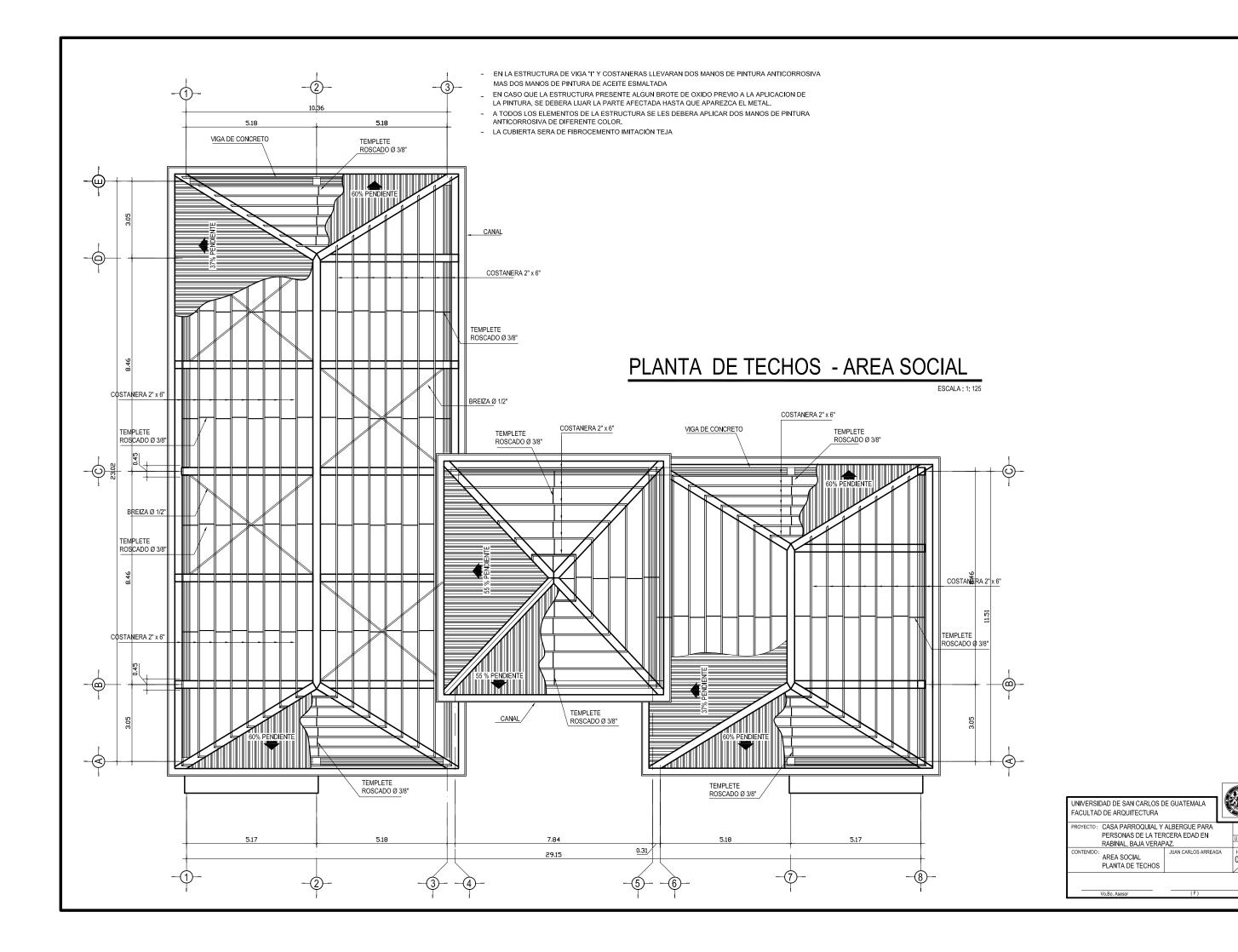


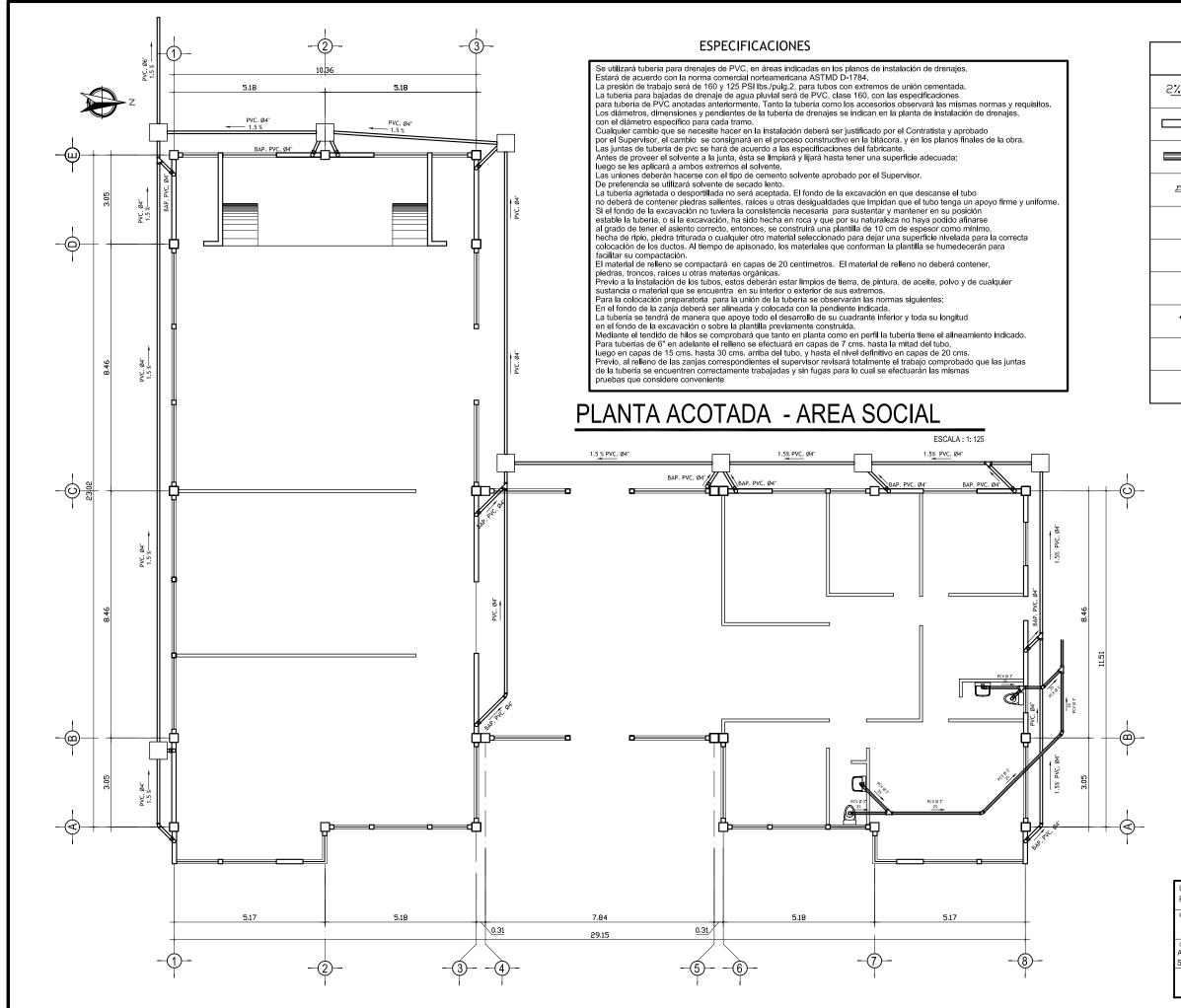












SIMBOLOGIA

2% INDICA PENDIENTE DE TUBERIA

TUBERIA DE AGUA PLUVIAL

TUBERIA DE DIAMETRO

REDUCIDOR DE DIAMETRO

TEE HORIZONTAL

TEE VERTICAL

CODO VERTICAL

YEE

CODO A 45°

BAJADA DE AGUA PLUVIAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

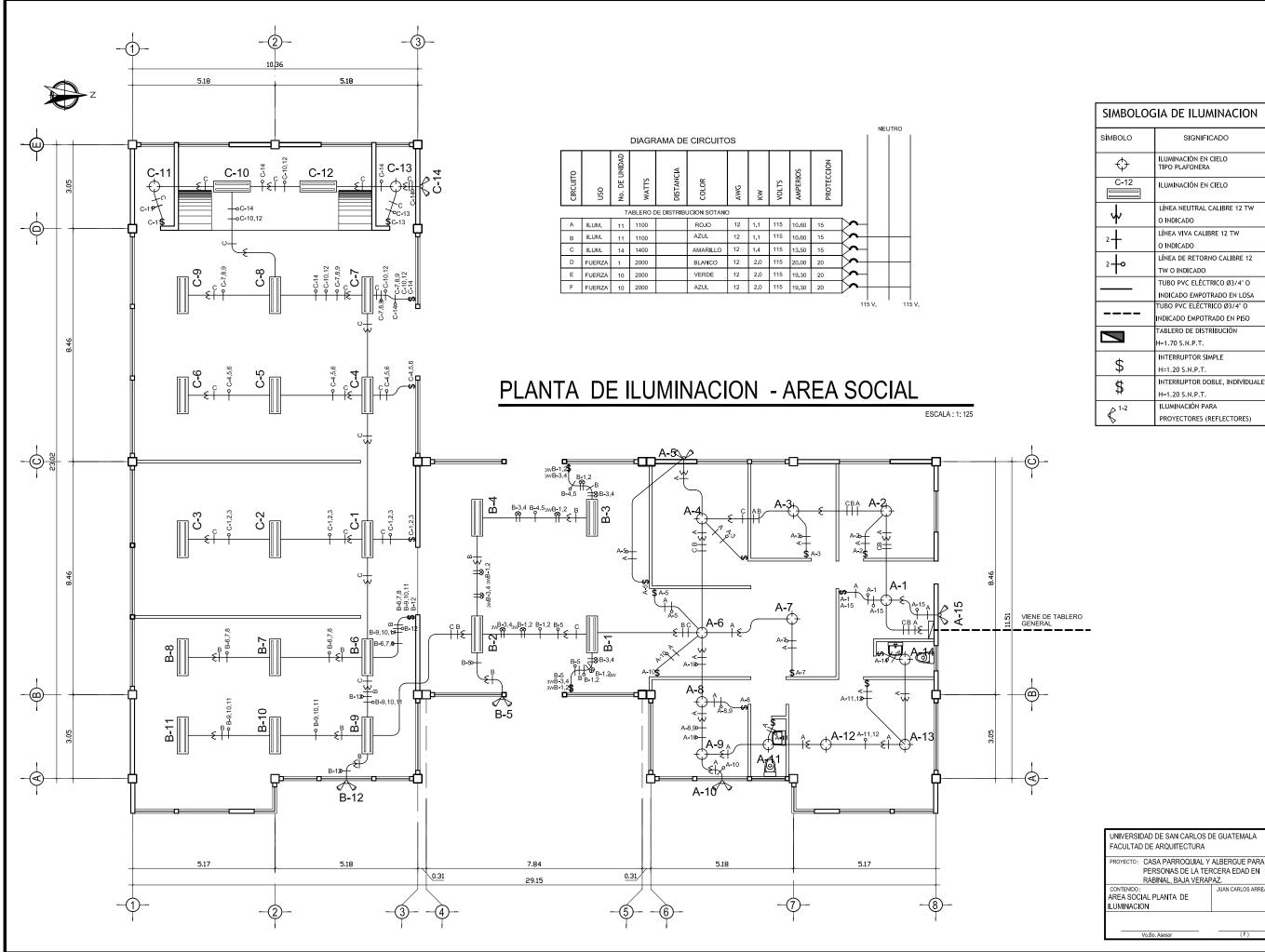
PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

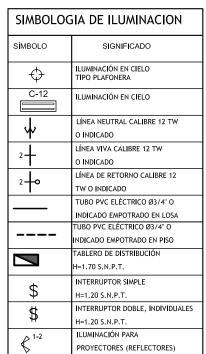
CONTENIDO:
AREA SOCIAL PLANTA DE INST.

JUAN CARLOS ARREAGA

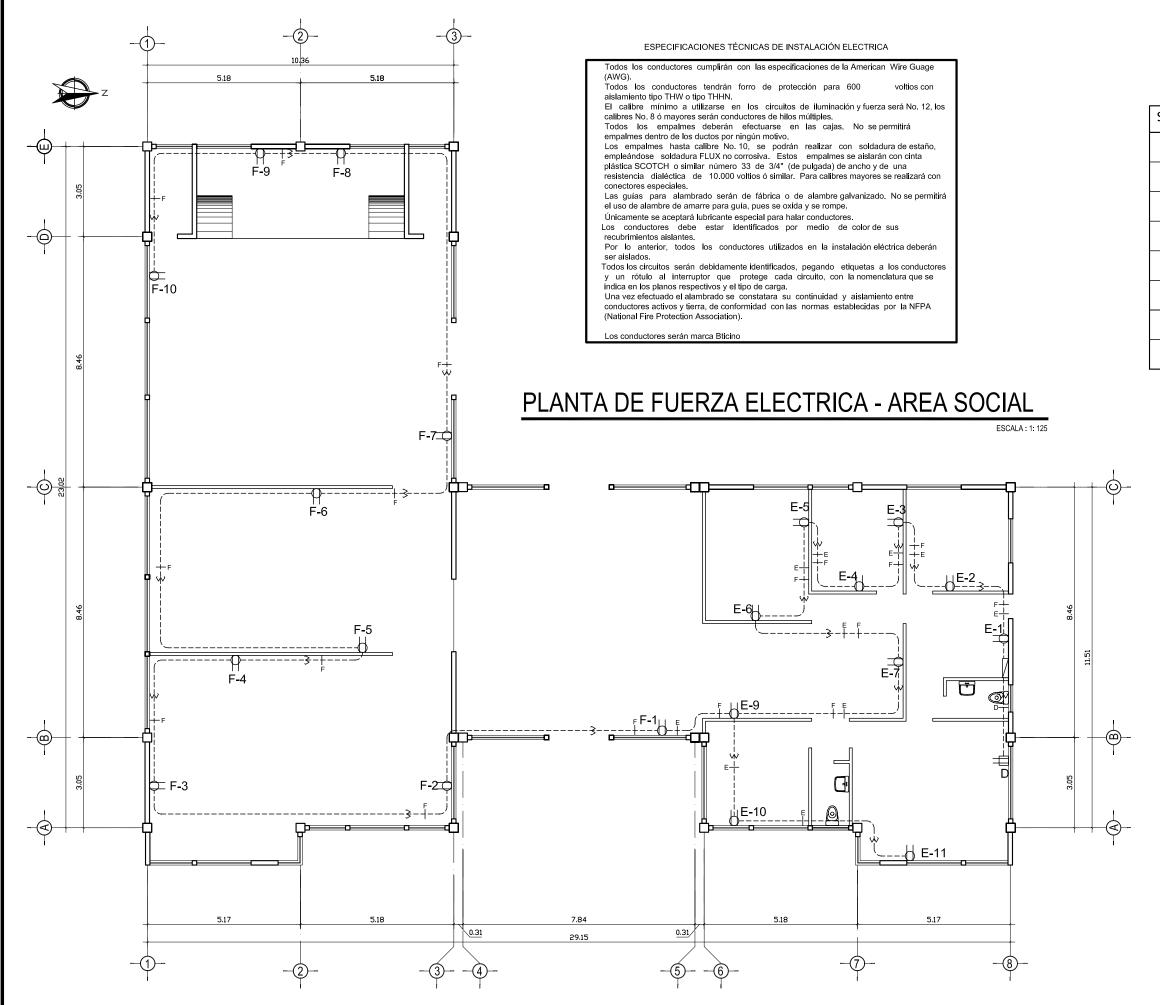
AREA SOCIAL PLANTA DE INST SANITARIAS - PLUVIAL

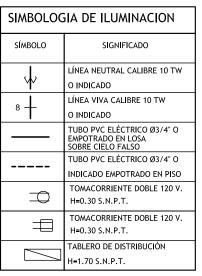
.Bo. Asesor

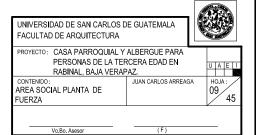


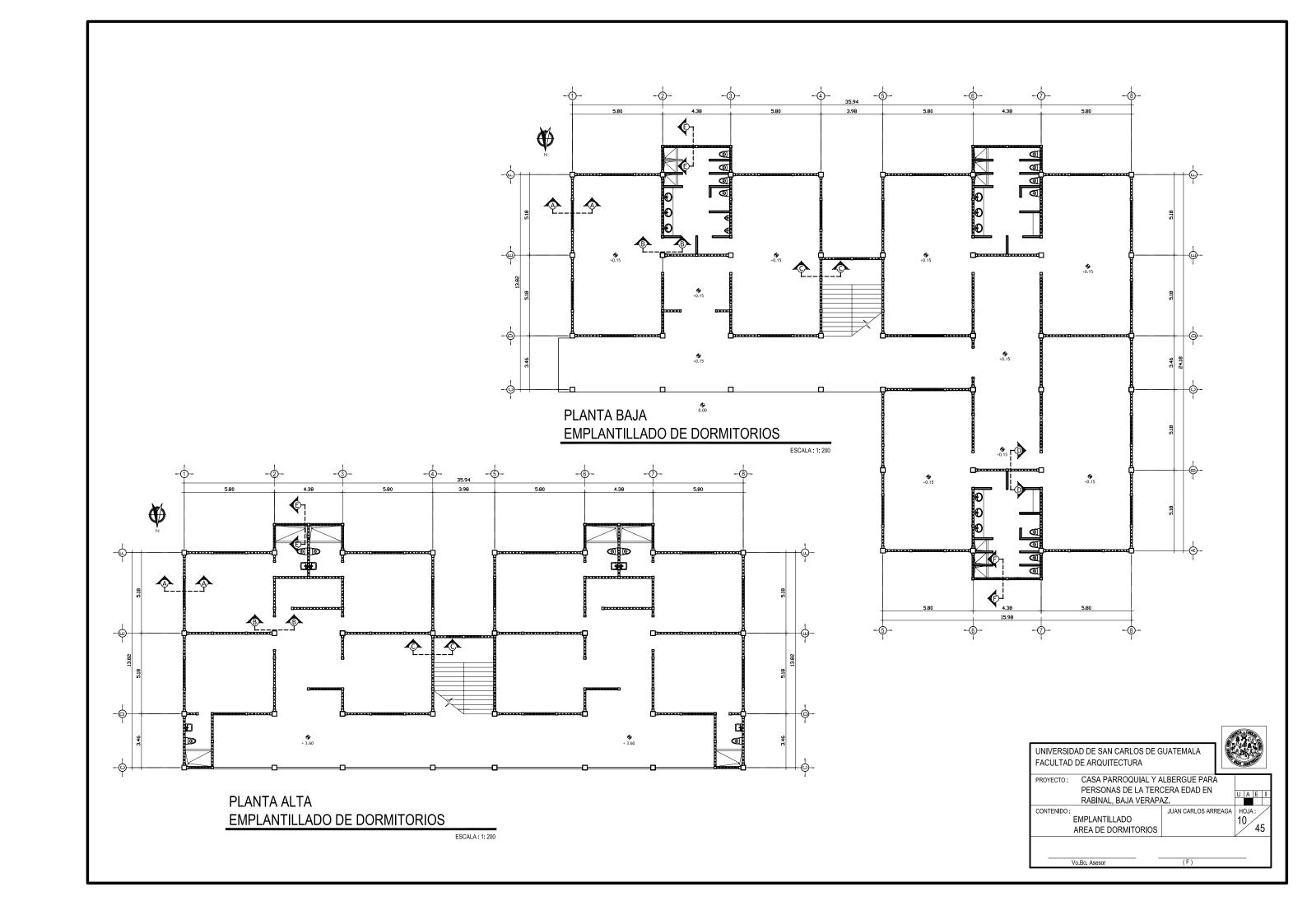


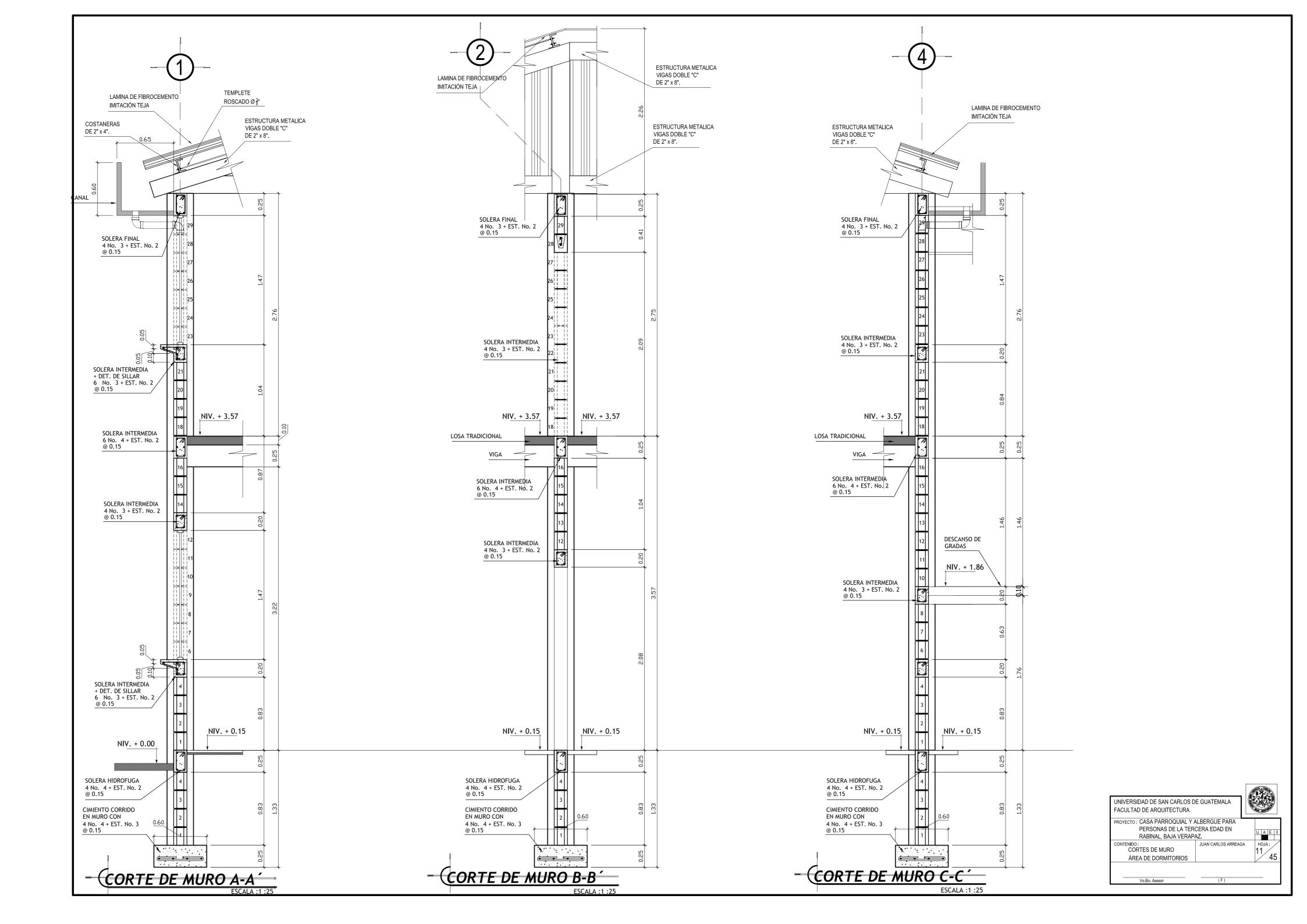
RABINAL, BAJA VERAPAZ.

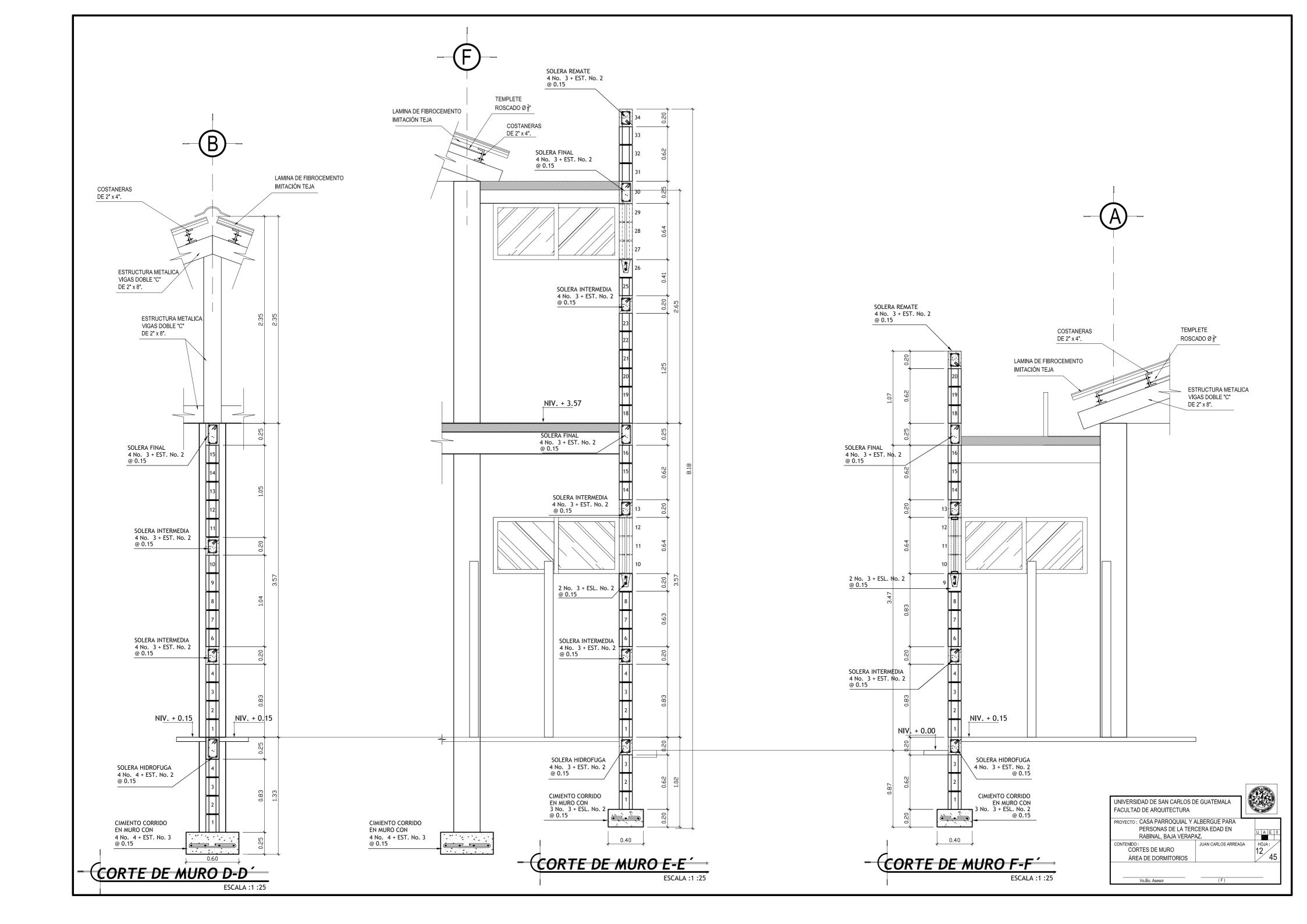


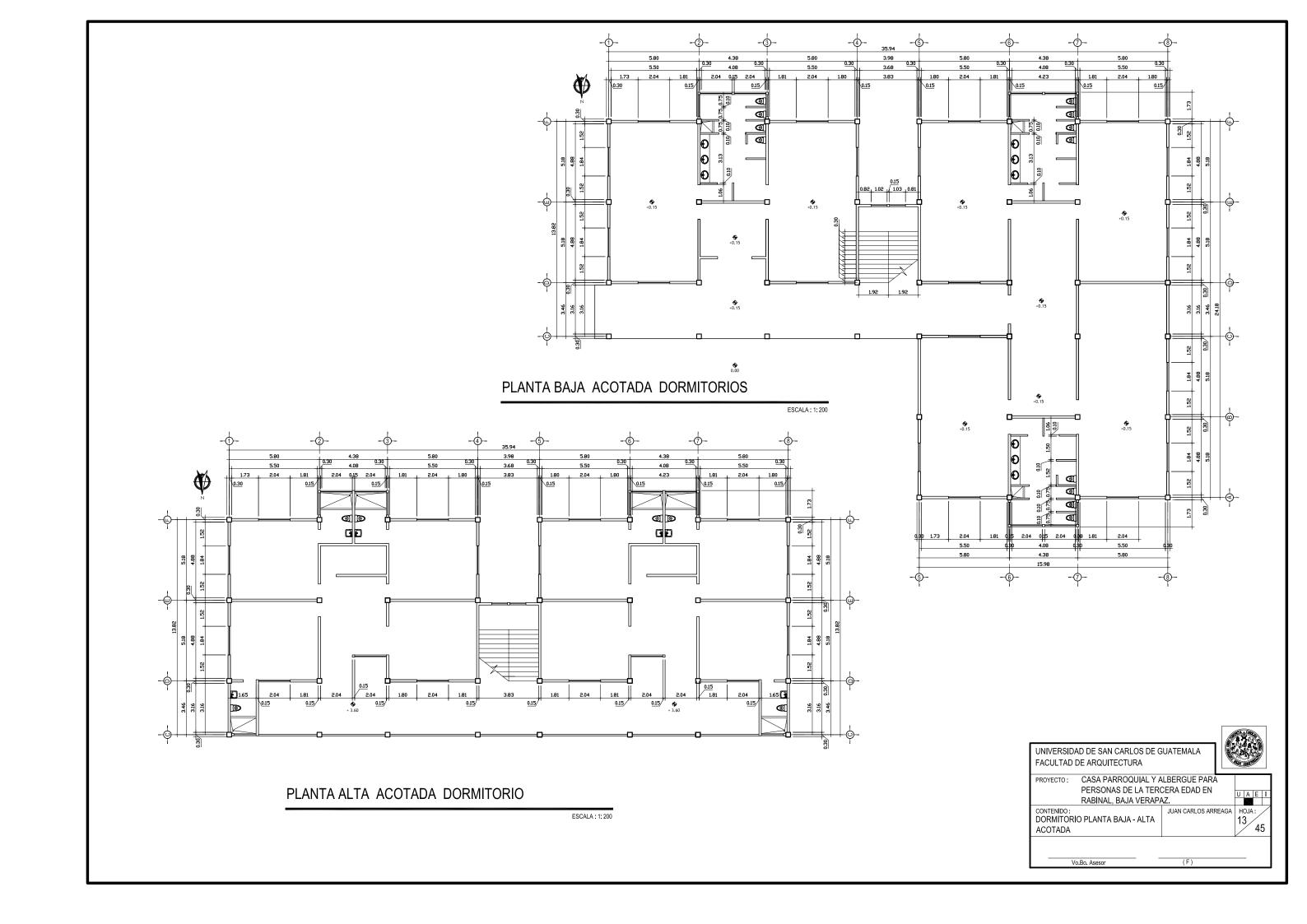


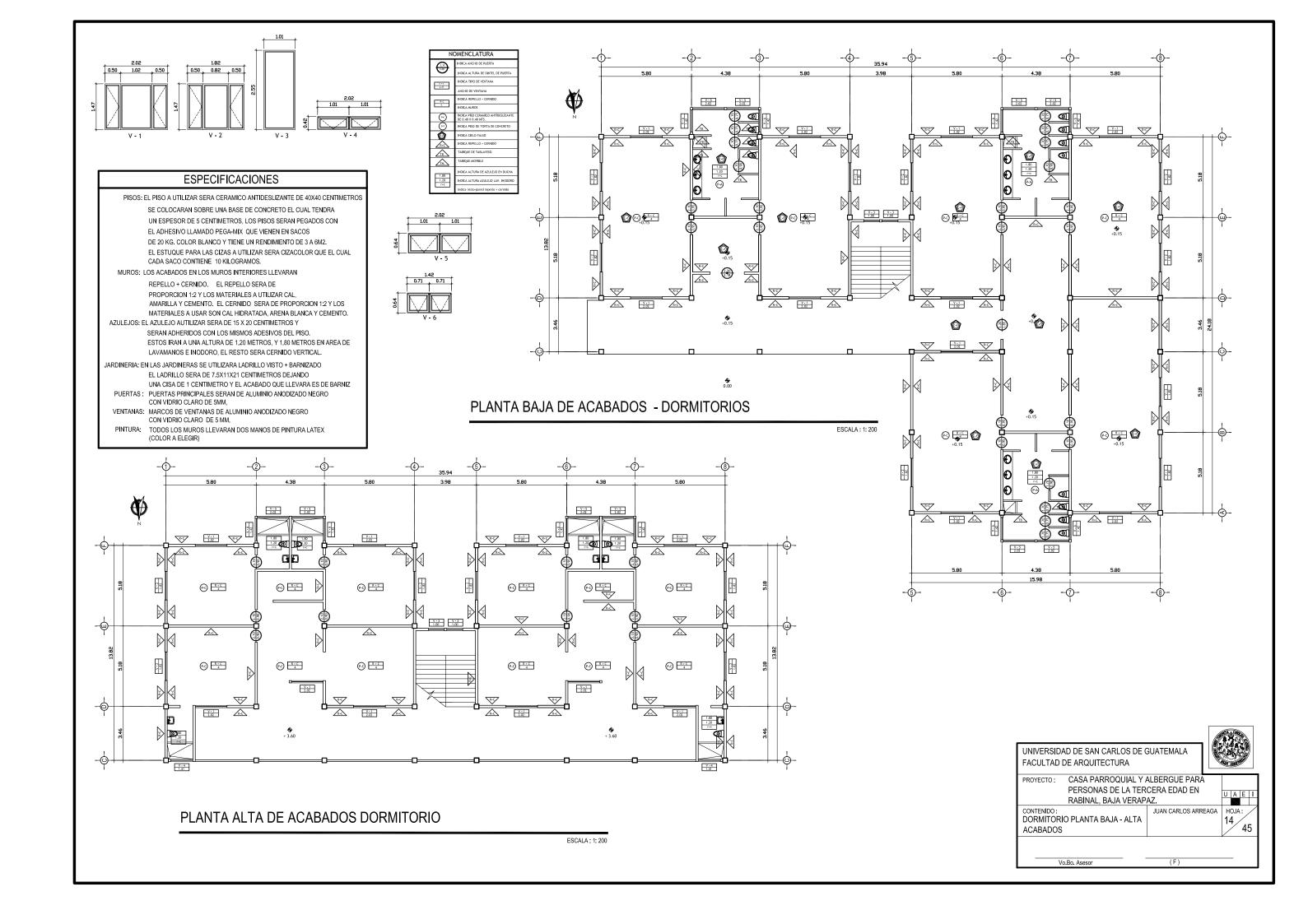


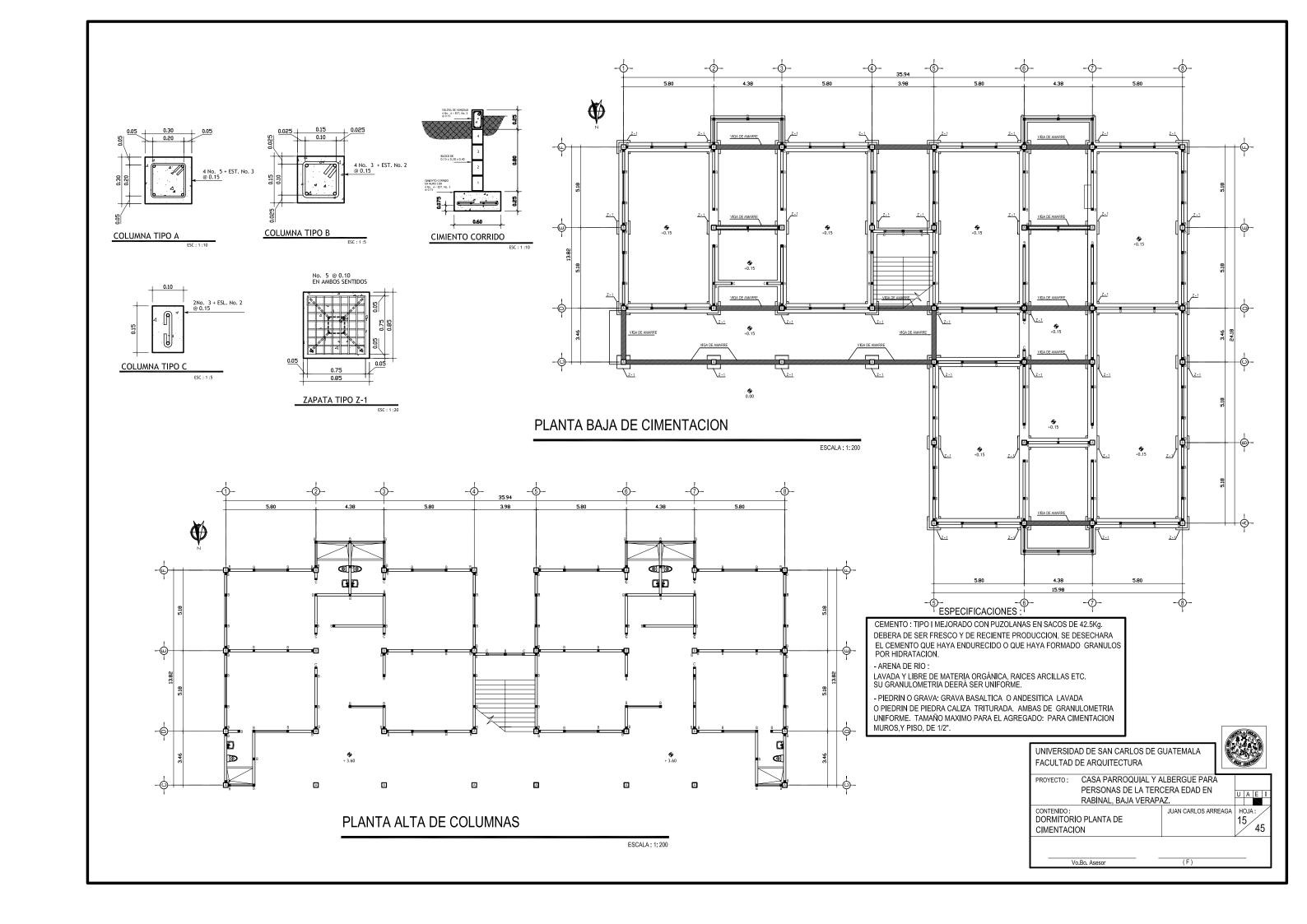


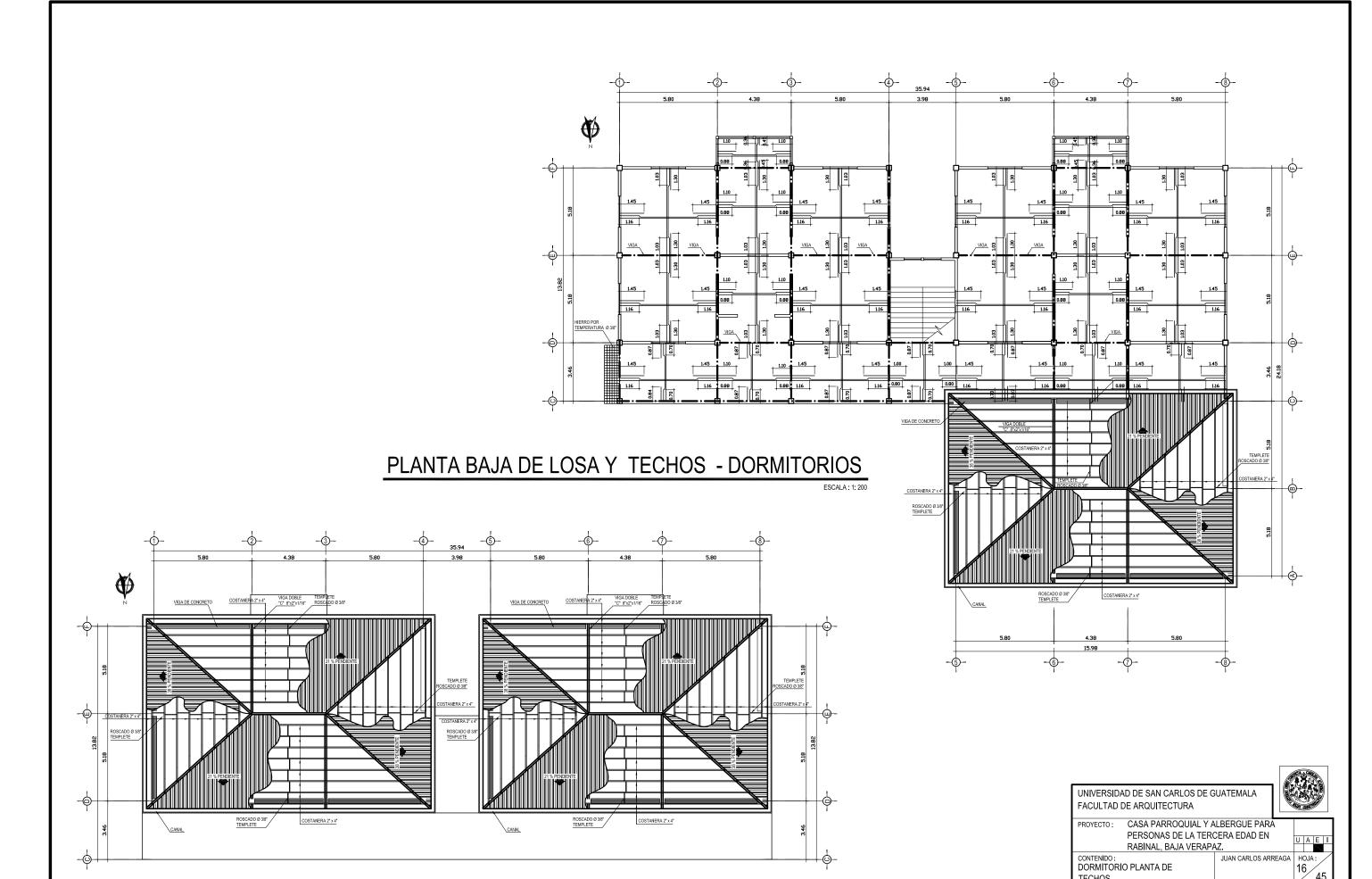








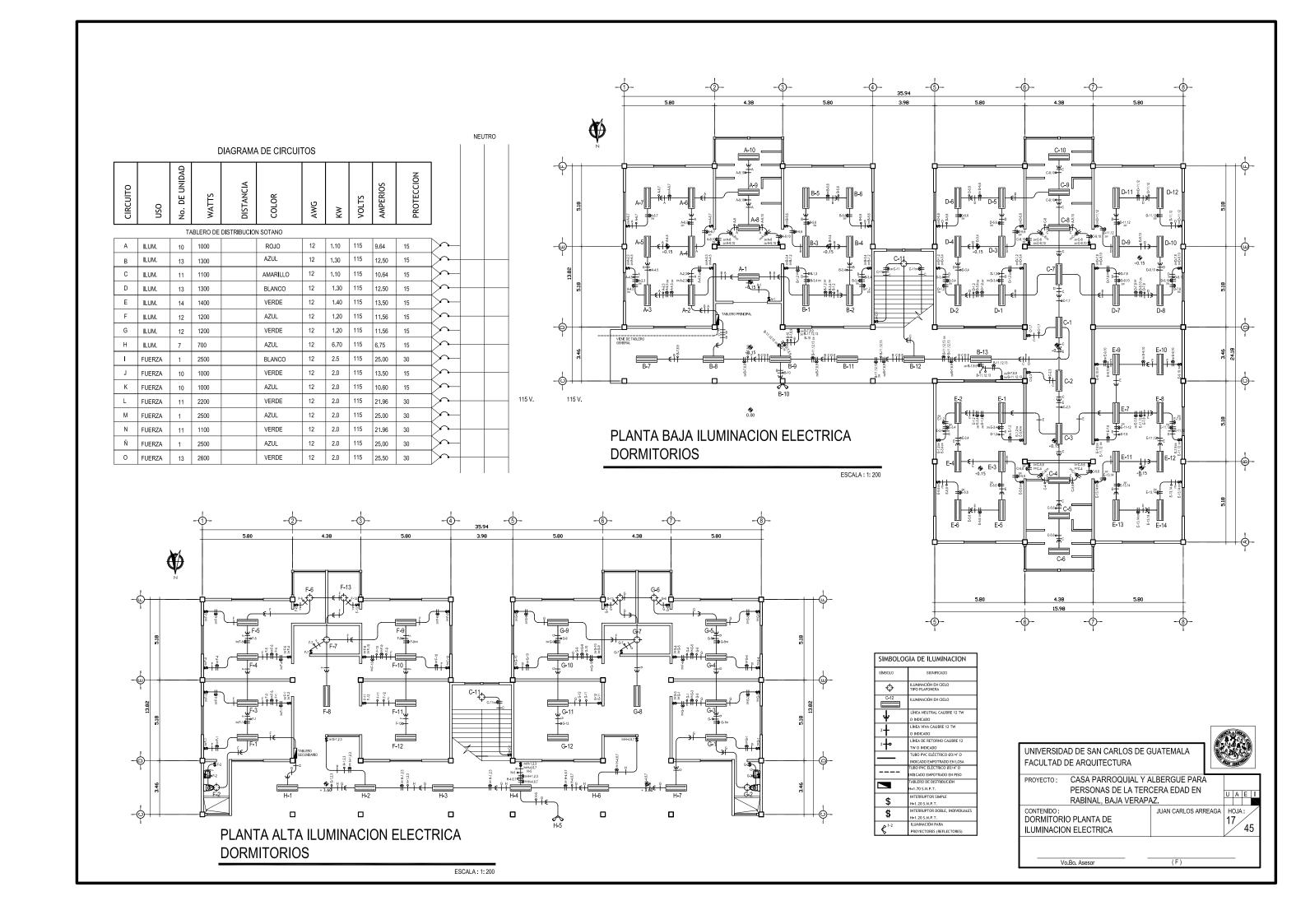


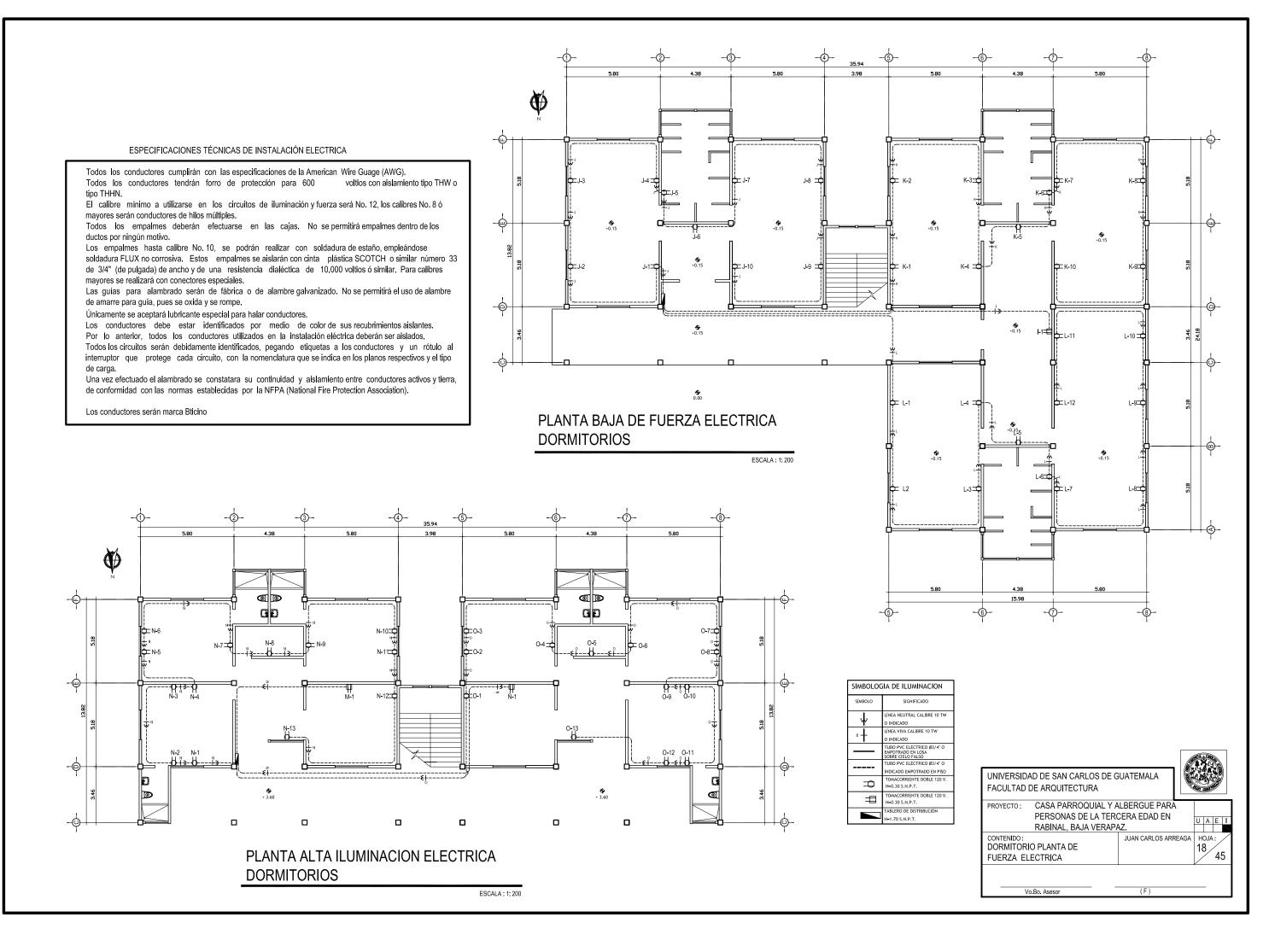


45

TECHOS

PLANTA ALTA DE TECHOS - DORMITORIOS







Se utilizará tubería para drenajes de PVC, en áreas indicadas en los planos de instalación de drenajes. Estará de acuerdo con la norma comercial norteamericana ASTMD D-1784.

La presión de trabajo será de 160 y 125 PSI lbs./pulg.2, para tubos con extremos de unión cementada.

La tubería para bajadas de drenaje de agua pluvial será de PVC, clase 160, con las especificaciones para tubería de PVC anotadas anteriormente. Tanto la tubería como los accesorios observará las mismas normas y requisitos.

Los diametros, dimensiones y pendientes de la tubería de drenajes se indican en la planta de instalación de drenajes,

con el diámetro específico para cada tramo.

Cualquier cambio que se necesite hacer en la instalación deberá ser justificado por el Contratista y aprobado por el Supervisor, el cambio se consignará en el proceso constructivo en la bitácora. y en los planos finales de la obra. Las juntas de tubería de pvc se hará de acuerdo a las especificaciones del fabricante.

Antés de proveer el solvente a la junta, ésta se limpiará y lijará hasta tener una superficie adecuada;

luego se les aplicará a ambos extremos el solvente.

Las uniones deberán hacerse con el tipo de cemento solvente aprobado por el Supervisor.

De preferencia se utilizará solvente de secado lento.

La tubería agrietada o desportillada no será aceptada. El fondo de la excavación en que descanse el tubo no deberá de contener piedras salientes, raíces u otras desigualdades que impidan que el tubo tenga un apoyo firme y uniforme. Si el fondo de la excavación no tuviera la consistencia necesaria para sustentar y mantener en su posición estable la tubería, o si la excavación, ha sido hecha en roca y que por su naturaleza no haya podido afinarse al grado de tener el asiento correcto, entonces, se construirá una plantilla de 10 cm de espesor como mínimo,

hecha de ripio, piedra triturada o cualquier otro material seleccionado para dejar una superficie nivelada para la correcta

colocación de los ductos. Al tiempo de apisonado, los materiales que conforman la plantilla se humedecerán para facilitar su compactación.

El material de relleno se compactará en capas de 20 centímetros. El material de relleno no deberá contener, piedras, troncos, raíces u otras materias orgánicas.

Previo a la instalación de los tubos, estos deberán estar limpios de tierra, de pintura, de aceite, polvo y de cualquier sustancia o material que se encuentra en su interior o exterior de sus extremos.

Para la colocación preparatoria para la unión de la tubería se observarán las normas siguientes:

En el fondo de la zanja deberá ser alineada y colocada con la pendiente indicada.

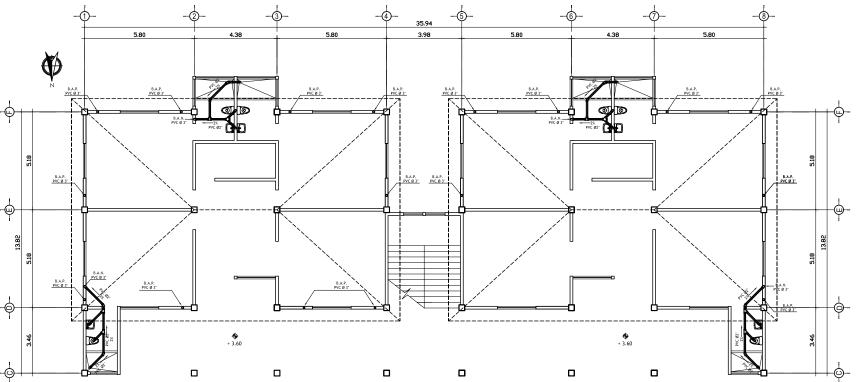
La tubería se tendrá de manera que apoye todo el desarrollo de su cuadrante inferior y toda su longitud en el fondo de la excavación o sobre la plantilla previamente construida.

Mediante el tendido de hilos se comprobará que tanto en planta como en perfil la tubería tiene el alineamiento indicado.

Para tuberías de 6" en adelante el relleno se efectuará en capas de 7 cms, hasta la mitad del tubo,
luego en capas de 15 cms, hasta 30 cms, arriba del tubo, y hasta el nivel definitivo en capas de 20 cms.

Previo, al relleno de las zanjas correspondientes el supervisor revisará totalmente el trabajo comprobado que las juntas

de la tubería se encuentren correctamente trabajadas y sin fugas para lo cual se efectuarán las mismas pruebas que considere conveniente.



INDICA PENDIENTE DE TUBERI. TUBERIA DE AGUA PLUVIAL REDUCIDOR DE DIAMETRO TEE HORIZONTAL TEE VERTICAL ਰ CODO VERTICAL <□ CODO A 45° ⇧ BAJADA DE AGUA PLUV**I**AI

SIMBOLOGIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ. JUAN CARLOS ARREAGA HOJA:

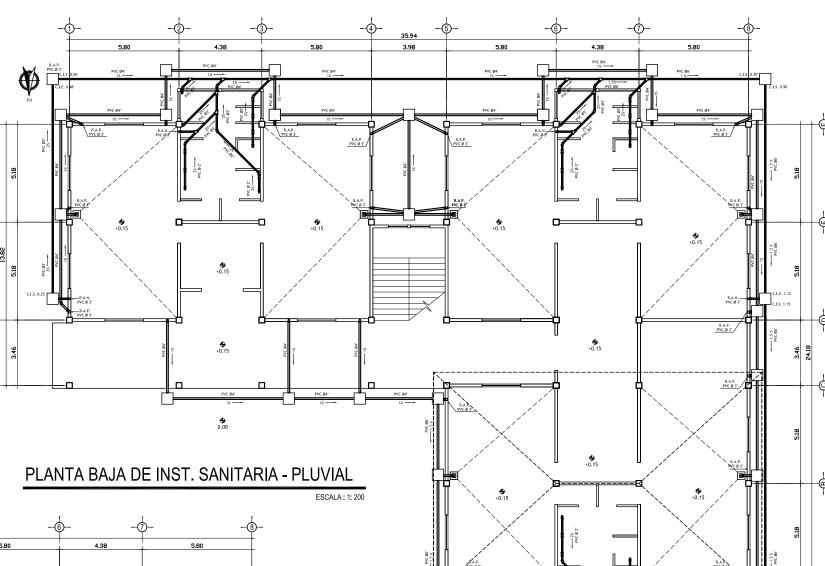
DORMITORIO PLANTA DE INSTALACION SANITARIA - PLUVIAL

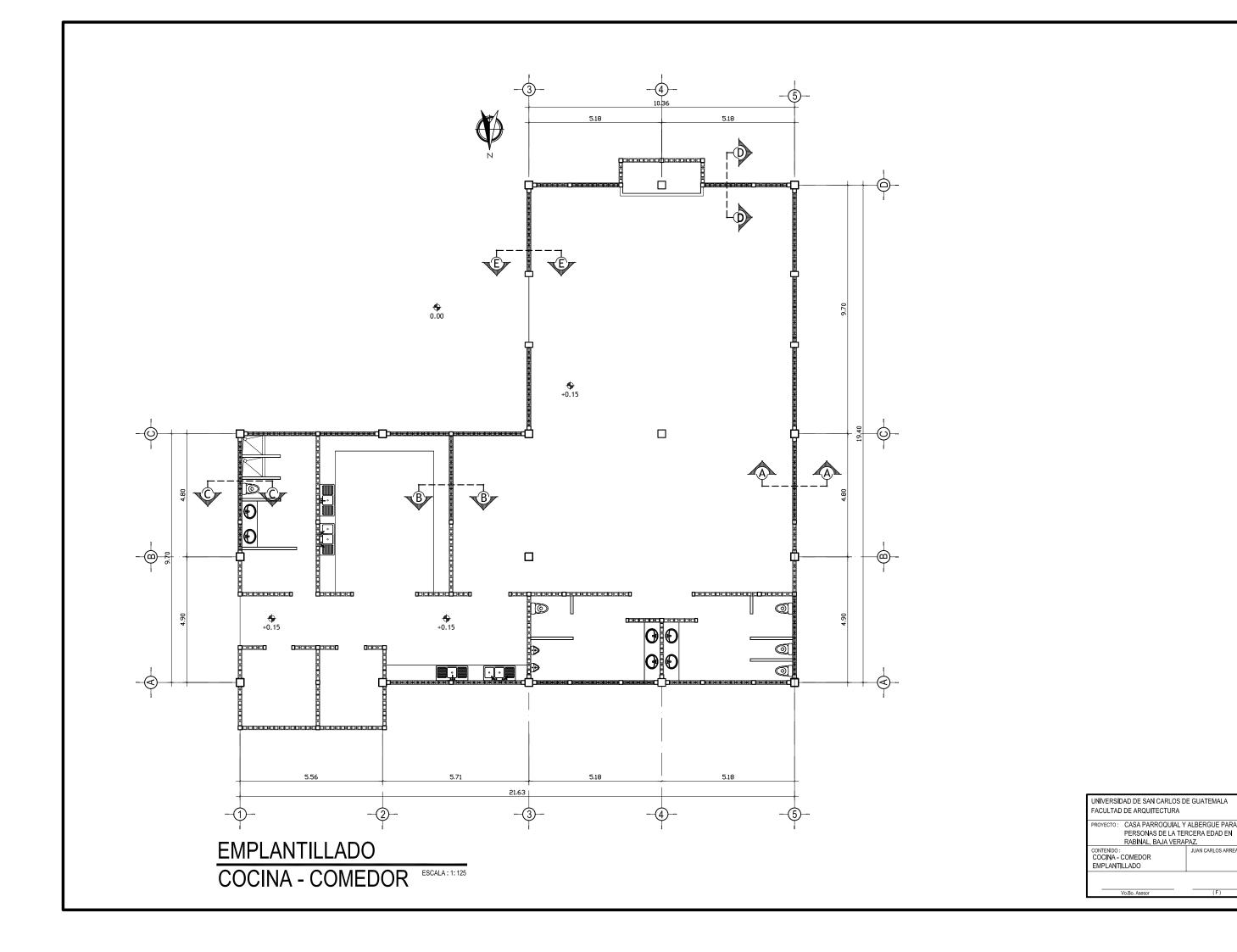
Vo.Bo. Asesor

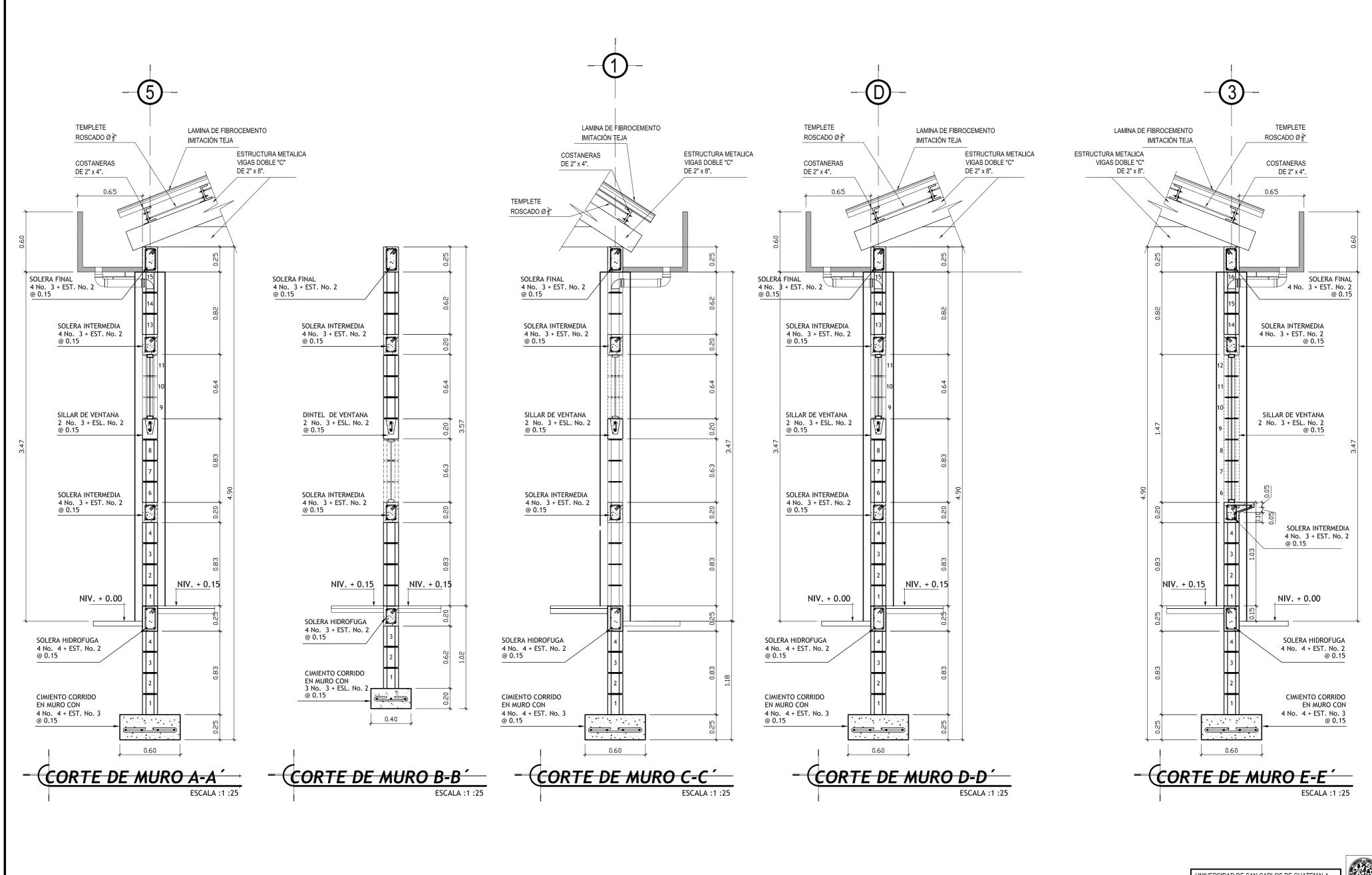
19

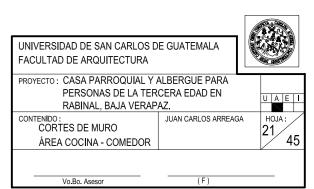
45

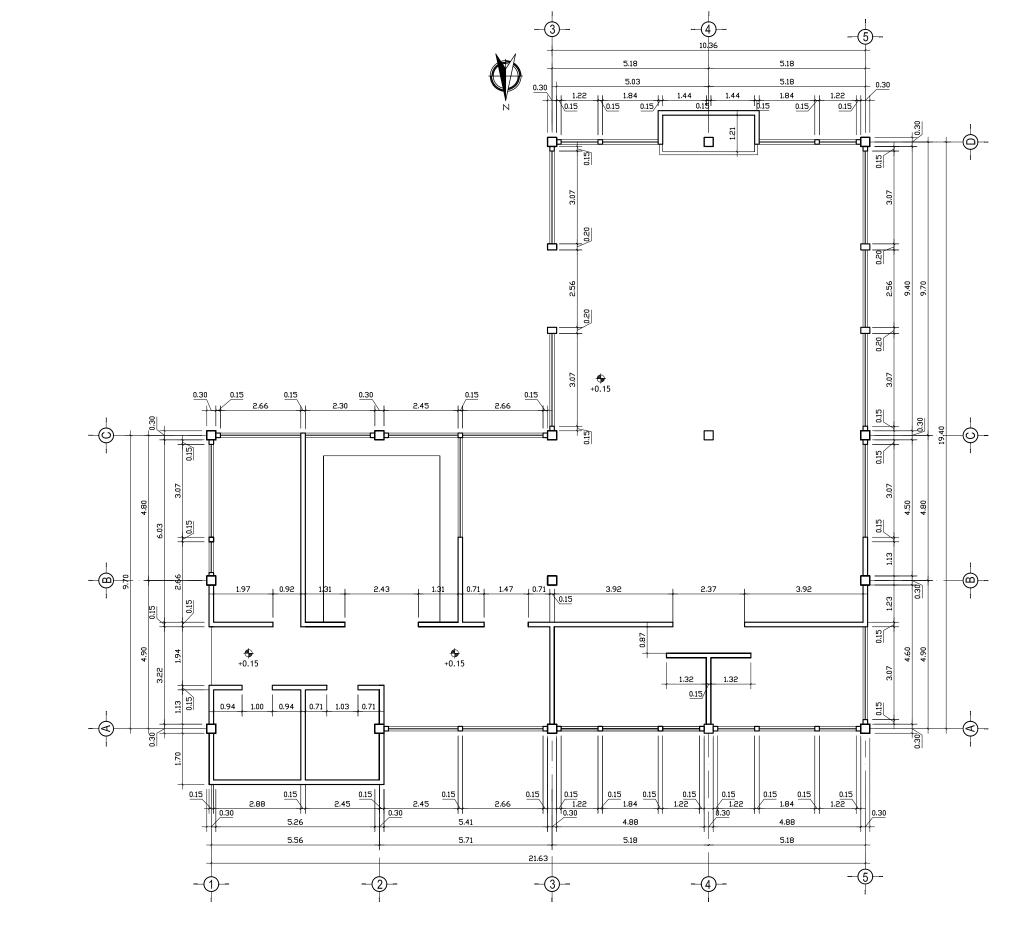
PLANTA ALTA DE INST. SANITARIA - PLUVIAL







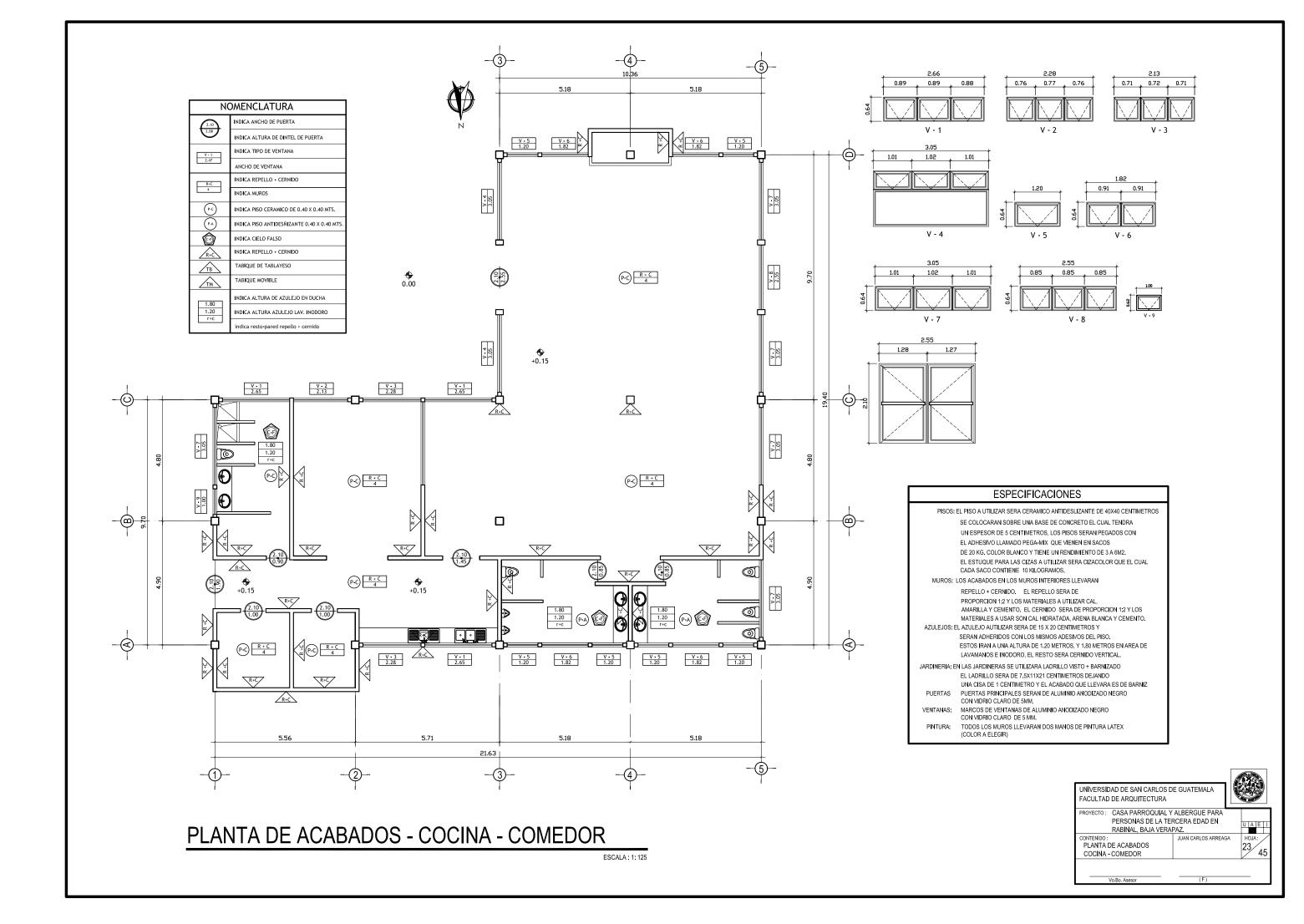


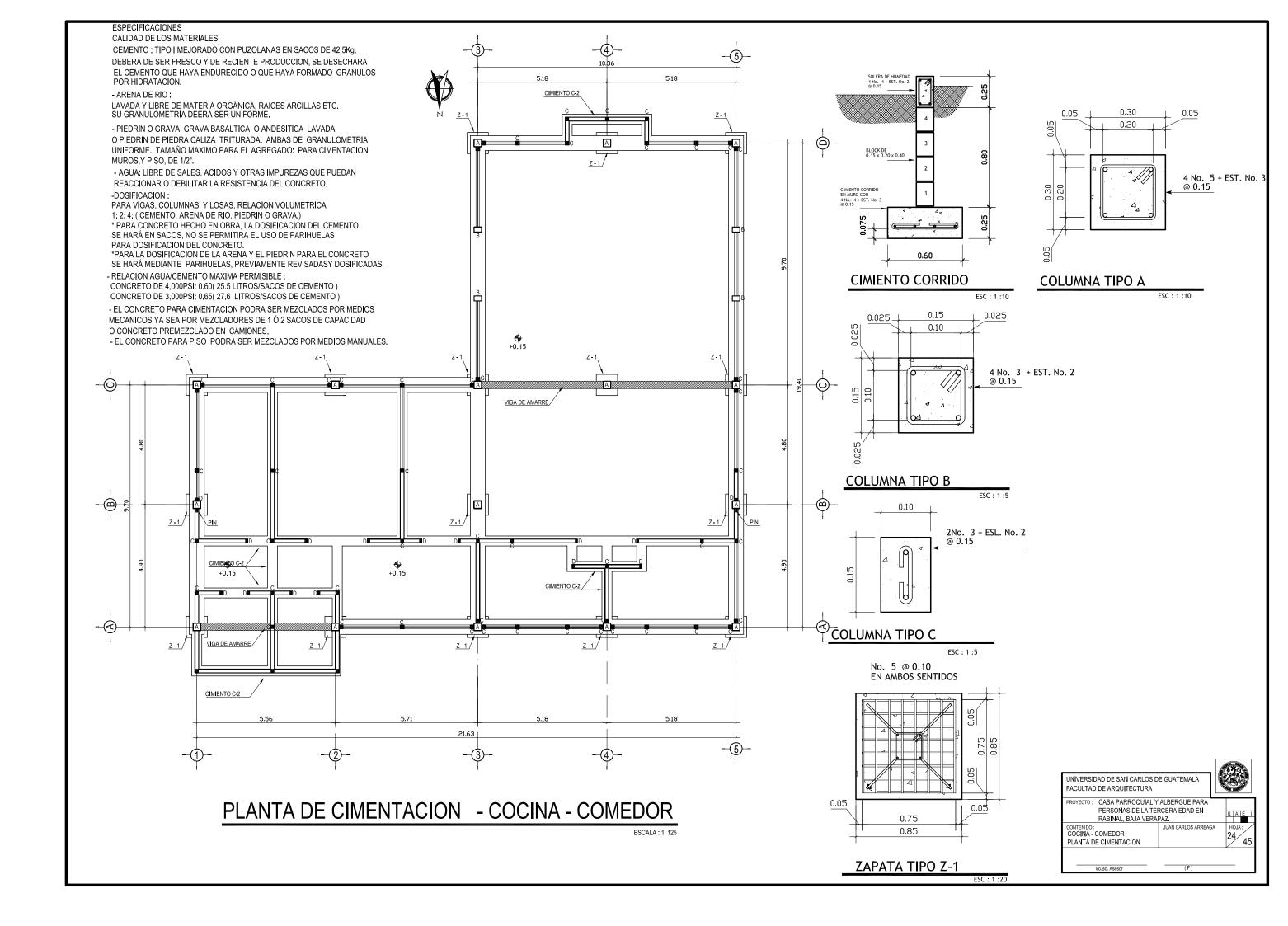


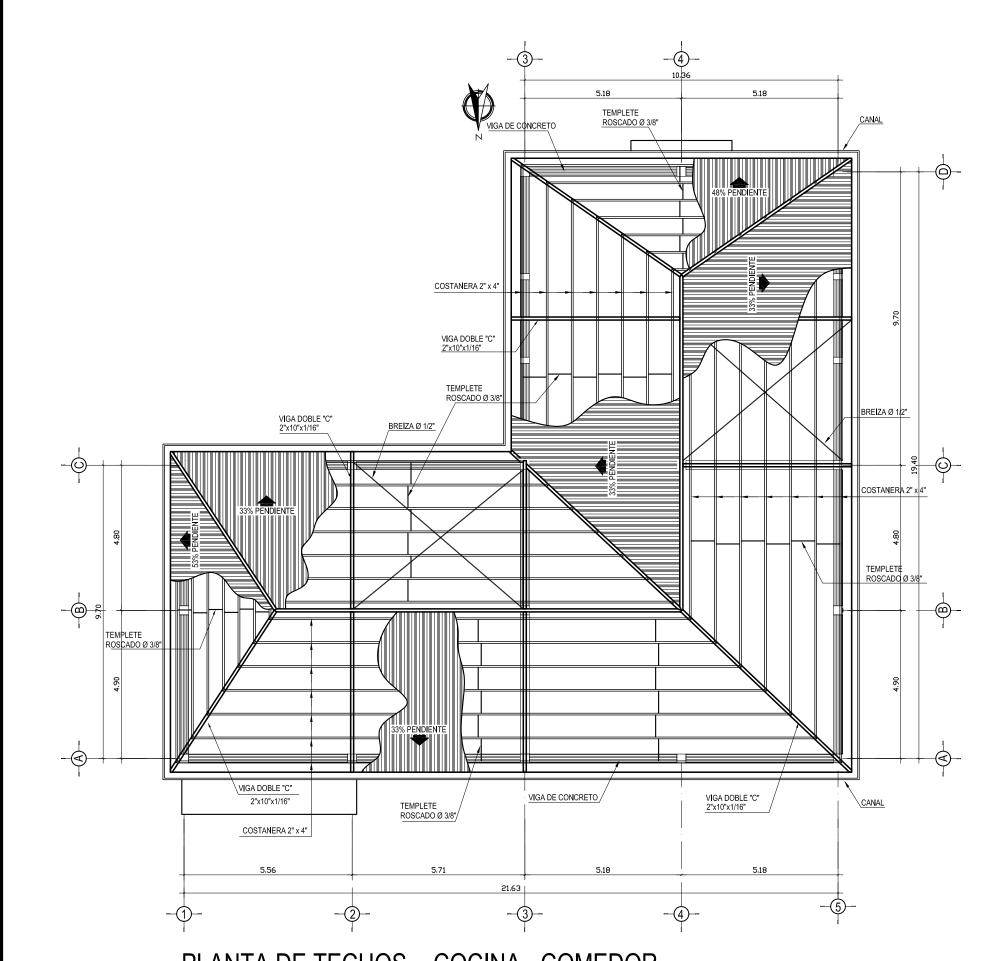
PLANTA ACOTADA - COCINA - COMEDOR

ESCALA: 1: 125

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS D	DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		
PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y	'ALBERGUE PARA	
PERSONAS DE LA TE	RCERA EDAD EN	1117
RAB <b>IN</b> AL, BAJA VERA	PAZ.	0 /
CONTENIDO:	JUAN CARLOS ARREAG	A HOJ
COCINA - COMEDOR		22
PLANTA ACOTADA		- 17







PLANTA DE TECHOS - COCINA - COMEDOR

ESCALA: 1: 125

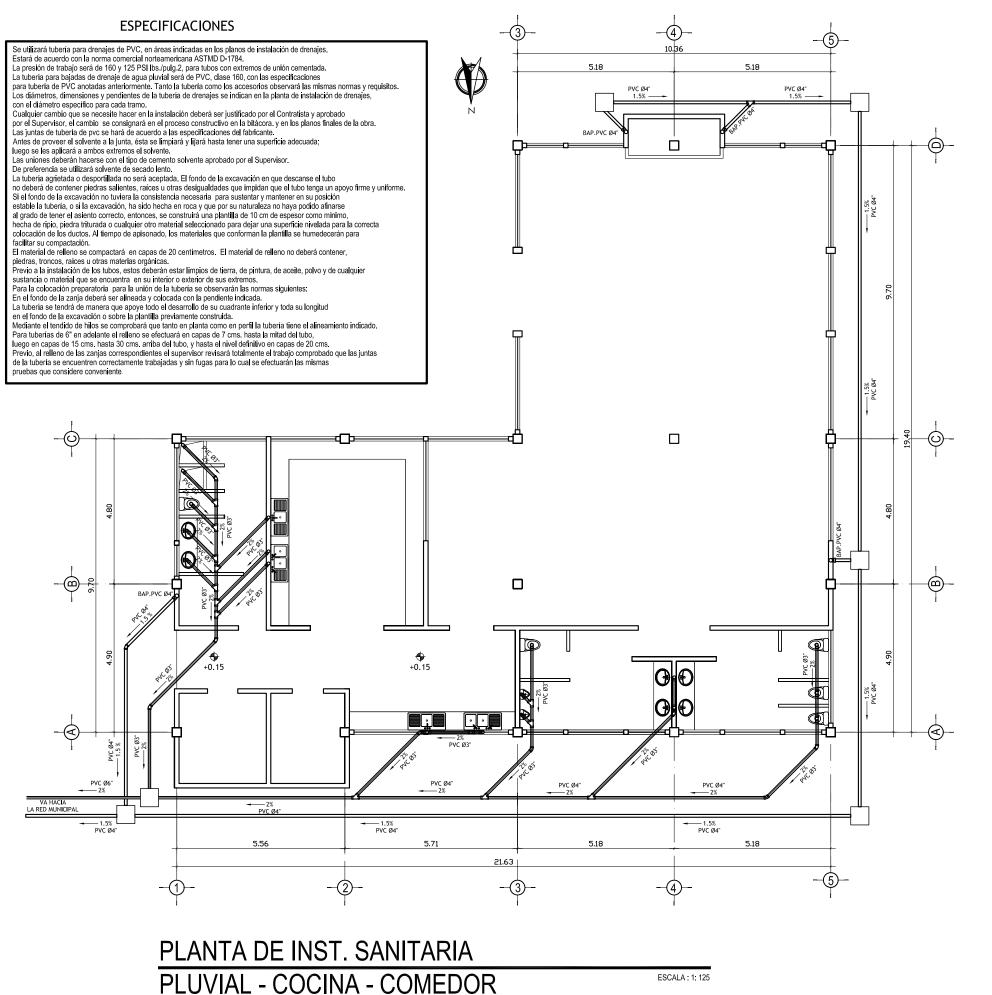
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA
PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN
RABINAL, BAJA VERAPAZ.

CONTENIDO:
COCINA - COMEDOR
PLANTA DE TECHOS

Vo.Bo. Asesor

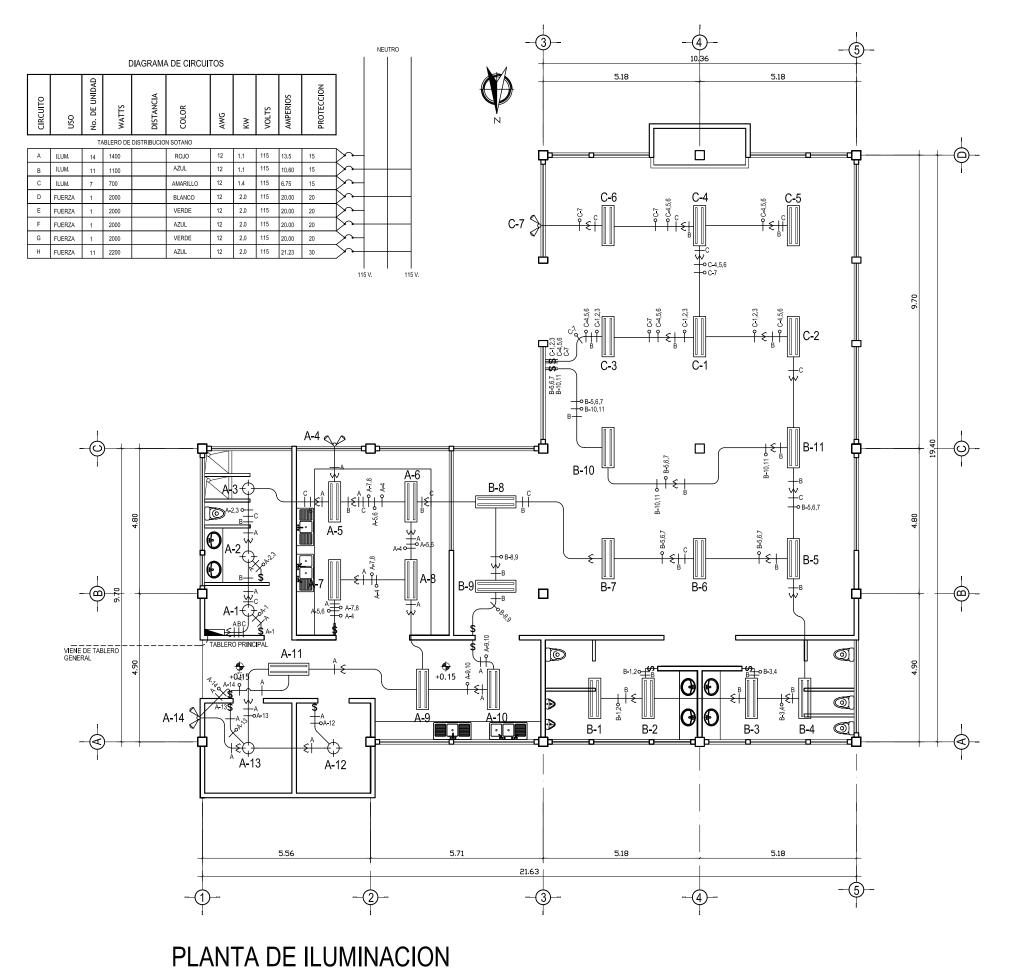
(F)



	SIMBOLOGIA
2 <u>%</u>	INDICA PENDIENTE DE TUBERIA
	TUBERIA DE AGUA PLUVIAL
	TUBERIA DE DRENAJE
	REDUCIDOR DE DIAMETRO
	TEE HORIZONTAL
	TEE VERTICAL
뒴	CODO VERTICAL
	YEE
△	CODO A 45°
0	BAP. BAJADA DE AGUA PLUVIAL

		.   4	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS D	E GUATEMALA		
FACULTAD DE ARQUITECTURA			
PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y	'ALBERGUE PARA		
PERSONAS DE LA TE	RCERA EDAD EN		II I A IF I I
RAB <b>IN</b> AL, BAJA VERA	PAZ.		U A L
CONTENIDO:	JUAN CARLOS ARREAG	ЭA	HOJA:
COCINA - COMEDOR			26/
PLANTA DE INST. SANITARIA			45

ESCALA: 1: 125



SIMBOLO	GIA DE ILUMINACION
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
<b></b>	ILUMINACIÓN EN CIELO TIPO PLAFONERA
C-12	ILUMINACIÓN EN CIELO
.1.	LÍNEA NEUTRAL CALIBRE 12 TW
YP	O INDICADO
. 1	LÍNEA VIVA CALIBRE 12 TW
2+	O INDICADO
. 1 .	LÍNEA DE RETORNO CALIBRE 12
2 +0	TW O INDICADO
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O
	INDICADO EMPOTRADO EN LOSA
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O
	INDICADO EMPOTRADO EN PISO
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
	H=1.70 S.N.P.T.
ф.	INTERRUPTOR SIMPLE
\$	H=1.20 S.N.P.T.
4	INTERRUPTOR DOBLE, INDIVIDUALES
₩	H=1.20 S.N.P.T.
	ILUMINACIÓN PARA
\$	PROYECTORES (REFLECTORES)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA
PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN
RABINAL, BAJA VERAPAZ.

CONTENDO:
COCINA - COMEDOR PLANTA

UNA
DIAN CARLOS ARREAGA
17.

CONTENIDO:
COCINA - COMEDOR PLANTA
INST. ELECTRICA ILUMINACION

Vo.Bo. Asesor

ELECTRICA - COCINA - COMEDOR

ESCALA: 1: 125

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE INSTALACIÓN ELECTRICA

Todos los conductores cumplirán con las especificaciones de la American Wire Guage (AWG).

Todos los conductores tendrán forro de protección para 600 voltios con aislamiento tipo THW o

tipo THIN.
El calibre mínimo a utilizarse en los circuitos de iluminación y fuerza será No. 12, los calibres No. 8 ó mayores serán conductores de hilos múltiples.

Todos los empalmes deberán efectuarse en las cajas. No se permitirá empalmes dentro de los ductos por ningún motivo.

Los empalmes hasta calibre No. 10, se podrán realizar con soldadura de estaño, empleándose

Los empalmes nasta calibre No. 10, se podran realizar con soldadura de estano, empleandose soldadura FLUX no corrosiva. Estos empalmes se aislarán con cinta plástica SCOTCH o similar número 33 de 3/4" (de pulgada) de ancho y de una resistencia dialéctica de 10.000 voltios ó similar. Para calibres mayores se realizará con conectores especiales.

Las guías para alambrado serán de fábrica o de alambre galvanizado. No se permitirá el uso de alambre de amarre para guía, pues se oxida y se rompe.

Únicamente se aceptará lubricante especial para halar conductores.

Los conductores debe estar identificados por medio de color de sus recubrimientos aislantes.

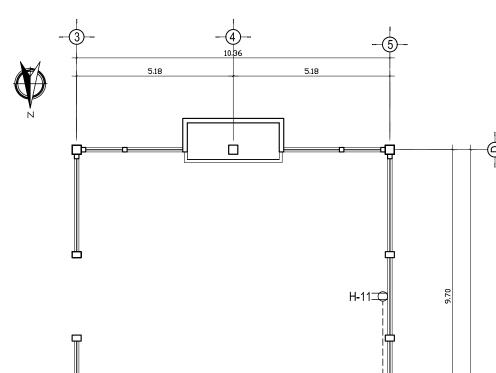
Por lo anterior, todos los conductores utilizados en la instalación eléctrica deberán ser aislados.

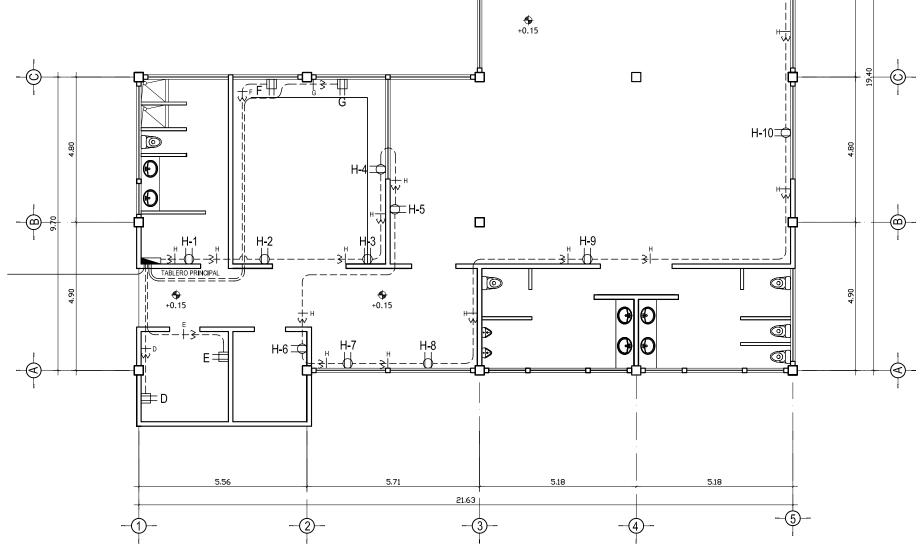
Todos los circuitos serán debidamente identificados, pegando etiquetas a los conductores y un rótulo al interruptor que protege cada circuito, con la nomenclatura que se indica en los planos respectivos y el tipo de carra.

de carga.

Una vez efectuado el alambrado se constatara su continuidad y aislamiento entre conductores activos y tierra, de conformidad con las normas establecidas por la NFPA (National Fire Protection Association).

Los conductores serán marca Bticino



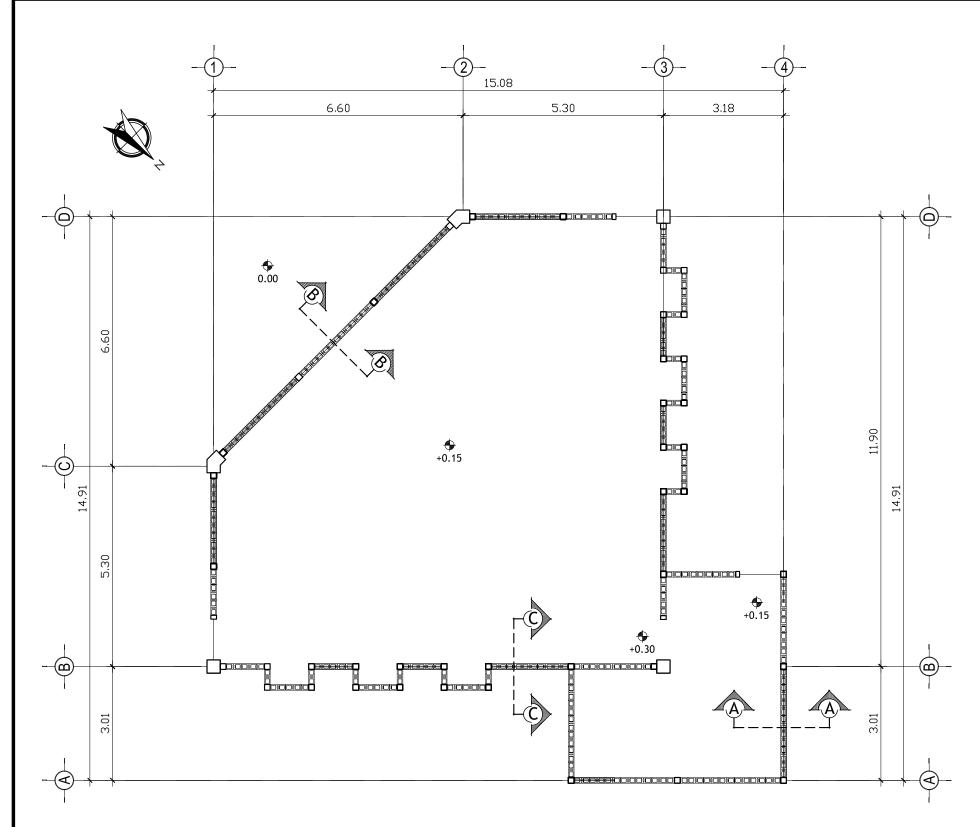


# PLANTA DE FUERZA

ELECTRICA - COCINA - COMEDOR

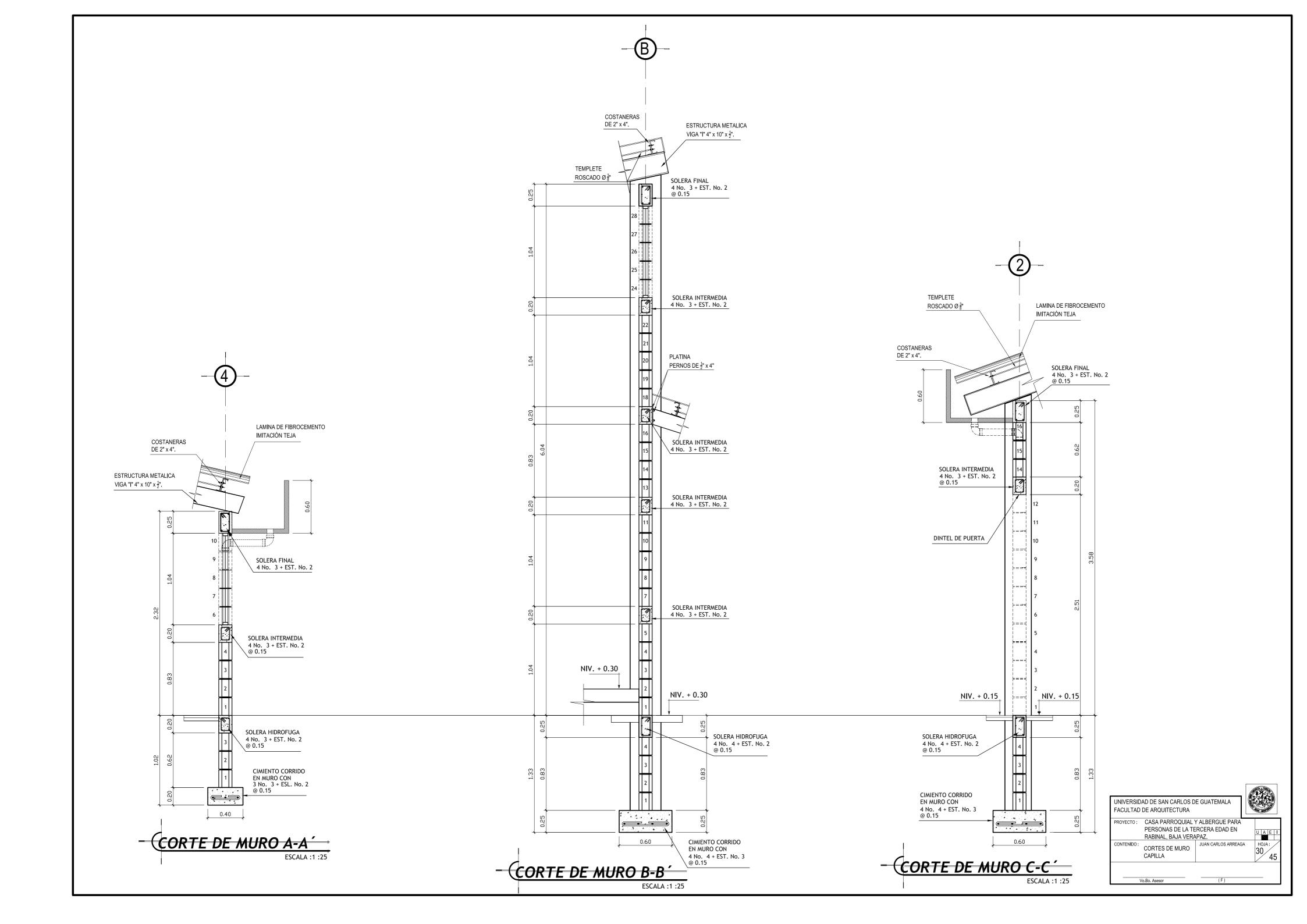
SIMBOLOGIA DE ILUMINACION		
SÍMBOLO	SIGNIFICADO	
₩	LÍNEA NEUTRAL CALIBRE 10 TW O INDICADO	
8 🕂	LÍNEA VIVA CALIBRE 10 TW O INDICADO	
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O EMPOTRADO EN LOSA SOBRE CIELO FALSO	
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O INDICADO EMPOTRADO EN PISO	
	TOMACORRIENTE DOBLE 120 V. H=0.30 S.N.P.T.	
	TOMACORRIENTE DOBLE 120 V. H=0.30 S.N.P.T.	
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN H=1.70 S.N.P.T.	

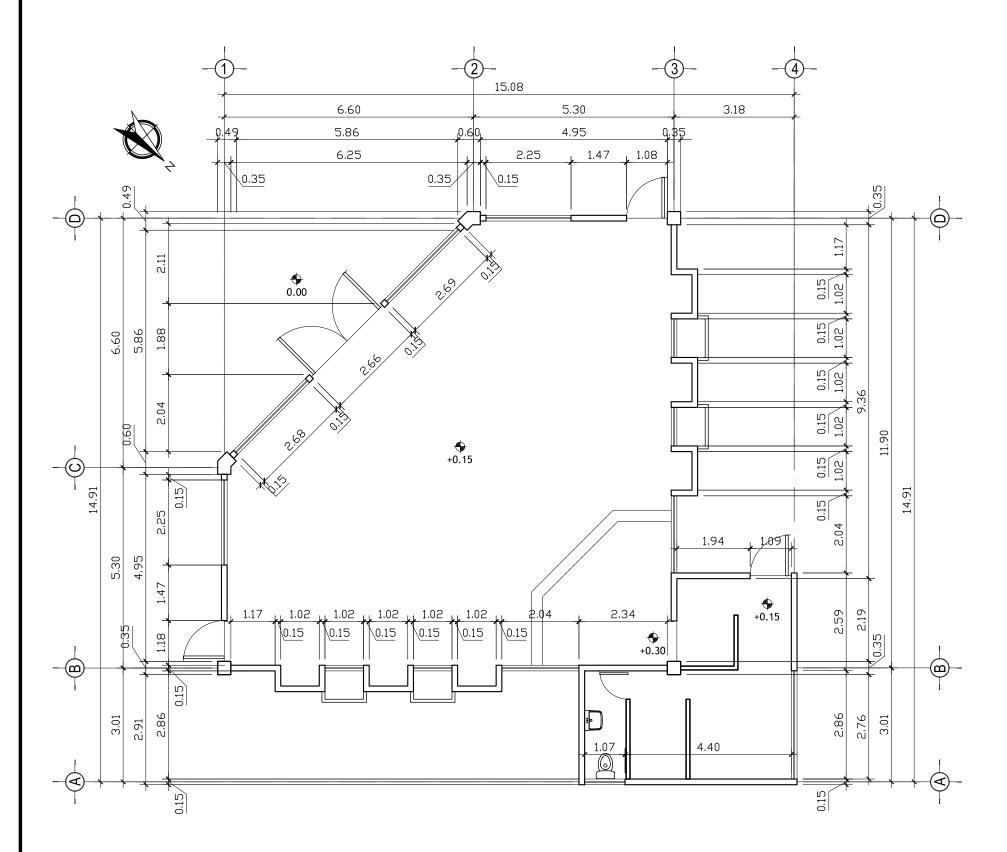
		. 1	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS I	DE GUATEMALA		
FACULTAD DE ARQUITECTURA			
PROYECTO: CASA PARROQUIAL	Y ALBERGUE PARA		
PERSONAS DE LA TE	RCERA EDAD EN		III A IE II
RAB <b>IN</b> AL, BAJA VERA	APAZ.		O A L
CONTENIDO:	JUAN CARLOS ARREAG	3A	HOJA:
COCINA - COMEDOR PLANTA			28/
INST. ELECTRICA FUERZA			45
Vo.Bo. Asesor	(F)		_



# EMPLANTILLADO CAPILLA

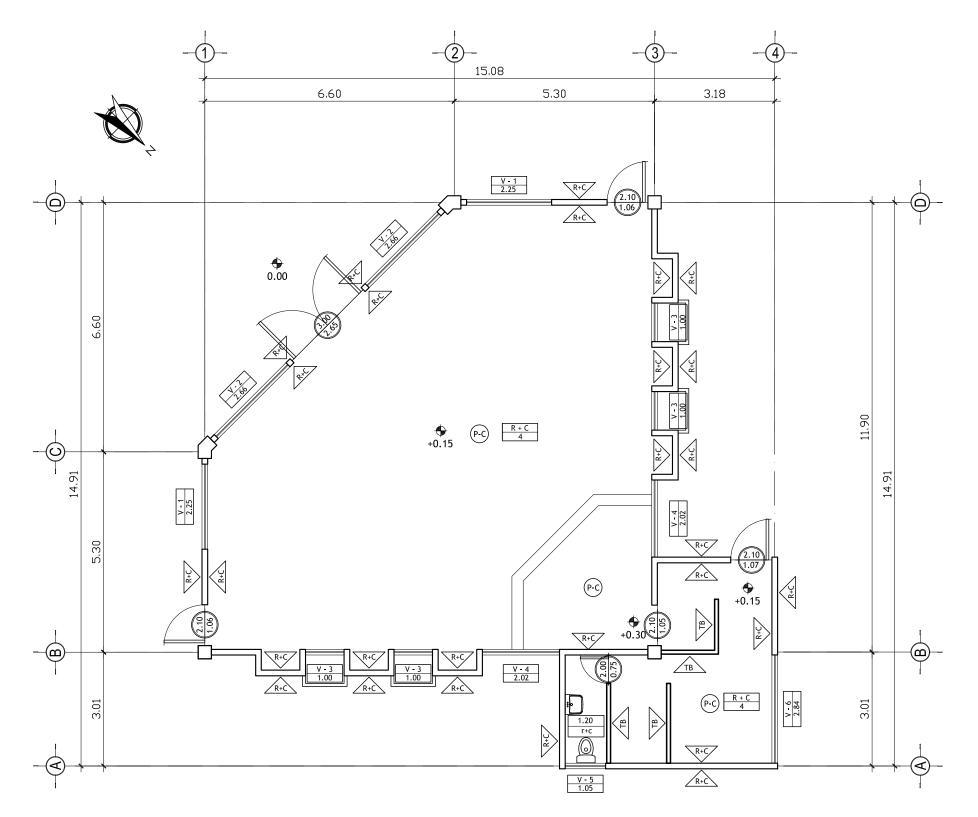
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS D FACULTAD DE ARQUITECTURA	E GUATEMALA	
PROYECTO : CASA PARROQUIAL Y A PERSONAS DE LA TERO RABINAL, BAJA VERAPA	CERA EDAD EN	UAEI
CONTENIDO: EMPLANTILLADO CAPILLA	JUAN CARLOS ARREAC	9 45
Vo.Bo. Asesor	(F)	





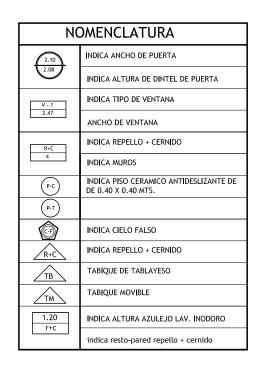
# CAPILLA - AREA SOCIAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS I FACULTAD DE ARQUITECTURA	DE GUATEMALA	
PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y PERSONAS DE LA TER	CERA EDAD EN	UAEI
RABINAL, BAJA VERAP  CONTENIDO:  CAPILLA	JUAN CARLOS ARREAG	GA HOJA:
PLANTA ACOTADA		45
Vo.Bo. Asesor	(F)	



## CAPILLA - PLANTA DE ACABADOS

ESCALA: 1: 100



### **ESPECIFICACIONES**

PISOS: EL PISO A UTILIZAR SERA CERAMICO ANTIDESLIZANTE DE 40X40 CENTIMETROS SE COLOCARAN SOBRE UNA BASE DE CONCRETO EL CUAL TENDRA UN ESPESOR DE 5 CENTIMETROS, LOS PISOS SERAN PEGADOS CON EL ADHESIVO LLAMADO PEGA-MIX QUE VIENEN EN SACOS DE 20 KG. COLOR BLANCO Y TIENE UN RENDIMIENTO DE 3 A 6M2. EL ESTUQUE PARA LAS CIZAS A UTILIZAR SERA CIZACOLOR QUE EL CUAL CADA SACO CONTIENE 10 KILOGRAMOS.

MUROS: LOS ACABADOS EN LOS MUROS INTERIORES LLEVARAN

REPELLO + CERNIDO. EL REPELLO SERA DE PROPORCION 1:2 Y LOS MATERIALES A UTILIZAR CAL, AMARILLA Y CEMENTO. EL CERNIDO SERA DE PROPORCION 1:2 Y LOS MATERIALES A USAR SON CAL HIDRATADA, ARENA BLANCA Y CEMENTO.

MATERIALES A USAR SON CAL HIDRATADA, ARENA BLANCA Y CEMENT AZULEJOS: EL AZULEJO AUTILIZAR SERA DE 15 X 20 CENTIMETROS Y

SERAN ADHERIDOS CON LOS MISMOS ADESIVOS DEL PISO. ESTOS IRAN A UNA ALTURA DE 1.20 METROS, Y 1.80 METROS EN AREA DE LAVAMANOS E INODORO, EL RESTO SERA CERNIDO VERTICAL.

JARDINERIA: EN LAS JARDINERAS SE UTILIZARA LADRILLO VISTO + BARNIZADO EL LADRILLO SERA DE 7.5X11X21 CENTIMETROS DEJANDO

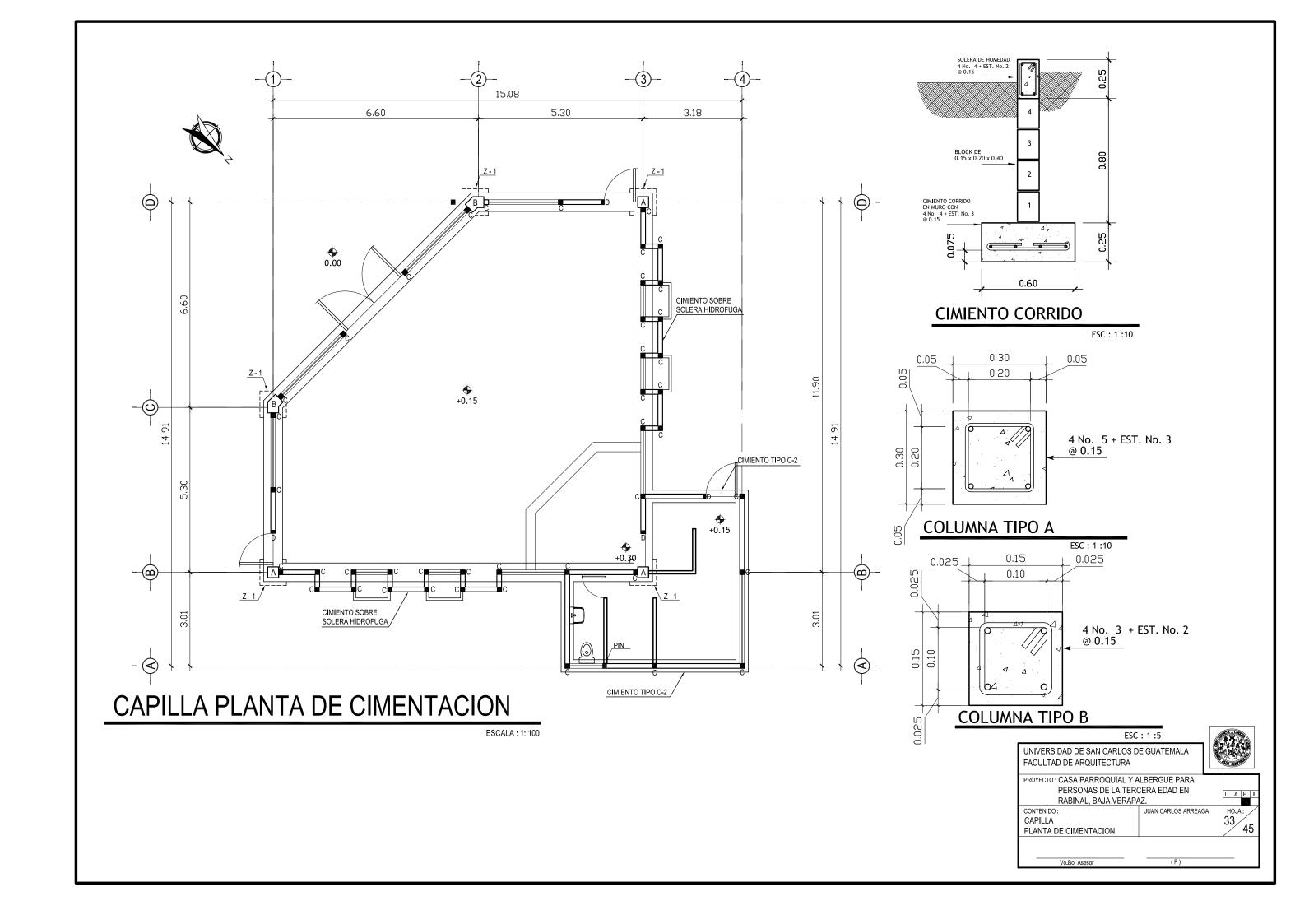
UNA CISA DE 1 CENTIMETRO Y EL ACABADO QUE LLEVARA ES DE BARNIZ PUERTAS : PUERTAS PRINCIPALES SERAN DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO

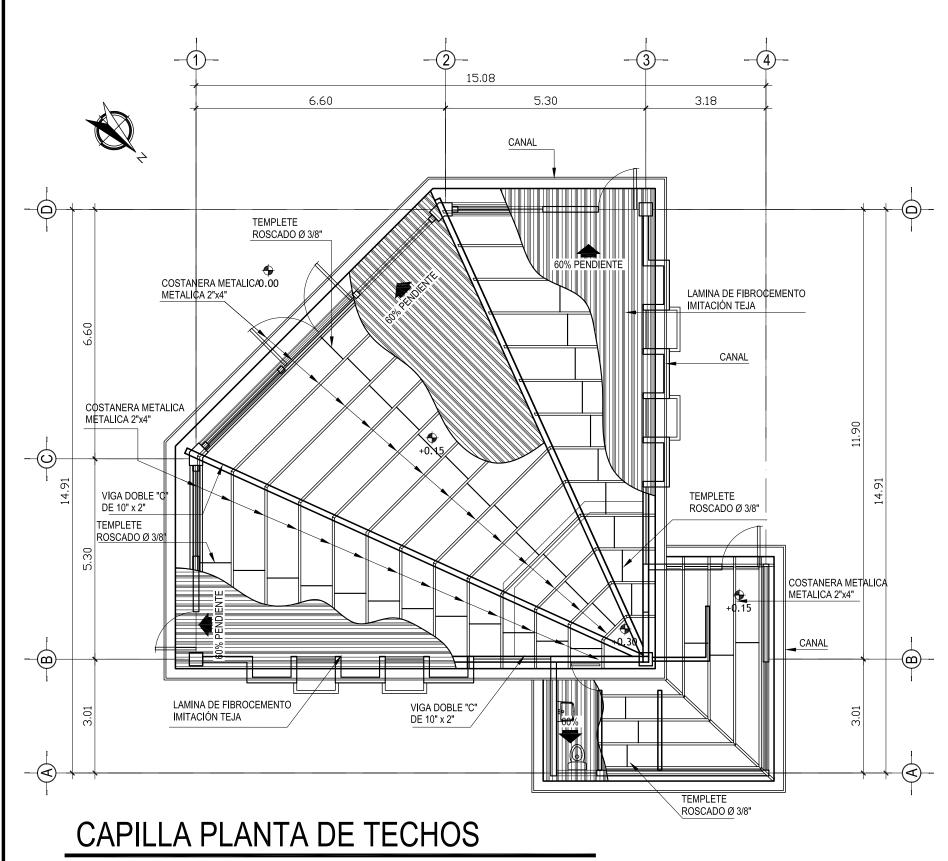
CON VIDRIO CLARO DE 5MM,

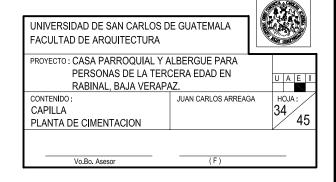
VENTANAS: MARCOS DE VENTANAS DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO CON VIDRIO CLARO DE 5 MM.

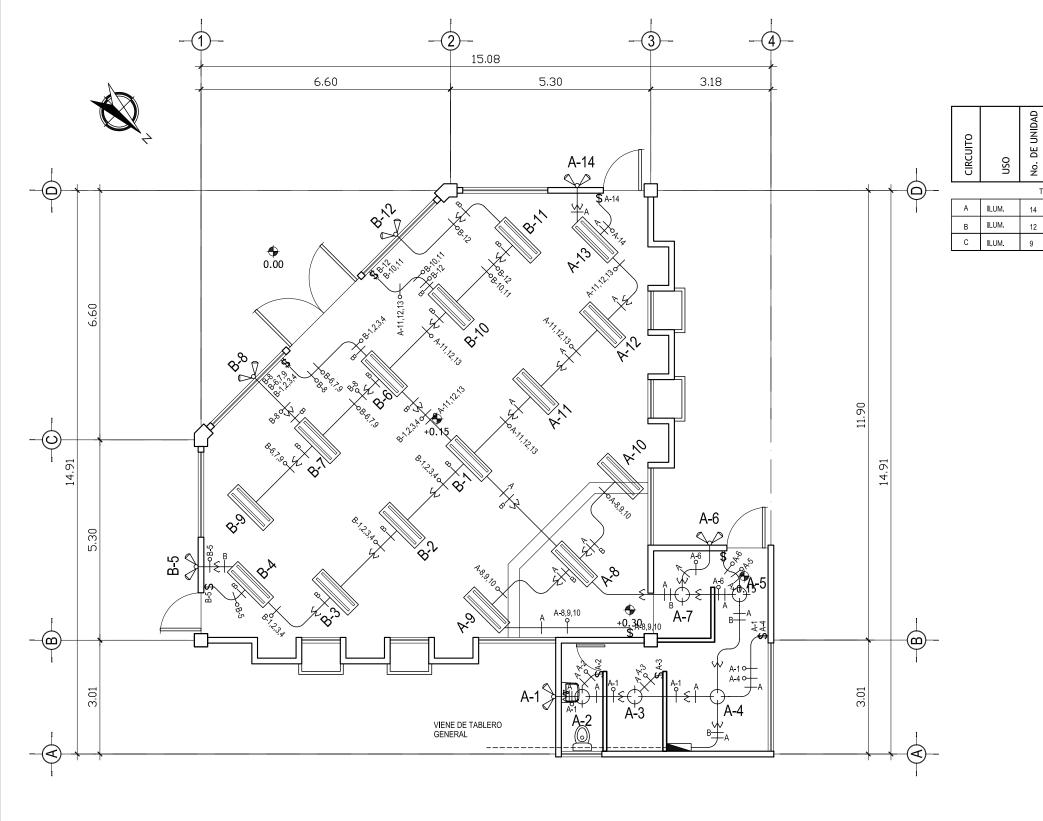
PINTURA: TODOS LOS MUROS LLEVARAN DOS MANOS DE PINTURA LATEX (COLOR A ELEGIR)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS D FACULTAD DE ARQUITECTURA	E GUATEMALA	
PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y A PERSONAS DE LA TERO RABINAL, BAJA VERAPA	CERA EDAD EN	UAEI
CONTENIDO: CAPILLA PLANTA DE ACABADOS	JUAN CARLOS ARREAG	32 45
Vo.Bo. Asesor	(F)	









## CAPILLA PLANTA DE ILUMINACION ELECTRICA

ESCALA: 1: 100

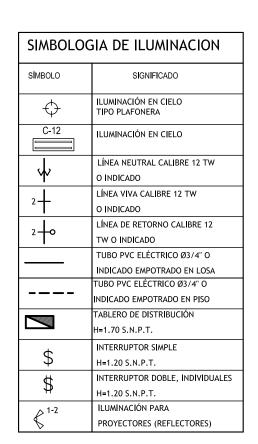


DIAGRAMA DE CIRCUITOS

AZUL

AMAR**I**LLO

1800

VOLTS

115

11.60

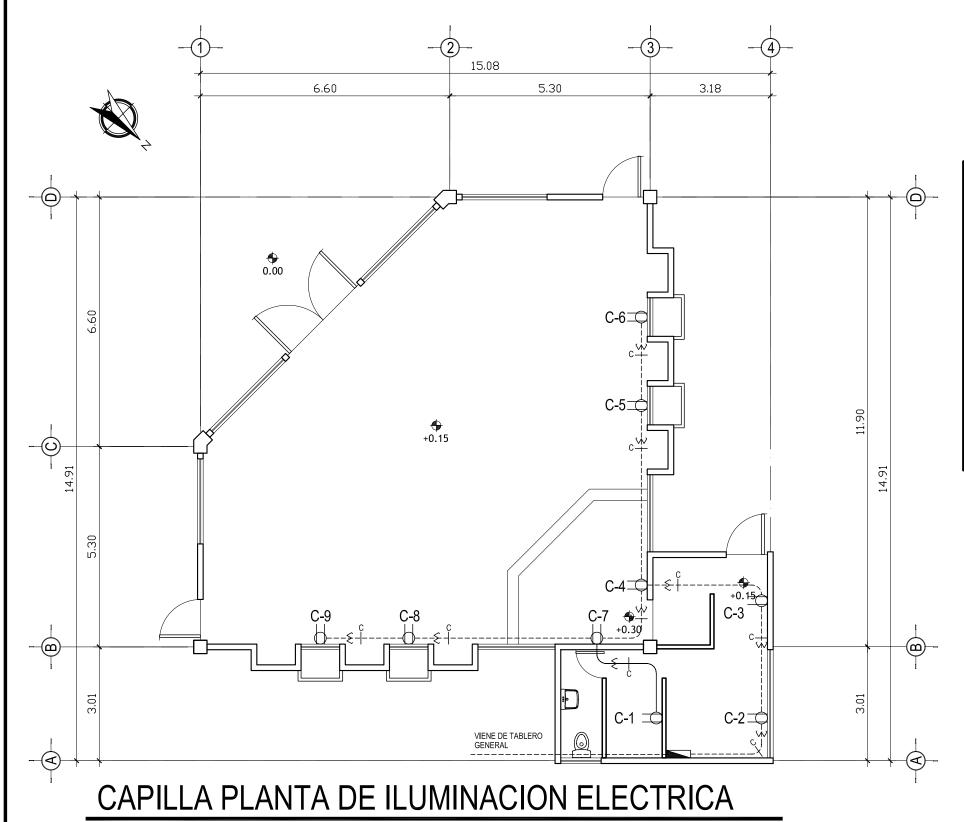
115 17.40

≷

1.2

12 1.8

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS D FACULTAD DE ARQUITECTURA	PE GUATEMALA		
PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y A PERSONAS DE LA TERO		UIAIE	· Tr
RABINAL, BAJA VERAPA	ĄZ.	UAL	
CONTENIDO: CAPILLA PLANTA DE	JUAN CARLOS ARREAG	ЭА НОЈА: 35	15
ILUMINACION ELECTRICA			+0
Vo.Bo. Asesor	(F)		



ESCALA: 1: 100

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE INSTALACIÓN ELECTRICA

Todos los conductores cumplirán con las especificaciones de la American Wire Guage (AWG).

Todos los conductores tendrán forro de protección para 600 voltios con aislamiento tipo THW o tino THHN

El calibre mínimo a utilizarse en los circuitos de iluminación y fuerza será No. 12, los calibres No. 8 ó mayores serán conductores de hilos múltiples.

Todos los empalmes deberán efectuarse en las cajas. No se permitirá empalmes dentro de los ductos por ningún motivo.

Los empalmes hasta calibre No. 10, se podrán realizar con soldadura de estaño, empleándose soldadura FLUX no corrosiva. Estos empalmes se aislarán con cinta plástica SCOTCH o similar número 33 de 3/4" (de pulgada) de ancho y de una resistencia dialéctica de 10.000 voltios ó similar. Para calibres mayores se realizará con conectores especiales.

Las guías para alambrado serán de fábrica o de alambre galvanizado. No se permitirá el uso de alambre de amarre para guía, pues se oxida y se rompe.

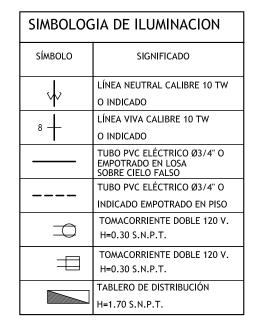
Únicamente se aceptará lubricante especial para halar conductores.

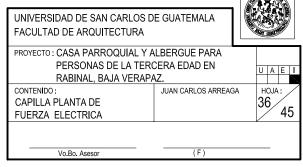
Los conductores debe estar identificados por medio de color de sus recubrimientos aislantes. Por lo anterior, todos los conductores utilizados en la instalación eléctrica deberán ser aislados.

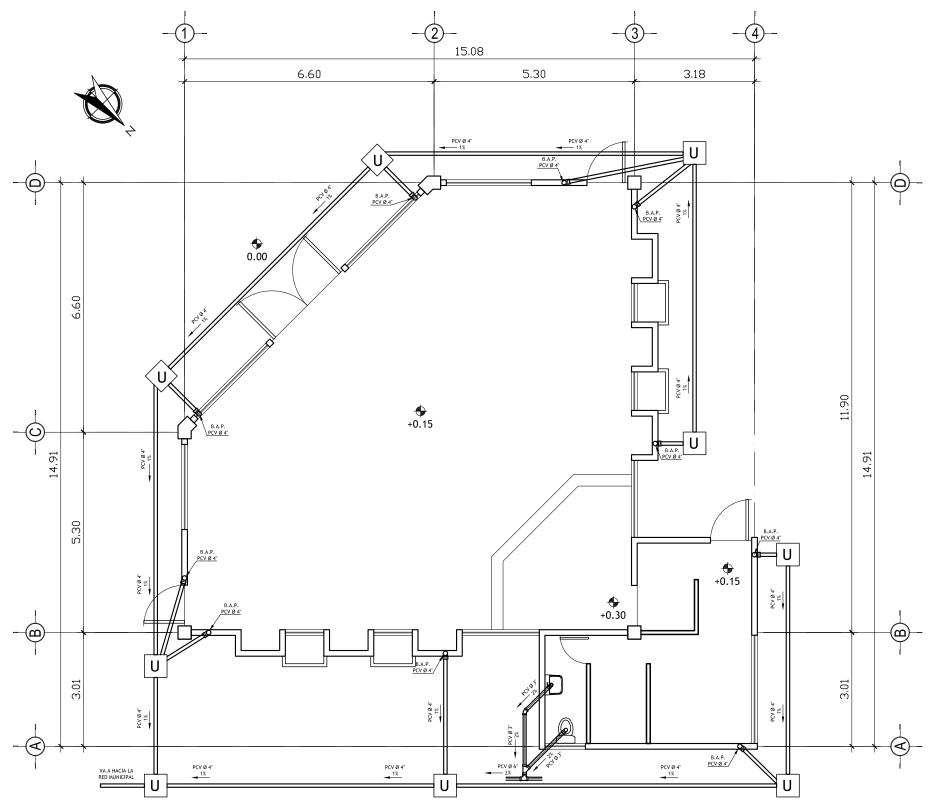
Todos los circuitos serán debidamente identificados, pegando etiquetas a los conductores y un rótulo al interruptor que protege cada circuito, con la nomenclatura que se indica en los planos respectivos y el tipo de carga.

Una vez efectuado el alambrado se constatara su continuidad y aislamiento entre conductores activos y tierra, de conformidad con las normas establecidas por la NFPA (National Fire Protection Association).

Los conductores serán marca Bticino







CAPILLA PLANTA DE INSTALACIONES SANITARIAS

Se utilizará tubería para drenajes de PVC, en áreas indicadas en los planos de instalación de drenajes. Estará de acuerdo con la norma comercial norteamericana ASTMD D-1784.

La presión de trabajo será de 160 y 125 PSI lbs./pulg.2, para tubos con extremos de unión cementada. La tubería para bajadas de drenaje de agua pluvial será de PVC, clase 160, con las especificaciones para tubería de PVC anotadas anteriormente. Tanto la tubería como los accesorios observará las mismas normas y requisitos.

Los diámetros, dimensiones y pendientes de la tubería de drenajes se indican en la planta de instalación de drenajes, con el diámetro específico para cada tramo. Cualquier cambio que se necesite hacer en la instalación deberá ser justificado por el Contratista y aprobado

por el Supervisor, el cambio se consignará en el proceso constructivo en la bitácora, y en los planos finales de la obra. Las juntas de tubería de pvc se hará de acuerdo a las especificaciones del fabricante.

Antes de proveer el solvente a la junta, ésta se limpiará y lijará hasta tener una superficie adecuada; luego se les aplicará a ambos extremos el solvente.

Las uniones deberán hacerse con el tipo de cemento solvente aprobado por el Supervisor.

De preferencia se utilizará solvente de secado lento.

La tubería agrietada o desportillada no será aceptada. El fondo de la excavación en que descanse el tubo no deberá de contener piedras salientes, raíces u otras desigualdades que impidan que el tubo tenga un apoyo firme y uniforme. Si el fondo de la excavación no tuviera la consistencia necesaria para sustentar y mantener en su posición estable la tubería, o si la excavación, ha sido hecha en roca y que por su naturaleza no haya podido afinarse al grado de tener el asiento correcto, entonces, se construirá una plantilla de 10 cm de espesor como mínimo,

hecha de ripio, piedra triturada o cualquier otro material seleccionado para dejar una superficie nivelada para la correcta colocación de los ductos. Al tiempo de apisonado, los materiales que conforman la plantilla se humedecerán para facilitar su compactación.

El material de relleno se compactará en capas de 20 centímetros. El material de relleno no deberá contener, piedras, troncos, raíces u otras materias orgánicas.

Previo a la instalación de los tubos, estos deberán estar limpios de tierra, de pintura, de aceite, polvo y de cualquier sustancia o material que se encuentra en su interior o exterior de sus extremos.

Para la colocación preparatoria para la unión de la tubería se observarán las normas siguientes:

En el fondo de la zanja deberá ser alineada y colocada con la pendiente indicada.

La tubería se tendrá de manera que apoye todo el desarrollo de su cuadrante inferior y toda su longitud en el fondo de la excavación o sobre la plantilla previamente construida.

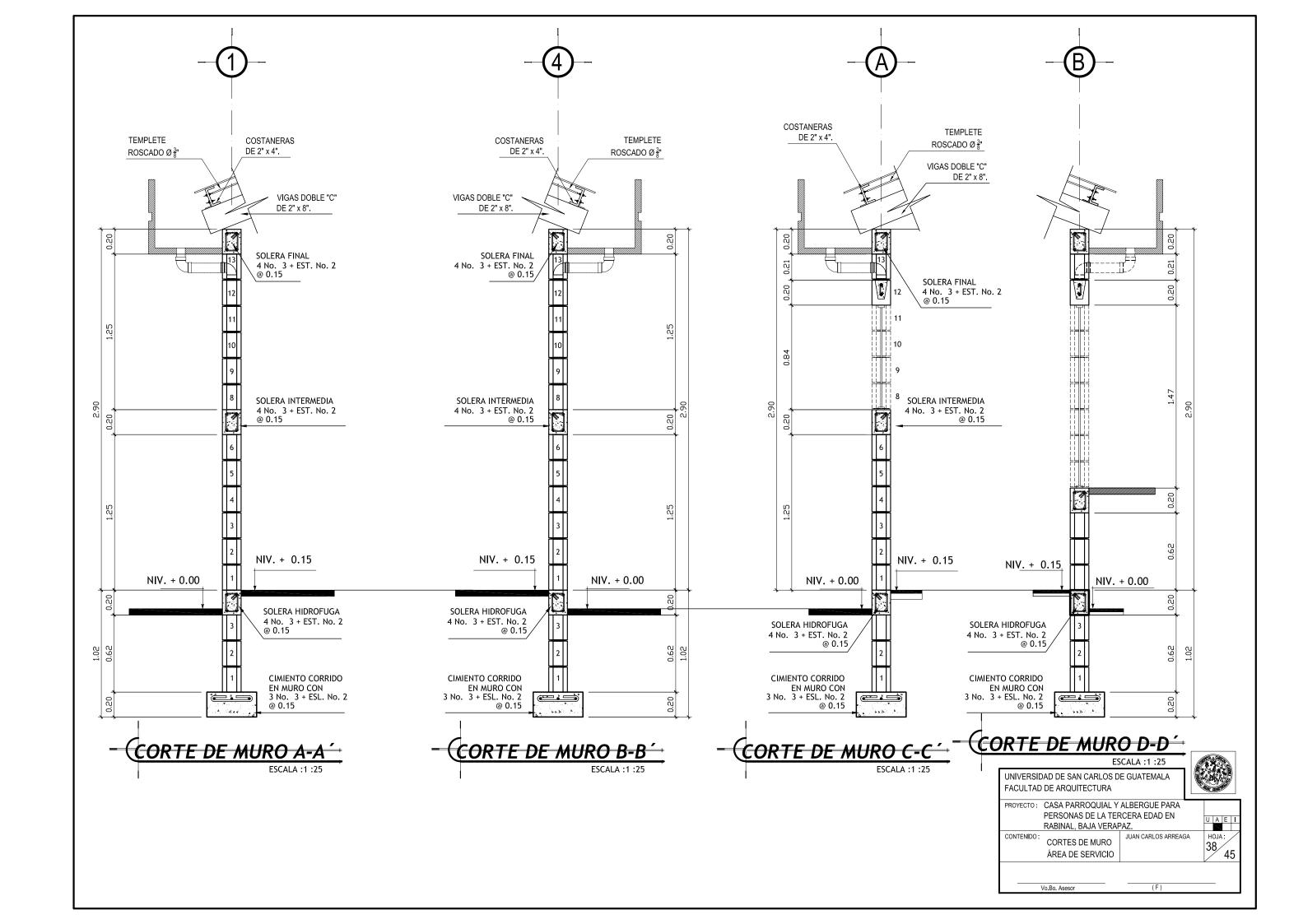
Mediante el tendido de hilos se comprobará que tanto en planta como en perfil la tubería tiene el alineamiento indicado. Para tuberías de 6" en adelante el relleno se efectuará en capas de 7 cms. hasta la mitad del tubo,

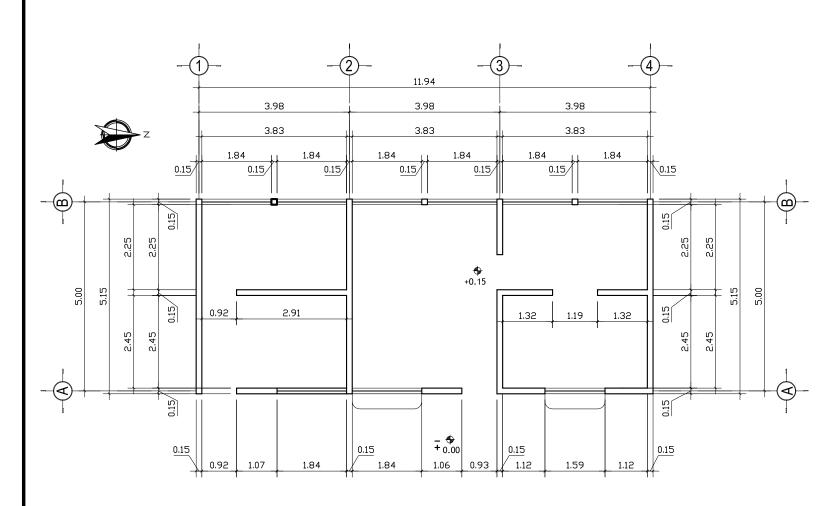
luego en capas de 15 cms. hasta 30 cms. arriba del tubo, y hasta el nivel definitivo en capas de 20 cms.

Previo, al relleno de las zanjas correspondientes el supervisor revisará totalmente el trabajo comprobado que las juntas de la tubería se encuentren correctamente trabajadas y sin fugas para lo cual se efectuarán las mismas pruebas que considere conveniente

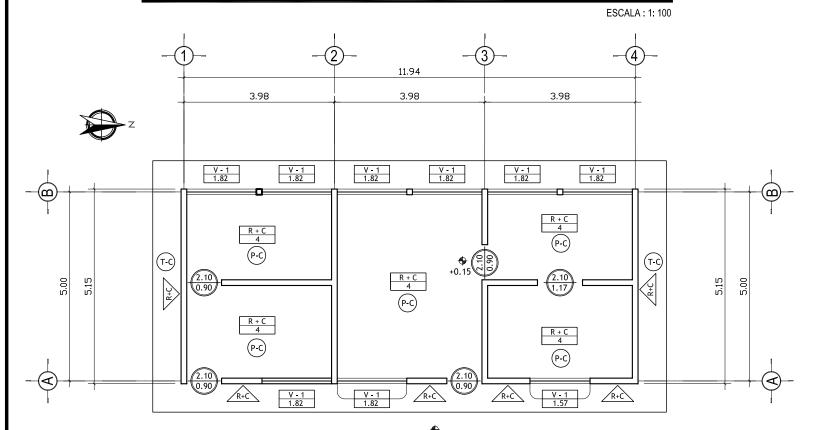
SIMBOLOGIA	
2%	INDICA PENDIENTE DE TUBERIA
	TUBERIA DE AGUA PLUVIAL
	TUBERIA DE DRENAJE
	REDUCIDOR DE DIAMETRO
	TEE HORIZONTAL
<b>\overline{\over</b>	TEE VERTICAL
뒴	CODO VERTICAL
<□	YEE
△	CODO A 45°
0	BAP. BAJADA DE AGUA PLUVIAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS D FACULTAD DE ARQUITECTURA	E GUATEMALA	
PROYECTO : CASA PARROQUIAL Y A PERSONAS DE LA TERO RABINAL, BAJA VERAPA	CERA EDAD EN	UAEI
CONTENIDO: CAPILLA PLANTA DE INST. SANITARIAS Y PLUVIAL	JUAN CARLOS ARREAC	ноја: 37 45
Vo.Bo. Asesor	(F)	





## PLANTA ACOTADA - AREA DE SERVICIOS



# PLANTA ACABADOS - AREA DE SERVICIOS

### **ESPECIFICACIONES**

PISOS: EL PISO A UTILIZAR SERA CERAMICO ANTIDESLIZANTE DE 40X40 CENTIMETROS

SE COLOCARAN SOBRE UNA BASE DE CONCRETO EL CUAL TENDRA

UN ESPESOR DE 5 CENTIMETROS, LOS PISOS SERAN PEGADOS CON

EL ADHESIVO LLAMADO PEGA-MIX QUE VIENEN EN SACOS

DE 20 KG. COLOR BLANCO Y TIENE UN RENDIMIENTO DE 3 A 6M2.

DE 20 KG. COLOR BLANCO Y TIENE UN RENDIMIENTO DE 3 A 6M2. EL ESTUQUE PARA LAS CIZAS A UTILIZAR SERA CIZACOLOR QUE EL CUAL CADA SACO CONTIENE 10 KILOGRAMOS.

MUROS: LOS ACABADOS EN LOS MUROS INTERIORES LLEVARAN

REPELLO + CERNIDO. EL REPELLO SERA DE PROPORCION 1:2 Y LOS MATERIALES A UTILIZAR CAL,

AMARILLA Y CEMENTO. EL CERNIDO SERA DE PROPORCION 1:2 Y LOS MATERIALES A USAR SON CAL HIDRATADA. ARENA BLANCA Y CEMENTO.

AZULEJOS: EL AZULEJO AUTILIZAR SERA DE 15 X 20 CENTIMETROS Y

SERAN ADHERIDOS CON LOS MISMOS ADESIVOS DEL PISO. ESTOS IRAN A UNA ALTURA DE 1.20 METROS, Y 1.80 METROS EN AREA DE LAVAMANOS E INODORO, EL RESTO SERA CERNIDO VERTICAL.

JARDINERIA: EN LAS JARDINERAS SE UTILIZARA LADRILLO VISTO + BARNIZADO

EL LADRILLO SERA DE 7.5X11X21 CENTIMETROS DEJANDO

UNA CISA DE 1 CENTIMETRO Y EL ACABADO QUE LLEVARA ES DE BARNIZ
PUERTAS PUERTAS PRINCIPALES SERAN DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO

CON VIDRIO CLARO DE 5MM,

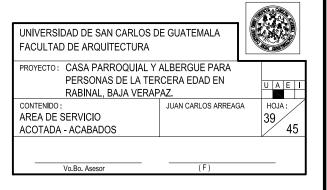
VENTANAS: MARCOS DE VENTANAS DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO

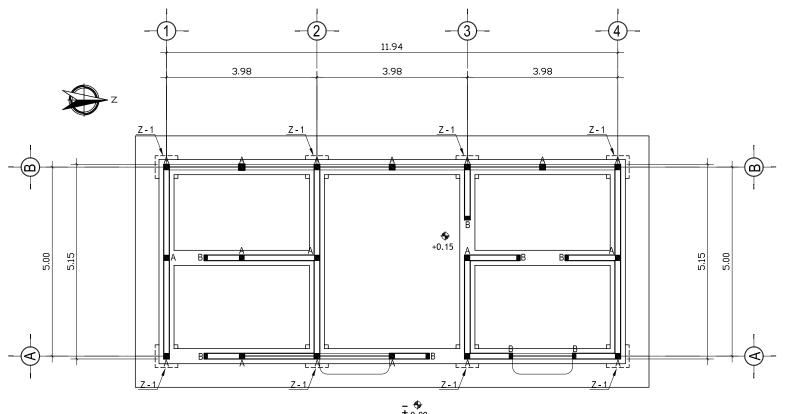
CON VIDRIO CLARO DE 5 MM.

PINTURA: TODOS LOS MUROS LLEVARAN DOS MANOS DE PINTURA LATEX

(COLOR A ELEGIR)

NOMENCLATURA	
2.10	INDICA ANCHO DE PUERTA
2.08	INDICA ALTURA DE DINTEL DE PUERTA
V - 1	INDICA TIPO DE VENTANA
2.47	ANCHO DE VENTANA
R+C	INDICA REPELLO + CERNIDO
4	INDICA MUROS
P-C	INDICA PISO CERAMICO DE 0.40 X 0.40 MTS.
T-C	TORTA DE CONCRETO
	INDICA CIELO FALSO
R+C	INDICA REPELLO + CERNIDO
TB	TABIQUE DE TABLAYESO





### PLANTA DE CIMENTACION - AREA DE SERVICIOS

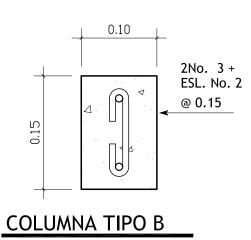
ESCALA: 1: 100 11.94 3.98 3.98 3.98 COSTANERA METALICA METALICA 2"x4" ROSCADO Ø 3/8" BREIZAS (<u>m</u>) TEMPI ETE ROSCADO Ø 3 COSTANERA ME METALICA 2"x4" COSTANERA METALICA METALICA 2"x4" VIGA DOBLE DE 8" x 2" 45% PENDIENT CANAL  $\bigcirc$ ----<del>TEMPLETE</del>--IMITACIÓN TEJA COSTANERA METALICA METALICA 2"x4"

PLANTA DE TECHOS - AREA DE SERVICIOS

0.025 0.15 0.025 0.10 4 No. 3 + EST. No. 2 @ 0.15

COLUMNA TIPO A

ESC : 1 :5



FSC · ·

**ESPECIFICACIONES** 

CALIDAD DE LOS MATERIALES:

CEMENTO: TIPO I MEJORADO CON PUZOLANAS EN SACOS DE 42.5kg.

DEBERA DE SER FRESCO Y DE RECIENTE PRODUCCION, SE DESECHARA
EL CEMENTO QUE HAYA ENDURECIDO O QUE HAYA FORMADO GRANULOS
POR HIDRATACION.

- ARENA DE RIO

LAVADA Y LIBRE DE MATERIA ORGÁNICA, RAICES ARCILLAS ETC. SU GRANULOMETRIA DEERÁ SER UNIFORME.

- PIEDRIN O GRAVA: GRAVA BASALTICA O ANDESITICA LAVADA O PIEDRIN DE PIEDRA CALIZA TRITURADA. AMBAS DE GRANULOMETRIA UNIFORME. TAMAÑO MAXIMO PARA EL AGREGADO: PARA CIMENTACION MUROS,Y PISO, DE 1/2".
- AGUA: LIBRE DE SALES, ACIDOS Y OTRAS IMPUREZAS QUE PUEDAN REACCIONAR O DEBILITAR LA RESISTENCIA DEL CONCRETO.
- -DOSIFICACION:

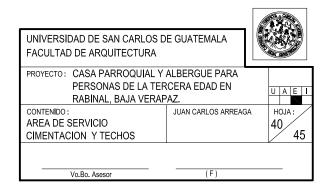
PARA VIGAS, COLUMNAS, Y LOSAS, RELACION VOLUMETRICA

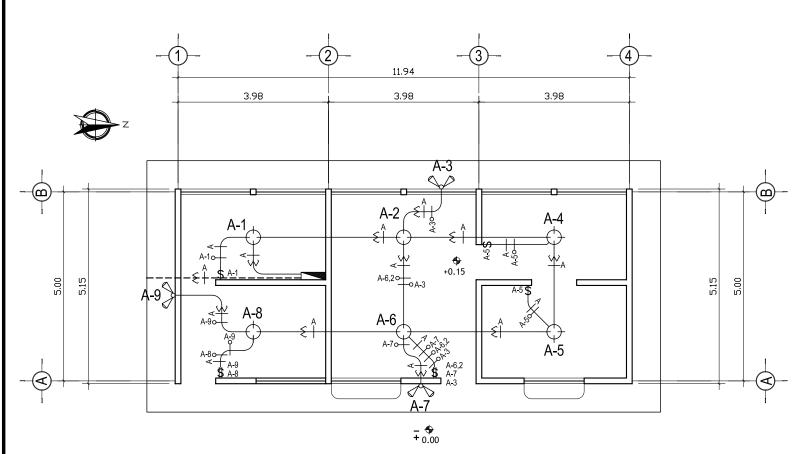
1: 2: 4: ( CEMENTO, ARENA DE RIO, PIEDRIN O GRAVA.)
\* PARA CONCRETO HECHO EN OBRA, LA DOSIFICACION DEL CEMENTO

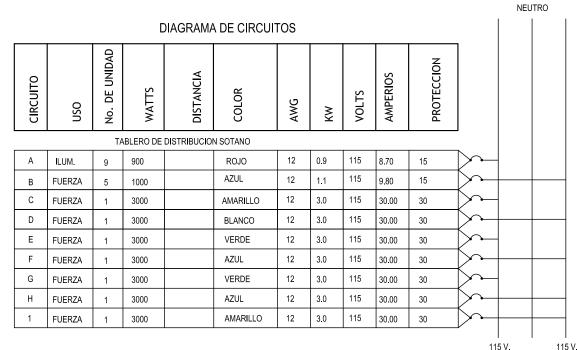
SE HARÁ EN SACOS, NO SE PERMITIRA EL USO DE PARIHUELAS
PARA DOSIFICACION DEL CONCRETO.

\*PARA LA DOSIFICACION DE LA ARENA Y EL PIEDRIN PARA EL CONCRETO SE HARÁ MEDIANTE PARIHUELAS, PREVIAMENTE REVISADASY DOSIFICADAS.

- RELACION AGUA/CEMENTO MAXIMA PERMISIBLE :
- CONCRETO DE 4,000PSI: 0.60(25.5 LITROS/SACOS DE CEMENTO) CONCRETO DE 3,000PSI: 0.65(27.6 LITROS/SACOS DE CEMENTO)
- EL CONCRETO PARA CIMENTACION PODRA SER MEZCLADOS POR MEDIOS MECANICOS YA SEA POR MEZCLADORES DE 1 Ó 2 SACOS DE CAPACIDAD O CONCRETO PREMEZCLADO EN CAMIONES.
- EL CONCRETO PARA PISO PODRA SER MEZCLADOS POR MEDIOS MANUALES.



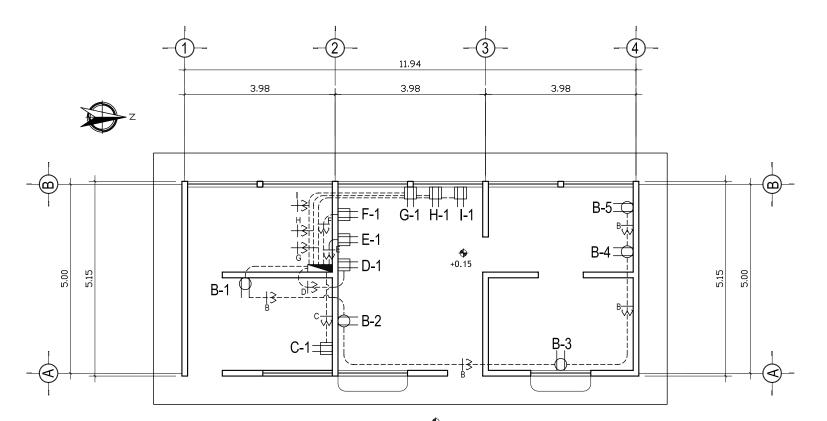




## PLANTA DE ILUMINACION ELECTRICA

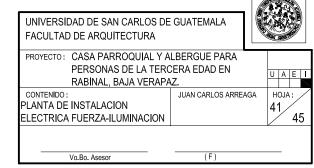
AREA DE SERVICIOS

ESCALA: 1: 100

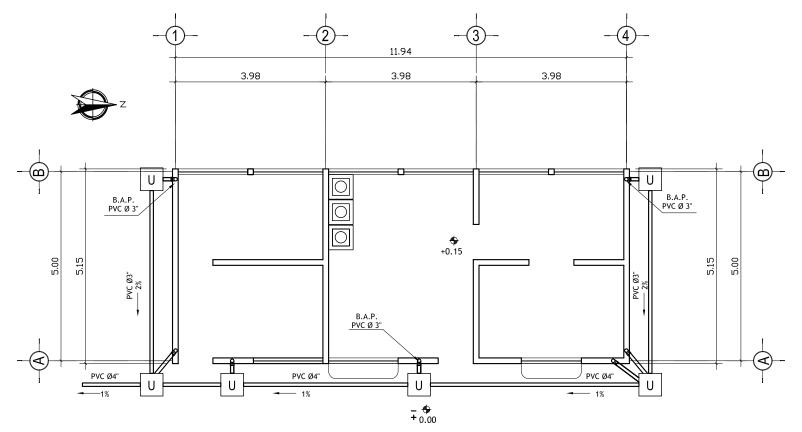


SIMBOLOGIA DE ILUMINACION	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
$\Diamond$	ILUMINACIÓN EN CIELO TIPO PLAFONERA
d,	LÍNEA NEUTRAL CALIBRE 12 TW
Ψ	O INDICADO
2 🕂	LÍNEA VIVA CALIBRE 12 TW
<del>-</del> 7	O INDICADO
2 10	LÍNEA DE RETORNO CALIBRE 12
۲   ۳	TW O INDICADO
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O
	INDICADO EMPOTRADO EN LOSA
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O
	INDICADO EMPOTRADO EN PISO
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
	H=1.70 S.N.P.T.
ф	INTERRUPTOR SIMPLE
Ф	H=1.20 S.N.P.T.
<	INTERRUPTOR DOBLE, INDIVIDUALES
₩	H=1.20 S.N.P.T.
	ILUMINACIÓN PARA
8	PROYECTORES (REFLECTORES)

SIMBOLOGIA DE ILUMINACION		
SÍMBOLO	SIGNIFICADO	
$\downarrow$	LÍNEA NEUTRAL CALIBRE 10 TW O INDICADO	
8 +	LÍNEA VIVA CALIBRE 10 TW O INDICADO	
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O EMPOTRADO EN LOSA SOBRE CIELO FALSO	
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O INDICADO EMPOTRADO EN PISO	
-	TOMACORRIENTE DOBLE 120 V. H=0.30 S.N.P.T.	
	TOMACORRIENTE DOBLE 120 V. H=0.30 S.N.P.T.	
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN H=1.70 S.N.P.T.	



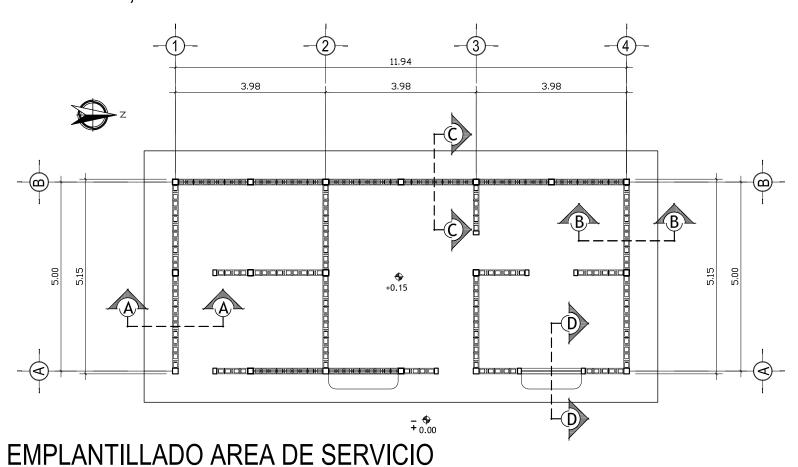
PLANTA DE FUERZA ELECTRICA
AREA DE SERVICIOS



## PLANTA DE INST. SANITARIA

## Y PLUVIAL, AREA DE SERVICIO

ESCALA: 1: 100



### **ESPECIFICACIONES**

Se utilizará tubería para drenajes de PVC, en áreas indicadas en los planos de instalación de drenajes Estará de acuerdo con la norma comercial norteamericana ASTMD D-1784.

La presión de trabajo será de 160 y 125 PSI lbs./pulg.2, para tubos con extremos de unión cementada. La tubería para bajadas de drenaje de agua pluvial será de PVC, clase 160, con las especificaciones

para tubería de PVC anotadas anteriormente. Tanto la tubería como los accesorios observará las mismas normas y requisitos. Los diámetros, dimensiones y pendientes de la tubería de drenajes se indican en la planta de instalación de drenajes,

con el diámetro específico para cada tramo. Cualquier cambio que se necesite hacer en la instalación deberá ser justificado por el Contratista y aprobado

por el Supervisor, el cambio se consignará en el proceso constructivo en la bitácora. y en los planos finales de la obra. Las juntas de tubería de pvc se hará de acuerdo a las especificaciones del fabricante.

Antés de proveer el solvente a la junta, ésta se limpiará y lijará hasta tener una superficie adecuada; luego se les aplicará a ambos extremos el solvente.

Las uniones deberán hacerse con el tipo de cemento solvente aprobado por el Supervisor.

De preferencia se utilizará solvente de secado lento.

La tubería agrietada o desportillada no será aceptada. El fondo de la excavación en que descanse el tubo

no deberá de contener piedras salientes, raíces u otras desigualdades que impidan que el tubo tenga un apoyo firme y uniforme. Si el fondo de la excavación no tuviera la consistencia necesaria para sustentar y mantener en su posición

estable la tubería, o si la excavación, ha sido hecha en roca y que por su naturaleza no haya podido afinarse al grado de tener el asiento correcto, entonces, se construirá una plantilla de 10 cm de espesor como mínimo

hecha de ripio, piedra triturada o cualquier otro material seleccionado para dejar una superficie nivelada para la correcta colocación de los ductos. Al tiempo de apisonado, los materiales que conforman la plantilla se humedecerán para facilitar su compactación.

El material de relleno se compactará en capas de 20 centímetros. El material de relleno no deberá contene

piedras, troncos, raíces u otras materias orgánicas. Previo a la instalación de los tubos, estos deberán estar limpios de tierra, de pintura, de aceite, polvo y de cualquier sustancia o material que se encuentra en su interior o exterior de sus extremos.

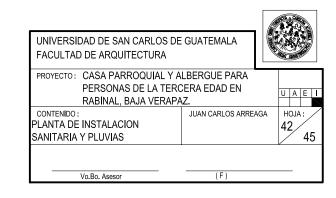
Para la colocación preparatoria para la unión de la tubería se observarán las normas siguientes En el fondo de la zanja deberá ser alineada y colocada con la pendiente indicada.

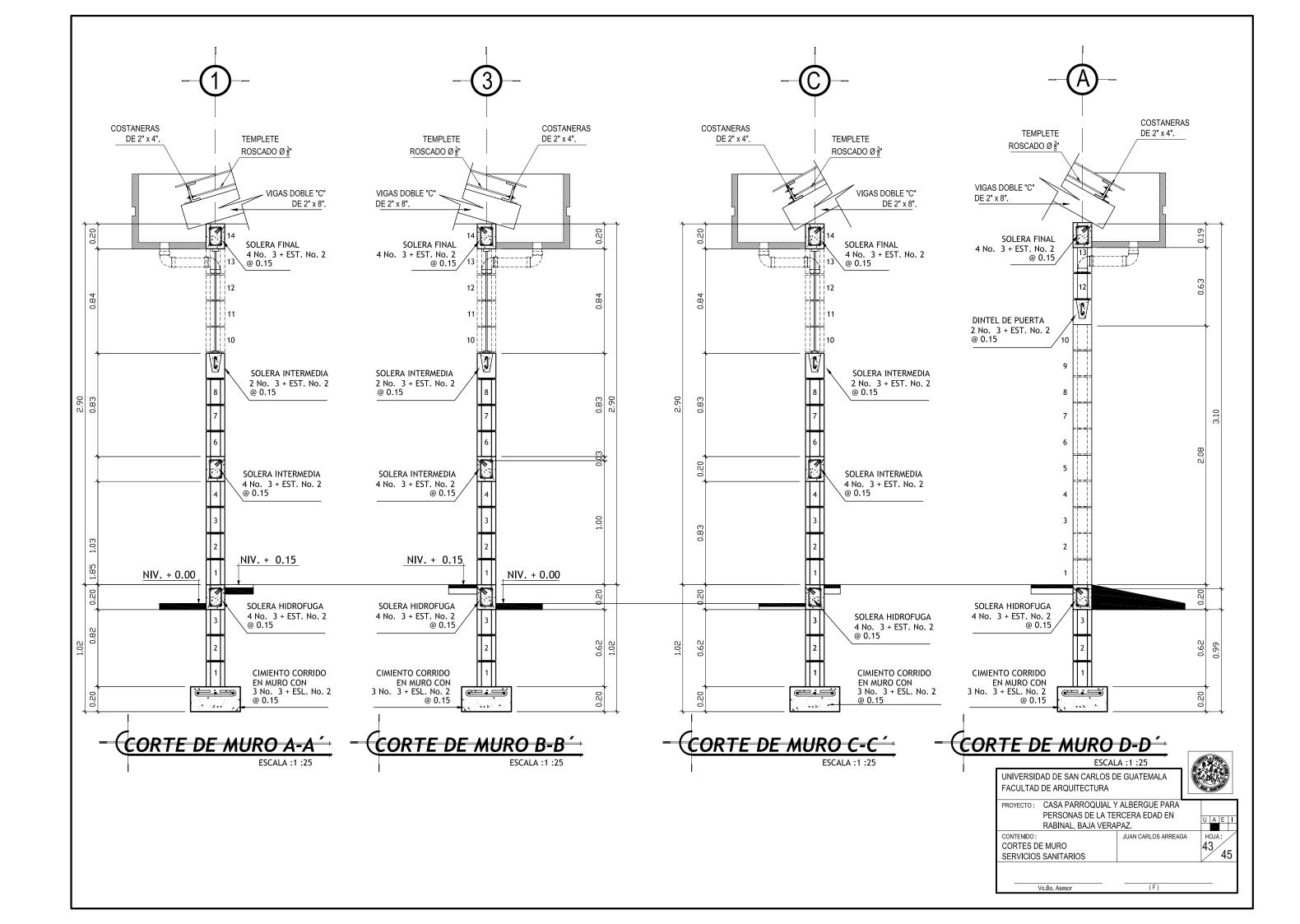
La tubería se tendrá de manera que apoye todo el desarrollo de su cuadrante inferior y toda su longitud en el fondo de la excavación o sobre la plantilla previamente construida.

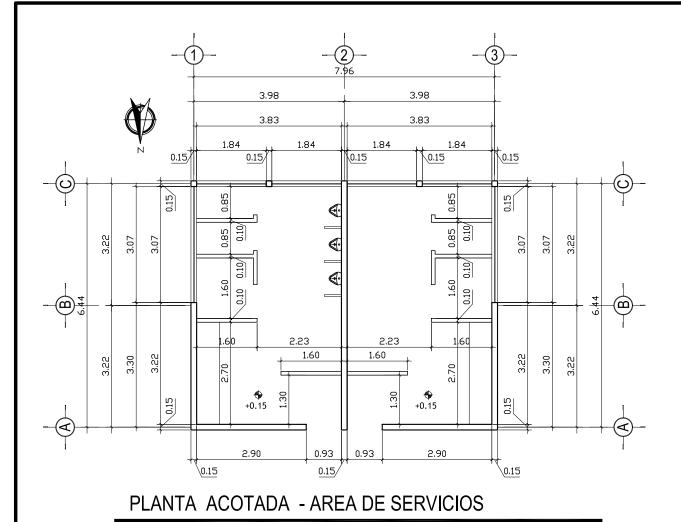
Mediante el tendido de hilos se comprobará que tanto en planta como en perfil la tubería tiene el alineamiento indicado. Para tuberías de 6" en adelante el relleno se efectuará en capas de 7 cms. hasta la mitad del tubo,

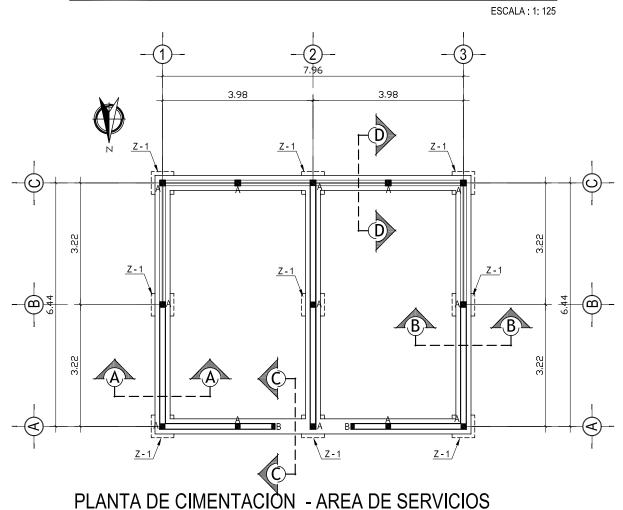
luego en capas de 15 cms. hasta 30 cms. arriba del tubo, y hasta el nivel definitivo en capas de 20 cms. Previo, al relleno de las zanjas correspondientes el supervisor revisará totalmente el trabajo comprobado que las juntas

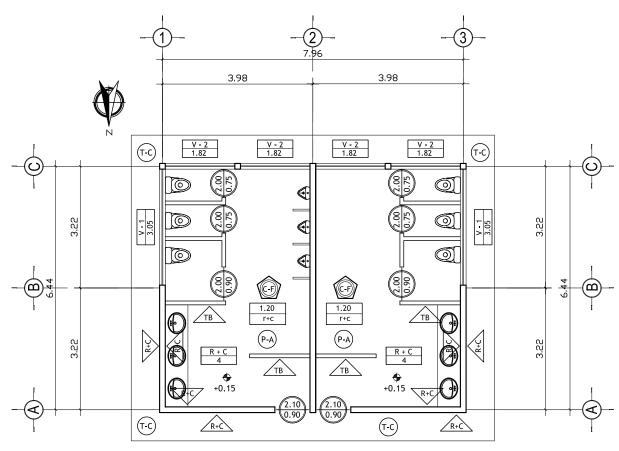
de la tubería se encuentren correctamente trabajadas y sin fugas para lo cual se efectuarán las mismas



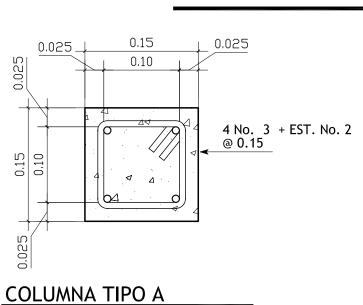


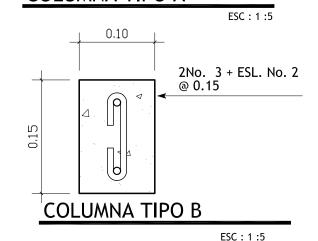




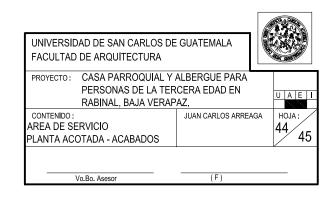


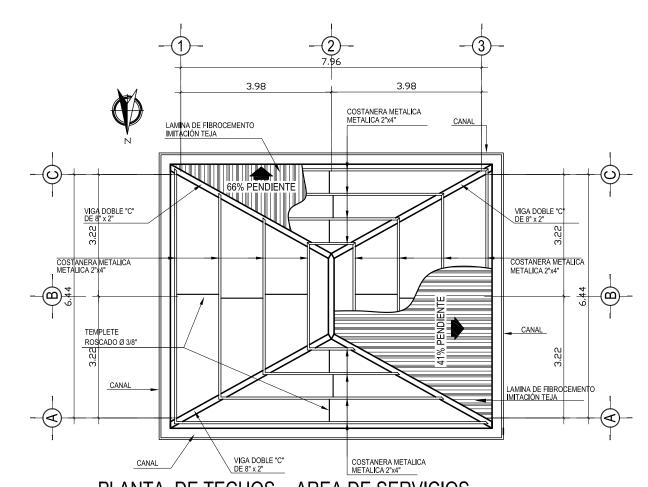
### PLANTA ACABADOS - AREA DE SERVICIOS



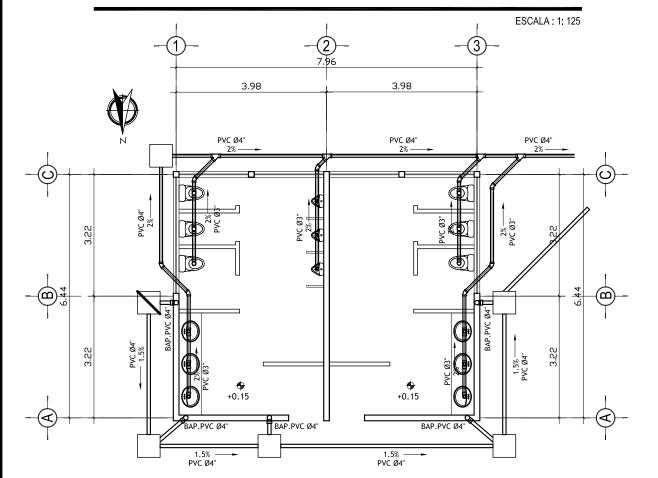






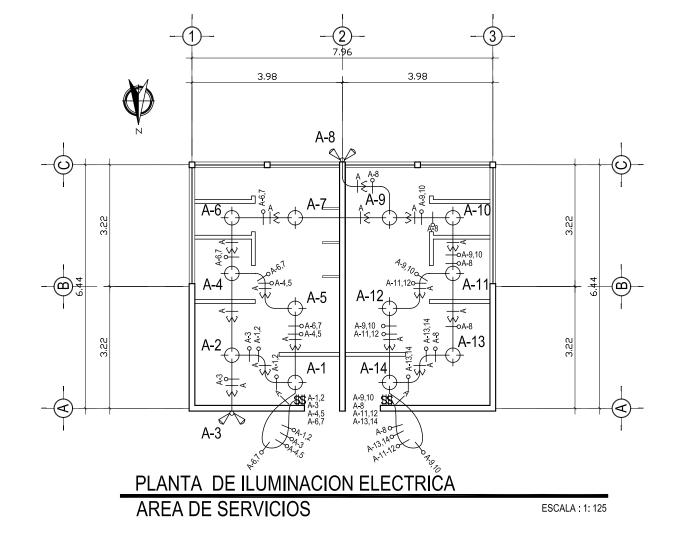






PLANTA DE ILUMINACION SANITARIA - PLUVIAL

AREA DE SERVICIOS ESCALA : 1: 125



NO	NOMENCLATURA	
2.10	INDICA ANCHO DE PUERTA	
2.08	INDICA ALTURA DE DINTEL DE PUERTA	
V - 1	INDICA TIPO DE VENTANA	
2.47	ANCHO DE VENTANA	
R+C	INDICA REPELLO + CERNIDO	
4	INDICA MUROS	
P-C	INDICA PISO CERAMICO DE 0.40 X 0.40 MTS.	
T-C	TORTA DE CONCRETO	
(G)	INDICA CIELO FALSO	
R+C	INDICA REPELLO + CERNIDO	
TB	TABIQUE DE TABLAYESO	

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	١
$\Diamond$	ILUMINACIÓN EN CIELO TIPO PLAFONERA	l
٦,	LÍNEA NEUTRAL CALIBRE 12 TW	1
₩	O INDICADO	l
2 🕂	LÍNEA VIVA CALIBRE 12 TW	1
	O INDICADO	I
2 +0	LÍNEA DE RETORNO CALIBRE 12	1
	TW O INDICADO	I
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O	1
	INDICADO EMPOTRADO EN LOSA	I
	TUBO PVC ELÉCTRICO Ø3/4" O	1
	INDICADO EMPOTRADO EN PISO	ı
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	1
	H=1.70 S.N.P.T.	ı
\$	INTERRUPTOR SIMPLE	1
	H=1.20 S.N.P.T.	I
\$	INTERRUPTOR DOBLE, INDIVIDUALES	1
	H=1.20 S.N.P.T.	I
<i>⊳</i> 1-2	ILUMINACIÓN PARA	1
< <	PROYECTORES (REFLECTORES)	I

SIMBOLOGIA DE ILUMINACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RABINAL, BAJA VERAPAZ.

CONTENIDO: JUAN CARLOS ARREAGA AREA DE SERVICIO

PROYECTO: CASA PARROQUIAL Y ALBERGUE PARA
PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN
RABINAL, BAJA VERAPAZ.

CONTENIDO:
AREA DE SERVICIO
PLANTA DE INSTALACIONES

Vo.Bo. Asesor

(F)